

**POSPENADOS, PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y PROPUESTAS BARRIALES EN  
EL PROGRAMA CASA LIBERTAD BOGOTÁ.**

Andres David Franco López  
Jorge Mario Manjarres Barrios  
Kener Arzuaga Guio

Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad Educación Física

Tutor  
Ricardo Duarte Bajaña

Abril. 2024

Dedicatoria y Agradecimientos.

“La vida es un aprendizaje constante.”

Dedico este trabajo a mi madre, Carlota Barrios, y a mi hermana, Vanessa Galvis, por su apoyo incondicional cada día, su compañía en los momentos difíciles y sus sabios consejos en tiempos complicados. Les agradezco por su entrega y sacrificio, por siempre tenderme la mano y dar lo mejor de sí para que yo pudiera ser un mejor profesor cada día. Sin ustedes, nada en mi vida hubiera sido posible. Agradezco a Carol Pardo, amiga y compañera, quien me devolvió la ilusión, puso la primera piedra y plantó la primera semilla. También agradezco a mi equipo de investigación, a mis compañeros de énfasis y a nuestro tutor. Gracias por sus aportes, correcciones, sabiduría y colaboración.

Gracias a todos por sus palabras y apoyo, por ser y existir de la manera más auténtica. Gracias por creer en mí y apoyarme en el arte de la docencia.

“¡Simplemente Gracias!”

Con profunda estima extendiendo gratitud a nuestro tutor, Ricardo Duarte, por haber sido guía durante la construcción del proyecto de investigación, alimentando nuestras mentes y corazones con la necesidad de ver distintos puntos de vista de cualquier tema. Del mismo modo agradezco a mi padre, Wilfrido Franco, mi apoyo, amigo y consejero. Agradezco a la vida por permitirme estar junto a personas maravillosas que siempre me motivan y me impulsan a seguir adelante, ayudando a que no decayera durante este proyecto. Le doy gracias a mi alma mater, la universidad pedagógica nacional, por dejar en mi corazón una huella imborrable, de crítico, amor por mi carrera, amor por aprender y enseñar, pero, sobre todo, amor por lo que hago. Doy infinitas gracias a la población pospenada que estuvo junto a nosotros este tiempo, enseñando sin saber, dando lecciones y permitiendo vivir a través de sus experiencias y vivencias. Agradezco a

mi pareja por ayudarme a conocerme más y confiar en mi potencial, en el ámbito académico, profesional y personal. Agradezco a mis mejores amigos, por estar junto a mí en momentos que ayudan a reforzar lazos de fidelidad y de confianza mutua, tanto en la universidad, marchas, viajes, salidas y demás. Por último, quiero agradecer a Kener Arzuaga y Mario Manjarres, por permitirme conocerlos y confiar en mí para unir fuerzas y amor en la construcción de este proyecto de investigación, que además de ser un documento, pasa a ser una experiencia que me ayuda a querer trabajar cada vez más con las poblaciones más abandonadas y marginadas, todas aquellas personas que para muchos no valen mucho, pero que para mí lo significaron todo para poder dedicar mi tiempo y ganas de aprender de ellas y ellos.

## Tabla de contenido

Portada.....	1
Agradecimientos y dedicatoria.....	2
Tabla de contenido.....	4
Capítulo 1: Introducción.....	7
Acercamiento inicial a Casa Libertad.....	7
Antecedentes.....	11
Aproximaciones Teóricas.....	16
-Pedagogía tradicional y pedagogía crítica .....	18
-Vigilar y castigar.....	22
-Estigma.....	25
-Deporte, sociedad y comunidad.....	27
Metodología.....	28
Capítulo 2: contextualizando a casa libertad y a los pospenados.....	46
-Origen: historia de la avenida caracas y Teusaquillo.....	47
-Desde Casa Libertad.....	51
-Un programa después del encierro: Casa Libertad.....	53
-Periodo de 1994-2014.....	56
-Los primeros momentos del programa: inicios de Casa Libertad.....	58
Las entrañas de Casa Libertad: descripción del programa.....	60
-Primer piso: la recepción.....	61
-Segundo piso, la división por dimensiones.....	62
-El tercer piso de la casa.....	64

Casa Libertad: un recorrido a través de sus dimensiones.....	65
-Dimensión comunitaria.....	65
-Dimensión individual.....	66
-Dimensión familiar.....	67
-Dimensión Laboral.....	68
Los espacios que habitamos.....	68
-El taller de artes plásticas. ....	69
-El taller de danzas ....	70
-Taller de Música.....	71
¿Quiénes son las personas pospenadas? .....	72
-Como se ganan la vida los pospenados.....	78
-Incentivo/beneficios.....	79
Organización social .....	81
Desafíos y oportunidades en la promoción el deporte: el caso de Casa Libertad.....	85
-Educación física.....	86
-Jornadas recreo-deportivas.....	87
-Danzas .....	88
Capítulo 3- “No somos niños”. Deporte, prácticas y limitaciones en Casa Libertad.....	91
El deporte en Casa Libertad.....	92
-Acercamiento al deporte. La praxis de la licenciatura en deporte UPN en Casa Libertad .....	98
El papel docente. Casa Libertad y profesores.....	109
Aspectos pedagógicos en las prácticas deportivas en Casa Libertad.....	110

- ¡Esto no es un colegio!.....	112
Capítulo 4. Otras prácticas deportivas, del barrio a Casa Libertad.....	118
- ¿Qué hacen los pospenados en las prácticas deportivas en Casa Libertad?.....	120
Los pospenados y el deporte.....	126
-Cuca patada.....	130
-Bobito.....	132
-Banquitas .....	133
-Saltar lazo.....	135
Acciones distintas, resultados positivos.....	137
De lo tradicional a lo activo: pedagogías en casa libertad.....	141
Capítulo 5: conclusiones .....	147
Bibliografía.....	154

## **CAPITULO 1**

### **INTRODUCCIÓN**

Esta investigación tiene como objetivo aportar a la construcción de programas deportivos desde lo social comunitario, como un medio en la socialización y restauración de relaciones entre pospenados, Casa Libertad y la sociedad. A partir de la búsqueda de los factores que inciden en la falta de ejecución de programas deportivos en Casa Libertad, reconociendo las prácticas deportivas que el programa considera indispensables, como los deportes con pelota; de igual forma presentaremos aquellas prácticas deportivas determinadas por la población pospenada, y las maneras como se comunican y socializan desde las prácticas deportivas, información que obtuvimos a través del análisis de los diarios de campo. Por último, analizaremos el desarrollo de la población pospenada a través de la práctica de actividades propuestas por ellos, apoyados en las formas cómo se comportan y expresan verbal y físicamente, aportando argumentos que fortalezcan el valor de lo humano, eliminando los estigmas sociales y de igual manera apartando la violencia y agresión como factores inherentes a esta población, partiendo de la igualdad y la empatía.

Esta investigación es producto de diferentes herramientas usadas para entender, como el deporte social comunitario afecta e incide en los procesos de reingreso positivo en sociedad de la población pospenada del programa Casa Libertad. Para aportar a la construcción de una sociedad más humana y empática con esta población, marginada por sus contravenciones a la ley, y al estigma social que se genera con las personas privadas de la libertad.

#### **ACERCAMIENTO INICIAL A CASA LIBERTAD**

A través de la observación participante, propuesta por Ingold (2013), en las sesiones compartidas con la población pospenada en diferentes espacios que brinda Casa Libertad, pudimos evidenciar actividades de expresión corporal y artes, como parte de los procesos

educativos en educación física. El deporte reglamentado, técnico, de competencia y las prácticas deportivas con fines de recreación, o como forma de relación social, cuidado y desarrollo físico en busca de una mejor calidad de vida, fueron escasos.

Con la particularidad de los inconvenientes que se presentaban para su ejecución o desarrollo y práctica de estas actividades, las cuales mostraremos y desarrollaremos más adelante, pudimos evidenciar algunas limitaciones que inciden en la ausencia de dichos procesos, como los presupuestos destinados a las prácticas deportivas y a la adquisición de elementos para su ejecución y desarrollo; la falta de personal capacitado en el área deportiva con la preparación necesaria que contribuya al desarrollo de los procesos sociales de la población pospenada; a la falta de espacios y ambientes que permitan el desarrollo correcto y apropiado de estas actividades; la estigmatización de la población pospenada de Casa Libertad en cuanto a la expresión de sus emociones generadas a través del deporte; como se presentan los modelos de educación y pedagógicos al interior de Casa Libertad y a la respuesta de los docentes frente a dichas formas de pedagogía y desarrollo de la educación.

Desde esta perspectiva, se hizo necesario entender las ideas o formas en que se concibe el deporte, las dinámicas deportivas y como se presentaban en Casa Libertad, basados en las expresiones, comportamientos y expectativas de la población pospenada frente a este tipo de actividades, evidenciando sus comportamientos, sus formas de expresarse y las maneras como se daban sus relaciones e interacciones sociales, mediadas por las prácticas deportivas.

El deporte al interior del programa Casa Libertad Bogotá, se aleja de las condiciones técnicas y sus formas de expresión a través de juegos deportivos o deportes recreativos, y se aproxima más a las formas de actividad física o a las expresiones corporales, ejemplo de esto, es el uso de espacios de educación física o destinados a las prácticas deportivas, los cuales eran

usados en actividades culturales y artísticas que se pudieran presentar al interior de Casa Libertad.

Se hizo evidente como estas vicisitudes han privado a la población pospenada de un aprovechamiento de estos programas deportivos, negando herramientas que podrían aportar a la satisfacción de sus necesidades por medio del deporte, en los procesos individuales que desarrollan la población pospenada en la sociedad y en Casa Libertad.

A partir de la información recolectada en diarios de campo y el análisis, la codificación y clasificación de dichos diarios, esta investigación plantea la existencia de una predisposición de casa libertad frente a los pospenados. Su participación en actividades deportivas, está fundamentada en suposiciones y estigmas por la clasificación de pospenados que tiene esta población. De igual forma, se exponen datos etnográficos que permiten asegurar que los modelos pedagógicos aplicados en Casa Libertad son tradicionalistas y funcionalistas, propuestos por el ministerio de educación y replicado por los trabajadores de la educación en casa libertad. Al participar de diferentes sesiones como quipo investigador, tuvimos la oportunidad de dirigir, aportar y ser parte de diferentes sesiones, en las que pudimos aplicar modelos pedagógicos distintos en busca de una transformación en las formas como se presenta la educación, y las formas de relación entre trabajadores de la educación en casa libertad y los pospenados. Pudimos comprobar como la ejecución de acciones distintas en cuanto a las prácticas y las formas como se dirigen las sesiones, generan un cambio positivo en la población pospenada, a partir de su individualidad y su satisfacción propia, lo que se expresó en actitudes positivas, comportamientos más sociales, y una mayor participación y aceptación de los procesos realizados.

Es importante recalcar la necesidad de la población pospenada a ser escuchados a través de lo que no dicen verbalmente, pero que expresan físicamente, tomados en cuenta dejando de lado la clasificación de diferente que se le otorga por ser pospenado y la estigmatización a la cual es sometido de forma directa e indirecta, no solo en la sociedad si no al interior de Casa Libertad. De igual manera cabe exaltar como la población pospenada hace frente a los problemas y los condicionantes que puedan surgir no solo en lo deportivo si no en general, al responder con bromas, risas y burlas siendo esta la manera como expresan sus molestias, inconformidades y disgustos.

Existe una responsabilidad en los trabajadores de la educación, en busca de minimizar los factores que generen resistencia y rechazo por parte de la población pospenada, la cual está necesitada de una transformación en las maneras como se son percibidos, maneras que agreden su integridad y autonomía. Es labor de los trabajadores en educación cambiar las formas como se relacionan con la población pospenada al interior de Casa Libertad y de suma importancia darle un valor y un significado a estos espacios los cuales proporcionan estados de ánimo y comportamentales diferentes.

Teniendo en cuenta el contexto problémico que hemos mencionado en los párrafos anteriores surgen varias preguntas que vale la pena explorar y resolver: ¿cuáles son las características y los significados que tienen el deporte y las actividades deportivas en Casa Libertad?, ¿cuáles son las características contextuales relacionadas con aspectos geográficos, sociales y económicos que configuran el Programa Casa Libertad?, ¿cuáles son las características de las prácticas deportivas que se proponen desde la institución Casa Libertad?, ¿cuáles son las posiciones sociales que los pospenados de Casa Libertad asumen frente a las propuestas deportivas de Casa Libertad?

En el marco de esta investigación, nuestro objetivo principal consiste en comprender las características y significados que tiene el deporte y las actividades deportivas en la institución para pospenados Casa Libertad. Para lograr este propósito, nos embarcaremos en un análisis integral que abarca diversos aspectos. En primera instancia, nos enfocaremos en comprender el entorno barrial y social donde Casa Libertad se sitúa, reconociendo la influencia de estos factores en las prácticas deportivas dentro de la institución. Posteriormente, nos adentraremos en el estudio de las dinámicas deportivas específicas que tienen lugar en el contexto de Casa Libertad, buscando identificar sus peculiaridades y manifestaciones. Por último, nos dedicaremos a examinar las prácticas deportivas promovidas por los pospenados y las posibles tensiones que puedan surgir con las normativas y estructuras institucionales de Casa Libertad, a fin de comprender mejor la interacción entre las aspiraciones individuales y las exigencias colectivas en este ámbito.

### ***ANTECEDENTES.***

Con el fin de poder comprender el tema de investigación, se tomaron en cuenta distintos ítems importantes los cuales fueron deporte en cárceles, caracterización deportiva y deporte en población pospenada. Se tomaron como medios de revisión documental repositorios de universidades como la Universidad Pedagógica Nacional y Universidad De Cundinamarca, con información relacionada con deporte en población privada de la libertad, lúdica pedagógica y artículos científicos tomados de la meta data. A continuación, se evidencian algunas de las investigaciones encontradas y como ayudaron a nutrir nuestra investigación

Deporte, personas privadas de la libertad y pospenadas

la actividad física y la recreación hacen parte de la humanidad desde hace mucho tiempo, por esto resulta imprescindible hablar de actividades deportivas y recreativas como parte del

desarrollo integral de cada persona, en búsqueda de una mejor calidad de vida, teniendo en cuenta que para hablar de calidad de vida de una sociedad en general, se tiene que ver el estado de cada persona, o dicho en otras palabras, “analizar las experiencias subjetivas de los individuos que la integran y la percepción que ellos tienen de sí mismos dentro de ella” (Bajaña, 2005, p. 3), del mismo modo se debe tener en cuenta que la población privada de la libertad se ve limitada en aspectos como: poder tener relaciones interpersonales valiosas, condiciones de higiene, alimentación de calidad, entre otros. Estas situaciones bastante significativas dentro del sistema penitenciario como después de cumplir la condena, esto apoyado en testimonios de las personas pospenadas de Casa Libertad que han ayudado a nutrir la investigación. Así mismo, es importante reconocer que la salud mental de las personas privadas de la libertad se llega a ver afectada por distintos aspectos fundamentales como pueden ser, el encierro, la violencia y presión social, afectando las distintas actividades deportivas que se puedan realizar en dichos establecimientos sin dejar de lado que son personas, y como se menciona en el trabajo realizado en la cárcel modelo de Bogotá, “debemos aprender que son seres humanos y que si merecen un castigo acorde a su delito, este no incluye la pérdida de todos sus derechos como seres humanos” (Rodríguez, 2005, p. 215), ya que el trato recibido dentro del sistema penitenciario, acompañado de las experiencias vividas al cumplir sentencia, pueden influir en el reingreso positivo; entendiendo el reingreso positivo como toda acción que contribuya al bienestar social con el fin de poder integrarse nuevamente a la sociedad de manera legal.

Es importante reconocer que muchas veces pensamos en procesos de resocialización o reingreso positivo por parte de los pospenados, enfocados en pensamientos subjetivos y sin tener en cuenta cuál es el ideal de estas personas y las distintas experiencias vividas que los llevaron a caer en la delincuencia, así como se refleja en un artículo que hace parte de nuestros

antecedentes y que a pesar de su antigüedad tiene mucha relevancia, artículo llamado “Delincuencia Juvenil y Educación Física” (1991), el cual menciona la manera en que la juventud refleja la falta de valores de una sociedad acostumbrada a la violencia, es aquí cuando el deporte toma un rol importante ya que como se evidencia en distintos estudios, uno de ellos “Revista Ciencias del Deporte y Posconflicto” (2018), la importancia del deporte en el desarrollo personal, desde la niñez hasta la adolescencia es bastante notorio en aspectos como, emocional, motriz y cognitivo, influyendo en el comportamiento, por ende es una posible mejora en las problemáticas sociales mencionadas anteriormente.

Es importante para nuestra investigación relacionar los trabajos que se han realizado dentro de las instituciones carcelarias, ya que la población pospenada en algún momento estuvo en dichos establecimientos, por ende, al hablar de pospenados, inmediatamente hablamos de población que tuvo que vivir situaciones de encierro y todo lo que conlleva haber cumplido una condena. Del mismo modo rescatamos los acercamientos al deporte que han tenido las investigaciones que mencionaremos, mismas, que se obtuvieron en el repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional; además de las investigaciones que hemos citado, que sirven de base para entender distintas perspectivas y poder alimentar el trabajo que hemos realizado. Una de las investigaciones que rescatamos es la titulada “Incidencia de prácticas deportivas en la convivencia y participación de la población adulto mayor de la cárcel La Modelo de Bogotá”, realizada por estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional y presentada en el año 2020, dónde hablan de la incidencia que tuvieron algunas actividades deportivas en los adultos mayores de la cárcel La Modelo de Bogotá, utilizando como metodología el paradigma cualitativo, dónde, a través de la investigación participativa de los estudiantes, lograron involucrar actividades deportivas para llegar a descubrir la manera en que estas ayudan a mejorar

la comunicación por parte de la población, empezando por la mejora en la forma de expresión, desde el saludo, hasta la comunicación en las actividades. Del mismo modo se notaron cambios en la manera de aplicación de la fuerza y el contacto con los demás participantes, debido a que se preocupaban más por la integridad del otro se procuraba no afectar a los demás. Al cuidado de los materiales y elementos que se utilizaban en las actividades, procurando no dañarlos ni afectarlos. Por último, rescatamos la participación, ya que los investigadores mencionan que notaron un incremento progresivo de la participación, iniciando por las personas que estaban, ya que se notaba una mejora en la actitud y demás, pasando por la participación de personas externas que poco a poco fueron llegando a las actividades.

Todo esto nos da bases para poder trabajar con la población pospenada que asiste a Casa Libertad, demostrando como el deporte y las actividades deportivas pueden contribuir de manera positiva en las poblaciones con las que se trabaja, acercándonos a la manera de aplicación y enseñanza de dichas actividades para poder ofrecerle a la población pospenada el deporte desde nuestro ámbito pedagógico. Del mismo modo, las conclusiones del trabajo mencionado, nos acerca a la incidencia del deporte en el desarrollo personal de las personas privadas de la libertad, y en nuestro caso, nos acerca a los objetivos que Casa Libertad plantea y que se pueden evidenciar en su página web, con el fin de contribuir en el reingreso positivo en sociedad de la población pospenada, los cuales van, desde el desarrollo de habilidades que contribuyan de manera positiva en la relación con los demás, hasta las habilidades comunicativas de conocimiento propio. Sumamos a nuestra investigación los aportes que se realizan en el trabajo titulado, “Deportes adaptados con personas privadas de la libertad en condición de discapacidad física, alternativa pedagógica para la calidad de vida”, realizado por un estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional en el año 2020, dónde resalta la importancia de mejorar la

calidad de vida de las personas con discapacidad en los centros carcelarios, centrando su investigación en la cárcel y penitenciaría de media seguridad La Modelo de Bogotá, donde inicia con un recuento de cómo nace el interés de trabajar este tema, aprovechando lo visto en una salida de campo realizada en la Universidad Pedagógica. Del mismo modo hace referencia a la manera en la que la población privada de la libertad, puede verse afectada en muchas ocasiones por temas internos de los centros carcelarios, y como el deporte incide en aspectos como las habilidades físicas y también psicológicas de los participantes, donde utilizó una metodología de investigación holística, dejándonos en claro que también es importante iniciar este tipo de investigaciones, para poder brindar herramientas a demás investigadores en un futuro, aportando como base, una cartilla creada a partir de su investigación. En nuestra investigación, al analizar el papel del deporte en Casa Libertad, se puede indagar sobre la manera de aplicación de este, y ver el deporte presente dentro de las políticas postpenitenciarias, y más investigaciones al respecto ya que no hemos encontrado trabajos sobre el deporte y población pospenada hechos en nuestra sociedad.

A partir del texto, “Elementos que constituyen un modelo postpenitenciario y carcelario en Colombia: una aproximación desde un análisis psicosocial” (2014), dentro del proceso investigativo realizado, nace la importancia de conocer cuáles han sido los planteamientos generados en otras áreas de conocimiento como la Psicología, y la relevancia que esta presenta para la población pospenada del país. Este texto realizado en la Universidad Piloto de Colombia, aborda los elementos que debe contener un programa funcional en pro de las personas privadas de su libertad (PPL) desde una mirada psicosocial. Este texto enfatiza la complejidad y la importancia que presenta trabajar con población pospenada, se aborda la ley, características y clasificación de delitos dentro del marco legal del país, con el fin de definir que es un delito y

como se castiga o penaliza. Además, se presenta una historia sobre el sistema penitenciario y carcelario en Colombia, donde se destaca que desde las políticas públicas en materia de justicia penal deberían orientarse más hacia lo humanista, priorizando la prevención de la reincidencia delictiva que la pena. Se hace mención del estado actual en el sistema carcelario, denotando las condiciones en las que los pospenados han vivido el castigo impuesto, Luego de generar este contexto, esencial para abordar la población y su correcto tratamiento al salir de prisión, el texto detalla cuales son los servicios postpenitenciarios que se deben garantizar desde la ley en los programas de ayuda en procesos de resocialización del individuo.

Así pues, este texto presenta como tema central, la necesidad en la creación de un modelo postpenitenciario que ofrezca apoyo y dedique los recursos adecuados a los pospenados; que contemple a las personas como sujetos de derecho a quien se le debe abordar desde la individualidad, asignando un trabajo y acompañamiento diferencial para un efectivo retorno a la comunidad. De igual manera, se hace énfasis en la importancia de involucrar a la sociedad en este proceso, fomentando la empatía, la comprensión y la solidaridad hacia quienes buscan una segunda oportunidad después de haber pagado condena en prisión.

### ***APROXIMACIONES TEÓRICAS***

Para elaborar los aspectos centrales de nuestro estudio, hemos recurrido a ideas y argumentos presentados por autores en la pedagogía y la sociología, cuyas contribuciones servirán para los planteamientos expuestos. A partir del análisis de características de los grupos sociales y sus formas de desarrollo, discuten cómo el Estado define o asume la sociedad y lo que este espera y su afectación a los espacios educativos y pedagógicos. Atribuyen a estos espacios

responsabilidades, compromisos y deberes que aporten a la construcción de pensamiento, análisis, crítica, desarrollo y fortalecimiento de las particularidades de los grupos sociales. Cabe resaltar que los enfoques adoptados por los autores y sus argumentos, se sustentan en el análisis y la reflexión de las formas en que se desarrollan la sociedad en espacios educativos y barriales, evaluando el papel del estado y como sus formas de desarrollo influye positiva o negativamente sobre la sociedad. De igual manera, hacen propuestas orientadas hacia la transformación del pensamiento, el papel de la educación y sus deberes frente a la sociedad y el estado.

## **Pedagogía Tradicional Y Pedagogía Crítica**

Autores como Rigoberto Martínez Escárcega (2015), en el que brinda un espacio para la reflexión a través de las ideas que pudieran ser consideradas incorrectas en un sistema capitalista y burócrata, en busca de más empatía y humanidad. Resalta el ambiente educativo como el fundamento principal de la crítica, la discusión y el análisis político y social en donde expresa la libertad del pensamiento, alejándose de los modelos tradicionales de la educación basados en formas repetitivas, de sometimiento y dominación, sobre los que se estructura la escuela desde las funciones del estado, Martínez (2015) “La pedagogía crítica es una denuncia sobre la opresión... Es una rabia hecha voz colectiva contra la discriminación y la segregación social... es un esfuerzo intelectual para desentrañar los mecanismos de dominación social que cobran forma en la vida escolar” (p.13). Se centra en el currículum oculto al que son condicionados en los ambientes educativos y como a través de reglas y normas se disciplina y somete el pensamiento. Frente a esto propone, desescolarizar la sociedad, como un acto revolucionario a estos mecanismos de opresión social. Presenta al profesor como el actor principal en la revolución y en la transformación tanto de los modelos y estructuras, basados en la disciplina, en el condicionamiento del premio y castigo.

Argumenta como la teoría funcionalista, considera la sociedad como un sistema estratificado y autorregulado, la cual necesita de las diferencias para mantener su equilibrio, justificando la injusticia, la clasificación y la estratificación social. Donde el estado se considera un regulador social, en que la educación se mantiene políticamente neutral y que los educadores no introducen sus propias preferencias en su labor pedagógica. Presenta la educación como una forma de estratificación según el rendimiento académico y su origen social, para así desarrollar habilidades específicas, inculcando valores comunes, reforzando el orden y el control social. Expone la alienación y la represión a través de actividades comunes como en el cumplimiento de

horarios, tipo de vestimenta, cumplimiento y entrega de tareas, la repetición de conceptos e ideas enfocadas y encaminadas a la producción y la mano de obra en beneficio del estado. Controlando aquello que se piense y determinando lo que se debe decir y lo que está prohibido; imponiéndose ante la individualidad de lo humano, sometiendo a través de la disciplina y categorizando a partir de evaluaciones que resultan ser obsoletas, al desconocer las particularidades de los diferentes actores sociales, viendo a la sociedad como un todo invariable, ignorando las individualidades y sus necesidades, en un sistema que divide a los estudiantes en los roles de, los privilegiados y los menos remunerados.

En contraste presenta la pedagogía crítica, la cual analiza los estudios sobre el poder y las formas como se expresa en la educación, y como se ha utilizado la educación como método de adoctrinamiento, de sumisión y de preparación para la industrialización y la producción de capital. Comparte una visión crítica de la sociedad y la educación, donde pensar diferente es una base fundamental en la formación del conocimiento y de sociedad, a partir de la construcción de pensamiento, la crítica y el análisis desde diferentes perspectivas alejadas de lo burocrático e industrial y mucho más cercanas a lo humano y la libertad. Sostiene que las desigualdades sociales son el resultado de circunstancias históricas y relaciones de poder, en las que un grupo impone sus intereses a otros mediante la violencia simbólica, justificando a través del estado y la producción de capital dichas diferencias sociales, haciendo ver como “normal” estas injusticias en los procesos sociales. Ve al estado como un instrumento de dominación que sirve a los intereses de la clase dominante direccionando la educación hacia intereses económicos e industriales. Y presenta la educación, como un medio para crear conciencia sobre la sociedad opresiva y transformarla. Aquí el papel de los docentes es fundamental, ya que relega sobre ellos la tarea revolucionaria, basados en la filosofía, las artes y el pensamiento diferente, en busca de

la formación de seres pensantes autónomamente, críticos y reflexivos, pero ante todo libres, con el objetivo de que los estudiantes sean individuos creadores de pensamientos que aporten al crecimiento cultural, individual y social, apoyados en las herramientas brindadas por los docentes. A través del dialogo el docente deberá apoyarse en el intercambio de ideas, argumentos o experiencias con los estudiantes, mostrando como estas acciones son parte importante en la construcción de conocimiento, a partir de los problemas situaciones a las cuales deben enfrentarse como estudiantes y como miembros activos de la sociedad. Como mencionamos anteriormente busca la formación de seres libres y apartados de los condicionamientos e injusticias, aportando así a la construcción de una sociedad justa. Esta toma de decisiones y el análisis, son fortalecidos por los procesos de evaluación que la pedagogía crítica propone desde lo individual y lo social, en donde la experiencia y la reflexión sobre dichas acciones darán un aprendizaje el cual articulará la educación, sus contenidos con las practicas individuales y sociales. Por último, es importante mencionar que, en los procesos de evaluación de la pedagogía crítica se aleja de las pruebas estandarizadas. A través del feedback, propone la reflexión de los estudiantes por medio de las experiencias, generando un aprendizaje constante en ellos. Deja de lado lo que el estudiante puede hacer o aprender en función de lo industrial o de beneficio económico, y se centra en las habilidades y conocimientos propios, aplicándolos en situaciones cotidianas. Incita al análisis y la revisión de las formas como las estructuras de poder y las injusticias sociales se expresan, y como son percibidas por los estudiantes en sus procesos de autoevaluación.

La pedagogía crítica va más allá de la enseñanza o transmisión de pensamientos o ideas, basada en la autonomía y en la creación y construcción de conocimiento, desde lo reflexivo y la afectación social. Analizando, criticando y cuestionando al estado y sus relaciones de poder,

propone una participación humana directa sobre los procesos sociales, alejándose de lo industrial y capitalista de los sistemas, todo con miras al aporte como seres críticos y pensantes, enfocado en la identidad, la multiculturalidad, el cambio y el aporte social.

Apoyados en pensadores que aportan teorías como, las anti institucionales desde el pensamiento de Iván Illich (2006) en la que presentan la relación entre el ambiente de la escuela y la vida laboral, a lo que propone desescolarizar la sociedad, en busca de humanos libres de cualquier tipo de opresión; o desde la teoría de la correspondencia con Samuel Bowles y Herbert Gintis (1981) quienes exponen como la educación formal responde a la formación de la fuerza de trabajo, es decir, como la educación produce trabajadores en respuesta a un sistema capitalista a través de la opresión. También se apoya en la teoría de la violencia simbólica formulada por Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron (1970), en la cual exponen cómo funcionan los sistemas de enseñanza, desde una lógica autoritaria e impositiva que dan un significado distinto a las acciones y como se presentan de manera oculta, lo que genera que este tipo de violencia pase desapercibida; también habla de la teoría de la reproducción social, por Louis Althusser, Christian Baudelot y Roger Establet, mostrando como la clase capitalista necesita normalizar las acciones que le permitan apoderarse de un todo de la producción. Expone como para los sistemas capitalistas son insuficientes los objetivos económicos si no logran mantener las relaciones entre las fuerzas de producción, controlando materiales e imponiendo ideologías, y, las de trabajo en las cuales la clase obrera debe mantenerse sumisa y alejada del producto final, normalizando estas acciones. Se apoya en la teoría de la reproducción cultural desde Basil Bernstein (1993), quien analiza las relaciones de poder, y como los principios de control sirven como modelo de organización para definir las relaciones entre sujetos, regulando así las formas de comportamiento y posicionamiento de las clases sociales, con las clases dominantes.

En resumen, la pedagogía tradicional se caracteriza por su conservadurismo, la naturalización de las diferencias sociales y la visión del Estado como regulador de estas acciones. Mientras que la pedagogía crítica, aboga por una educación dialógica y solidaria que reemplace el autoritarismo y la segregación, caracterizada por su denuncia a la opresión, con la confianza en la posibilidad de construir un mundo mejor y el reconocimiento del carácter político de la educación.

Durante esta investigación expondremos algunos ejemplos en los que se reflejan la pedagogía tradicional y algunos de sus efectos. De igual manera presentaremos casos en los que la pedagogía crítica exprese los beneficios y justifiquen su necesaria aplicación.

### **Vigilar y castigar.**

Michel Foucault (1975), hace una presentación de cómo es la vida en la cárcel, partiendo de sus condiciones personales y como se presentan las relaciones sociales y los comportamientos de los individuos a partir de la segregación, la separación y la vigilancia constante. Explica cómo es la vida en las cárceles y cuestiona sus formas de sometimiento y de vulneración, partiendo del sentido de lo humano y hace una crítica al estado por la manera y forma como actúa frente la población en cuestión. Las instituciones de castigo y control social, tienen formas y maneras que reflejan castigos directos, los cuales ya son solo visibles para quienes están tras las paredes. Exhibe las formas de violencia directa e indirecta la cual aplican sobre la población vigilada, sobre los cuales ha fundamentado sus estructura poco humanas y correctivas frente a las personas consideradas incorrectamente sociales, y sus efectos reflejados en los comportamientos de la sociedad hacia la población carcelaria. Explica como son las relaciones de poder al interior de las cárceles, entre directivos, entre los reclusos y entre directivos y reclusos.

Presenta 5 aspectos fundamentales en la comprensión de lo que es vigilar y castigar, iniciando sobre como los castigos basados en la agresión física, la violencia directa y de forma pública de quienes infringían las normas y leyes, hizo una transición hacia los castigos psicológicos y ocultos para el resto de la sociedad, es decir, lo que no se debe ver en público, producto de la ética y la moralidad humana, la cual parece no existe dentro de dichas instituciones. Explora las maneras en que la disciplina fue utilizada para reforzar las formas de control social de manera directa e indirecta, en todo tipo de instituciones que, al parecer son creadas con este fin, como lo ejemplifica Foucault, en escuelas como en hospitales en los que se expresa fuertemente los conceptos de vigilancia, control y regulación. Presenta el panóptico como el diseño arquitectónico ideal para vigilar sin ser visto, es decir, vigilar sin saber que están siendo vigilados, arquitectura que se han reproducido en diferentes instituciones las cuales buscan ejercer la misma vigilancia y control. Foucault ofrece una mirada crítica de las formas como se ejerce el control y el poder sobre las sociedades modernas, a través de la disciplina que forme sujetos sumisos y obedientes, a partir de métodos como el castigo y la vigilancia constante.

Denuncia el exceso de poder a través de las transformaciones que han sufrido las instituciones y sistemas de vigilancia, castigo y control social, revisando la historia de estas instituciones, centrándose particularmente en la evolución de dichos métodos y sistemas. Propone que el surgimiento de la prisión como forma dominante de castigo en la sociedad moderna, se muestra a partir del cambio en las estrategias de control social. Esto produjo un cambio en las formas en que se ejerce y se distribuye el poder y como se disciplina a los individuos, donde se castiga a los transgresores, siendo esta una herramienta de control, a través de la vigilancia constante y la normalización de comportamientos como el cumplimiento de

horarios, las formas de vestir y hablar, las formas de comportamientos, las formas de relación con quienes tienen un cargo o rango así como no discutir ni cuestionar lo que estos digan o hagan, el cumplimiento de tareas repetitivas acompañadas de premio o castigo, la participación obligatoria en actividades que no sean interesantes, la sumisión y la disciplina estricta frente a las reglas, las normas y lo que se piense, junto con el encierro y las limitaciones al esparcimiento libre y sano, en los que la prisión y otras instituciones disciplinarias, contribuyen a la creación de una sociedad sumisa y dócil, en la que los individuos son regulados y controlados en mayor medida que en épocas anteriores.

Foucault propone una serie de ideas y análisis sobre el poder, el castigo y la disciplina en la sociedad occidental, examinando los cambios en los métodos punitivos y de formas de control. Describe como por ejemplo las escuelas y prisiones regulan y controlan los cuerpos a través de la vigilancia y la corrección, y cómo el poder estatal se involucra en regular y controlar los cuerpos en cómo se desenvuelven, como piensan y cómo actúan, intentando mantener su funcionamiento y sumisión; como en las poblaciones se limitan las expresiones y se controlan lo diferente a través de medidas disciplinarias, como el escarnio público, la ridiculización o la humillación, la infantilización y la minimización ante la sociedad y a través de entes gubernamentales los cuales buscan el cumplimiento de las leyes y las normas a cabalidad y sin discusión, a través de la segregación y la estigmatización social.. Además, describe cómo el poder se ejerce no solo sobre los individuos, sino también sobre las poblaciones en su conjunto. En resumen, en “Vigilar y castigar”, Foucault propone una crítica radical a las instituciones de control social y el ejercicio del poder, y examina cómo el castigo y la disciplina han cambiado a lo largo del tiempo en la sociedad occidental.

A través de las experiencias recolectadas durante la investigación, pudimos evidenciar dichas formas de control en Casa Libertad, en acciones que ejemplifican el argumento de la disciplina y la corrección, al reprimir las formas de expresión y comportamiento propias y naturales de los pospenados en el programa, agrediendo lo que son en su individualidad y sus características sociales barriales inherentes a ellos. También en las formas de comunicación y de comportamiento por parte de algunos directivos, los cuales mantenían y reflejaban las relaciones de poder y la autoridad, diferenciando y clasificando a la población pospenada dentro del programa. Es importante recalcar que a través de Foucault se podrán entender muchas de las dinámicas al interior de Casa libertad las cuales son vistas como normales, pero, que dada su naturaleza y su momentos de expresión, pueden considerarse violentas por parte de la población pospenada. Al igual que Foucault, expondremos las formas de vigilancia que se ejerce sobre la población pospenada y revisaremos algunas de las respuestas de la sociedad frente a los pospenados, generados por estas formas y modelos que aplica el sistema.

### **Estigma.**

Erving Goffman (2006) ofrece una perspectiva de como la información es manejada y administrada por las personas que adquieren un estigma o que están clasificados dentro de una característica específica que diferencia a los individuos en la sociedad, a través de instituciones que limitan el papel social de los individuos, influyendo así en cómo será percibido por la sociedad. Presenta los estigmas o estas características de los individuos, las cuales surgen por aspectos físicos, culturales, comportamentales concebidas como incorrectas o inaceptables por la sociedad. De igual forma presenta el control de la información por parte de aquellos individuos afectados, los cuales manipulan sus identidades y controlan el acceso y la cantidad de información que ofrecen, lo cual genera una adaptación igual en sus comportamientos y formas

de ser. Presenta las relaciones sociales como una escena teatral en la que cada actor construye su personaje de acuerdo a las necesidades o condiciones del espacio o grupo social, y hace una crítica fuerte a los sistemas e instituciones estatales y privadas que de formas directas deterioran la identidad de las personas y la percepción pública que esto genera.

Dentro del entendimiento de estas estructuras sociales y para entender ciertos comportamientos sociales, Goffman, analiza cómo las personas etiquetadas como "diferentes" en la sociedad enfrentan estigmatización, y cómo esto afecta su identidad y su interacción con los demás.

Goffman, presenta el estigma como un atributo social, el cual puede ser visible, como una discapacidad física, o invisible, como la pertenencia a un grupo social estigmatizado. Estas marcas desacreditan y etiquetan a los individuos como "anormales", "inferiores" o "diferentes".

Analiza cómo el estigma afecta la identidad de las personas y cómo estas gestionan su identidad para evitar ser desacreditados socialmente, adaptando sus comportamientos en las diferentes situaciones al controlar la información que revelan sobre sí mismas y manipulan la percepción de los demás para proteger su identidad. Goffman explica cómo las interacciones sociales se ven afectadas por la presencia del estigma, generando discriminación, exclusión social y la marginalización debido a las diferencias percibidas. Argumenta que el estigma no reside en el individuo, sino en las interacciones sociales y las normas culturales que lo rodean:

“La situación especial del estigmatizado reside en que por una parte la sociedad le dice que es un miembro del grupo más amplio, lo cual significa que es un ser humano normal, y por otra, que hasta cierto punto es diferente y que sería disparatado negar esa diferencia... por lo general una diferencia adquiere mucha importancia cuando es conceptualizada en forma colectiva por la sociedad como un todo” (Goffman, 2006, p 146).

En resumen, Erving Goffman proporciona una perspectiva sociológica penetrante sobre el estigma y cómo afecta la identidad y la interacción social. Desde nuestra investigación, cómo estas marcas invisibles, estos estigmas, afectan a la comunidad pospenada en Casa Libertad, privándolos de oportunidades laborales y de relación social positiva mediada por la teoría de roles. Estos estigmas generados sobre la comunidad pospenada desde Casa Libertad, como la violencia y agresividad, la mentira y lo deshonesto, provocan que la información y las máscaras por parte de los pospenados sean los principales elementos en sus relaciones sociales. Pero desde nuestra investigación, podríamos afirmar que el control de información o como diría Goffman, lo dramático del estigma, solo se da dependiendo el tipo de relación que esté consolidando, o la relación de poder al interior de Casa Libertad, lo que define el tipo de información que se da, en este caso una necesidad de compartir y mostrar todo aquello que se ha vivido y se ha experimentado a través de la experiencia de ser pospenado.

### **Deporte, sociedad y comunidad.**

Dada la influencia y la relevancia que se le otorga al deporte en esta investigación, Norbert Elías Y Eric Dunning, en “Deporte Y Ocio En El Proceso De La Civilización” (1992), ofrecen una perspectiva sociológica sobre el papel del deporte y el ocio en el desarrollo de la civilización, como parte de los procesos de socialización. Argumenta que el control de los impulsos violentos y agresivos han sido mediados por el deporte y el ocio, a partir de las normas, reglas y valores que, aunque refuerzan las jerarquías sociales y el orden establecido, ha contribuido a la formación de estructuras sociales. Proponen que la civilización del cuerpo expresado en el control de impulsos físicos y emocionales, son procesos de autoconciencia y autocontrol fortalecidos a través de las prácticas deportivas, destacando la importancia del ritual del deporte y el ocio. Viendo al deporte como ritual social que permite a las personas

experimentar y expresar una variedad de emociones, desde la competencia y la camaradería hasta la victoria y la derrota.

Elías y Dunning proponen que, si bien el deporte puede promover la igualdad y la solidaridad entre los participantes, también puede ser utilizado como una herramienta para mantener y perpetuar las jerarquías sociales y el control de ciertos grupos sobre otros. Es una mirada sociológica sobre el papel del deporte y el ocio en el desarrollo de la civilización, destacando su relación con procesos de formación de estructuras sociales, civilización del cuerpo y emociones, así como relaciones de poder y dominación.

### ***METODOLOGÍA.***

En este apartado mostraremos al lector la manera como realizamos la investigación y dicha recolección de datos, cómo nos adentramos en Casa Libertad y cuáles fueron las experiencias junto a la población pospenada, aprendiendo de ellos sobre sus vidas, su forma de comportarse, la manera en que viven en libertad dentro del marco de la legalidad y, por último, la relación que tienen con el deporte y como responden ante las propuestas que Casa Libertad tiene en cuanto a las actividades deportivas. Durante la investigación realizada en Casa Libertad, recolectamos una gran cantidad de datos etnográficos a través de distintos medios como, conversaciones casuales antes o después de talleres o sesiones de clase, estas nos permitían conocer entablar relaciones personales con algunos pospenados, como el caso Víctor quien el 27 de octubre en una sesión de educación física se acercó a nosotros mientras colocábamos música en una sesión para pedir una canción, siendo el tema de la música el punto de inicio de conversaciones e intercambio de números de teléfono. Reuniones con funcionarios de Casa Libertad como la entrevista semi estructurada que se le realizó de manera formal a Nury Caraballo líder de la dimensión familiar el 25 de octubre del 2023, con la que tuvimos la

posibilidad de evidenciar el funcionamiento y los objetivos de dicha dimensión. Los diálogos con la población pospenada fuera del programa habitando los espacios recurrentes de los mismos pospenados, el 29 de junio del 2023, estuvimos con algunos pospenados en la casa de Kike, un pospenado, con el fin de hacer una composición musical, este día Kike nos cuenta detalles personales de su vida como la razón por la que estuvo privado de la libertad o que es líder de un grupo scout, lo que nos permitió generar un lazo de confianza fuerte. Compartimos con la población en varias ocasiones encontrándonos en parques, el 13 de junio cuando tuvimos un encuentro con pospenados asistentes del taller de música en el parque del Olaya, este día reímos, cantamos, bailamos, nos tomamos fotos y terminamos comiendo.

Mostraremos la manera en la que nos involucramos con la población pospenada a través de talleres, charlas, clases de validación, eventos lúdicos deportivos y artísticos, para poder entender la postura pedagógica que tiene el deporte desde las actividades deportivas de Casa Libertad. Para presentar la información del documento clasificaremos, codificaremos y analizaremos las vivencias y experiencias acumuladas en los diarios de campo, con el fin de poder entender a la población pospenada, y así poder brindar desde sus necesidades herramientas que influyan en su reingreso positivo en sociedad.

En primer lugar, las actividades incluyen pedagogías que involucran directamente la participación de la población pospenada en la ejecución y conformación de las reglas del juego, mediados por el diálogo y el conocimiento previo de dichas actividades, teniendo en cuenta que son juegos deportivos que no han sido impuestos, estos surgen como una forma de lucha o de resistencia de la población pospenada a las prácticas y propuestas de Casa Libertad las cuales no tienen ningún atractivo para algunos de los pospenados, por ejemplo, cuando practicaban cuca patada, iniciaba de manera espontánea entre la población pospenada, reflejando simplemente el

hecho de querer divertirse y donde se generaban vínculos sociales a través de la práctica de un juego practicado en los barrios e inclusive en el futbol profesional. La práctica de dichas actividades, aunque parezcan violentas en cuanto a la explicación de la práctica y el desarrollo donde se evidencia el contacto agresivo entre los practicantes, muestran una dinámica donde se resalta la diversión, el “parche” y la buena interacción.

La información recolectada fue contenida en diarios de campo, en los cuales se registraban la mayor cantidad de información sobre las sesiones y todas aquellas oportunidades que compartimos con la población pospenada en diferentes espacios, ambientes y condiciones de relaciones de poder. Realizamos lectura de documentos oficiales que hablan de la población pospenada como el documento de lineamientos pospenados, elaborado por el ministerio de justicia y del derecho en el año 2020, también leímos los estamentos de Casa Libertad y su funcionamiento.

La manera en la que iniciamos con la investigación, fue atravesada por la demora gubernamental de las instituciones que teníamos en mente, en un principio deseábamos intervenir en el Centro Especial de Reclusión (CER), mismo donde tuvimos la posibilidad de conocer un espacio académico llamado praxis educativa 2, donde en compañía del profesor Juan Carlos Ibarra, docente de la Universidad Pedagógica Nacional, pudimos conocer a la población privada de la libertad y practicar junto a ellos distintos deportes, además de organizar dos torneos de microfútbol adaptado a las medidas y condiciones del lugar, algo que nos había llenado de expectativas, ya que de cierta manera conocíamos a la población y teníamos vínculos de amistad con algunos PPL (personas privadas de la libertad). Debido a cuestiones burocráticas y de papeleo de ingreso como estudiantes o investigadores para realizar la investigación, nos vimos afectados por un cambio en la administración de estos espacios. Tuvimos que buscar otra

población y decidimos como equipo que lo más conveniente era buscar una población similar, al compartir el interés sobre la relación de centros privativos de la libertad y el impacto del deporte en la población carcelaria y penitenciaria.

Gracias a un contacto facilitado por Juan Carlos Ibarra, conocimos el programa Casa Libertad y la población pospenada. Situación que nos llenó de expectativa, ya que no sabíamos de la existencia de programas enfocados en trabajar con personas que ya cumplieron su condena en privación de la libertad y ahora enfrenta procesos de restitución y reingreso positivo en sociedad dentro del marco de la legalidad. Nos cuestionamos sobre qué pasa con esa población después de haber estado privada de la libertad. Al hablar por vía WhatsApp con Andrés Medina, contacto facilitado por el profesor, director de la dimensión comunitaria, pudimos concretar la primera reunión para el día 23 de marzo de 2023 en las instalaciones de Casa Libertad. En dicha reunión hablamos respecto a los intereses de conocer la población pospenada y el papel que tiene el deporte en el programa Casa Libertad, algo que Andrés Medina tomó de buena manera y nos mencionaba que estaba interesado en todo lo que aportara a la población pospenada, de esta manera logramos una articulación entre la Universidad Pedagógica Nacional, representada por nosotros y Casa Libertad. Encontramos como el deporte había sido trabajado en pocas ocasiones dado por diferentes factores, como la falta de personal capacitado en el área deportiva y con procesos poco formales, es decir, la falta de elaboración o estructuración de programas deportivos en Casa libertad y, dentro de la dimensión comunitaria notamos algunos acercamientos a actividades de expresiones corporales, artísticas y de actividad física; y por ultimo las actividades lúdico recreativas que eran propuestas por parte de la dimensión familiar. Cabe resaltar que estas dos dimensiones son las que se encargan directamente del ordenamiento de este tipo de actividades, desde el ámbito familiar con la búsqueda de fortalecer relación y

lazos personales en familia y la dimensión comunitaria en busca de un reingreso positivo en sociedad a través de estas actividades.

A través de Andrés Medina logramos conocer distintos talleres que se ofertan para los pospenados, aportando a sus procesos individuales en busca de un reingreso positivo en sociedad. Decidimos participar en dichos talleres, al conversar con nuestro tutor, Ricardo Duarte, nos daba a entender que es difícil conocer las necesidades de una población sin compartir con ella, algo que apropiamos y rescatamos durante la investigación, el “estar ahí”, convivir con la población y aprender de ellos primero, antes de poder llevar nuestros conocimientos o en este caso actividades relacionadas con el deporte, (Ingold, 2013). Al participar en dichos talleres, los cuales eran en otras locaciones de Bogotá y que hacían parte del programa IDARTES, iniciamos con nuestra investigación teniendo como principal objetivo conocer a la población pospenada y hacer parte de ellos en los espacios facilitados por Casa Libertad, recolectando la mayor cantidad de información posible a través de la investigación participativa y la escritura y elaboración de los diarios de campo, en donde registramos experiencia, situaciones y vivencias de forma individual y grupal como grupo investigador que teníamos alrededor de Casa Libertad y los pospenados. Estos diarios de campo contienen la información específica de lo que realizaba en las sesiones de educación física al interior del programa, así como todas las experiencias compartidas con la población pospenada en los talleres, en espacios externos a casa libertad, entre otros. En los diarios de campo, en total 87, se registraban todos los sucesos de las practicas, talleres o sesiones, al establecer relaciones más personales con la población pospenada, registrábamos todo lo que la población no decían como quejas, inconformidades, motivaciones y beneficios que ellos percibían en torno a Casa Libertad. A partir de estas vivencias en los

talleres, logramos obtener información valiosa sobre cómo actúan los pospenados, como se comportan y la manera en que ven y expresan su libertad.

Del mismo modo logramos conocer las perspectivas y necesidades en cuanto al deporte en el programa Casa libertad. A través de reuniones con Andrés Medina y las conversaciones con distintos funcionarios del programa Casa Libertad

Desde el 18 de abril del año 2023, iniciamos nuestra participación en los talleres de danza ofertados los martes de 2-5 pm durante aproximadamente 4-5 sesiones; del mismo modo en talleres de música los jueves de 3-5 pm el cual tuvo una duración de aproximadamente 12 sesiones. A pesar de que no eran talleres netamente deportivos, logramos reunir información de los pospenados, comportándonos como ellos y presentándonos solo con el nombre sin mencionar que estábamos realizando una investigación al considerar que esto podría afectar la percepción de ellos frente a nosotros, y de igual manera sus comportamientos o formas de relación.

En un principio, el taller de danzas ofertado en el Castillo de las Artes, lugar que no conocíamos y que gracias a la oferta del taller pudimos ver desde adentro, conocer a las personas que llegan a distintas actividades y reflexionar sobre el cambio que tuvo, pasando de ser a un lugar donde se ofrecían servicios sexuales, a ser un lugar donde el arte y las poblaciones que se adentran pueden aprender y realizar actividades en pro de sus comunidades. En un principio, el taller de danzas, contaba con una baja participación por parte de los pospenados, motivo por el cual tuvo que cerrar. Es importante mencionar que durante las sesiones de danzas solo vimos participación de los pospenados en las dos primeras sesiones, el resto de sesiones eran realizadas por nosotros y las trabajadoras sociales de Casa Libertad. Los talleres de artes plásticas ofertados en el CREA GUSTAVO RESTREPO, donde tuvimos la posibilidad de plasmar en los diarios de campo y nuestras memorias, los distintos relatos de los pospenados, donde nos mencionaban situaciones

que vivieron en la cárcel y contaban anécdotas e historias de sus vidas, entre otros. Al finalizar los talleres, salíamos junto a algunos de ellos, como Camilo, con quien tuvimos la posibilidad de tener conversaciones profundas respecto a su pasado y presente. Conversaciones informales que resultaron de bastante importancia ya que nos mencionó un factor importante y general de la población pospenada, y es la dificultad y los problemas de conseguir un empleo. Camilo mencionaba que estar en libertad dentro del marco de la legalidad resulta un poco difícil, ya que buscar trabajo es bastante complejo, puesto que los antecedentes en muchas ocasiones son una limitante en la hoja de vida, sin importar que Casa Libertad ayude en estos procesos de ofertas laborales; situaciones que, influyen en la reincidencia delictiva, porque el dinero y el tiempo libre, influyen de gran manera en la mente de las personas pospenadas. También logramos evidenciar la manera en la que el profesor de dicho taller, el profe Wilson, enseñaba aplicando una pedagogía más inclusiva, más participativa y más humana en sus relaciones, y aunque era una pedagogía en algunas ocasiones tradicional, las sesiones siempre iban dirigidas a los pensamientos y vivencias propias de cada pospenado, para poder plasmarlas en los contenidos trabajados, buscando así diferentes formas a través del arte, en las cuales la población asistente pudiera expresar y descargar todas esas cuestiones individuales que, según el profesor Wilson, cuando se quedan adentro, nos afectan y dañan en nuestro diario vivir. Cuando iniciamos con el taller de música ofertado los jueves en horario de 2-5 PM, tuvimos la posibilidad de aprender habilidades distintas a las vistas en la carrera de deportes, además de poder interactuar con distintos pospenados que plasmaban sus vivencias y desahogos en canciones que se componían de manera grupal. Fue un taller donde a pesar de no evidenciar el deporte, logramos convivir dentro de los espacios de clase y también vivimos muchas experiencias fuera de las mismas, donde logramos consolidar un grupo musical llamado “libertarios”, conformado por los

pospenados y nosotros. Logramos tener presentaciones musicales fuera de Casa Libertad, la primera en el CREA LA PEPITA, frente a jóvenes, adultos y funcionarios del lugar; otra en el Colegio Panamericano frente a pospenados que estaban validando el bachillerato, una más en la Media Torta junto a personas de hogares de paso y muchos artistas más. Además de tener dos experiencias bastante importantes en la vida de los integrantes del grupo, una entrevista en el noticiero del canal City TV y otra en Caracol Radio. Gracias a las presentaciones y el impacto que tenía el grupo, logramos reunirnos en distintos lugares de Bogotá ya fuera para ensayar las canciones o alejarnos, hablar entre los que conformábamos del grupo “Libertarios” y acercándonos a cada uno de ellos. En estos espacios las canciones o “temas”, como les llamaban los pospenados, eran creadas de manera grupal, mientras se fumaba marihuana y mientras hablábamos de las vidas privadas de cada uno, mencionando donde trabajaban, donde estuvieron privados de la libertad, con quien vivían, entre otros, denotando siempre el interés por la música de barrio, como el Rap, la música Protesta, con temas relacionados con los bajos barrios y las anteriormente mencionadas, vivencias en la cárcel. Las redes sociales también fueron un factor importante dentro de la comunicación por parte del grupo musical, ya que fue significativo para todos subir una canción grupal al canal de YouTube, además de tener un grupo en WhatsApp, donde se enviaba información correspondiente a las presentaciones y demás, mismo grupo donde se logró evidenciar la inconformidad de no recibir remuneración económica por parte de Casa Libertad en las distintas presentaciones y el día 13 de julio de 2023 se desintegro el grupo “libertarios”, ya que en conversaciones en el grupo de WhatsApp, donde estaban presentes la directora del programa Verónica y Andres Medina, y no se llegó a un acuerdo en cuanto a un pago con dinero, dejando pistas de los intereses de la población pospenada respecto a los talleres

y las habilidades adquiridas, ya que el factor económico siempre era un tema de conversación por parte del grupo y de muchos pospenados en los otros talleres.

A pesar de que los talleres culminaron su proceso y la separación del grupo “por diferencias e inconformidades, generadas desde acciones de Casa Libertad, como la exaltación y la atribución de logros y méritos por los cuales habíamos trabajado sin ayuda o aporte del programa, entraron en receso el cual después conllevó al cierre del grupo. Es importante mencionar que a pesar de los condicionamientos y los lineamientos que exige el Código Nacional Penitenciario, en cuanto al acompañamiento de la población privada de la libertad que debe abandonar los centros penitenciarios y carcelarios y retornar a la libertad, desde lo educativo y lo deportivo, a través de Casa Libertad, no son cumplidos ni respetados, basados en las cuestiones burocráticas ya administrativas sobre las cuales fundamentan y justifican su negligencia y correcta ejecución de dichos lineamientos establecidos por el estado. Por medio de ellos pudimos aprender cómo las prácticas llamativas e interesantes para la población pospenada, podría ayudar a consolidar el deporte dentro de Casa Libertad. Otro encuentro donde estuvimos en compañía de la población pospenada fue El día 28 de junio de 2023 en un hogar geriátrico al norte de la ciudad, en compañía de distintos pospenados pudimos plasmar una obra bajo con liderazgo de Lucho, un pospenado que conocimos en el taller de artes plásticas, que es muralista y artista callejero, que en muchas ocasiones daba imagen de habitante de calle, pero que, a pesar de esa etiqueta, tiene talento en cuanto a las artes, además sus condiciones de vida son como las de cualquiera de nosotros. Con Andrés Medina el vínculo llegó a consolidarse en una amistad, ya que las relaciones dejaron de ser tan formales y el trato paso a ser mas de “parceros”, es decir que teníamos un vínculo y cierto nivel de confianza y de esta manera pudimos conocer más los

procesos dentro de Casa Libertad. Andrés Medina también nos invitó a actividades externas al deporte de Casa Libertad y los talleres, como partidos de fútbol entre amigos de él.

Durante la investigación Logramos tener reuniones con las otras dimensiones que conforman a Casa Libertad, donde pudimos obtener información a través de Nury Caraballo, líder de la dimensión familiar y también de Diana, líder de la dimensión individual, donde plasmamos lo vivido en los diarios de campo y las entrevistas informales, llegando a generar confianza y un acercamiento en dichas dimensiones, con proyecciones en posibles eventos relacionados con el deporte.

El día 31 de agosto de 2023, la directora del programa, nos facilitó información sobre la organización burocrática de Casa Libertad, a través de un organigrama, además, nos dio la opción de articularnos con las clases de educación física a cargo de los estudiantes de praxis 2 de la Universidad Pedagógica nacional, a cargo del docente Orlando Misas, situación que nos abrió las puertas para poder tener acercamientos a las actividades relacionadas con el deporte dentro de Casa Libertad. es importante resaltar que gracias a la relación que teníamos con los estudiantes de la praxis 2 de la Universidad Pedagógica nacional, se nos facilitó el acceso a la información docente que los tenían, además de poder discutir y compartir experiencias con la población pospenada desde el punto de la amistad. Esta relación aportó información valiosa frente a los modelos pedagógicos que aplicaban, ya que no estaban basados en sus propuestas pedagógicas traídas desde la Universidad Pedagógica Nacional, si no las exigencias que presentaba Casa Libertad a través de sus representantes del ministerio de educación, Carolina, en donde se limitaban las pedagogías activas o dialogantes y se mantenían en los modelos tradicionales, limitando, sometiendo y disciplinando, en muchos casos con acciones violentas directas como amenazas y condicionamientos de premios y castigos a la población pospenada, alejándose de los

objetivos del programa, los cuales buscan aportar y fortalecer los procesos de reingreso positivo en sociedad de la población pospenada . En otra reunión dentro del programa, llevada a cabo el día 13 de septiembre de 2023 logramos reunirnos con los practicantes de praxis 2 y con el docente Orlando, a partir de esa reunión logramos ser parte de las sesiones de educación física llevadas a cabo en el tercer piso de Casa Libertad, donde nos limitamos a observar y plasmar toda la información en los diarios de campo para la investigación; donde logramos tener un acercamiento importante con la población pospenada y pudimos evidenciar la pedagogía llevada a cabo en relación con el deporte, y además logramos aprender cuales eran las actividades que les resultaban más llamativas y las posibles necesidades deportivas de la población pospenada, dicha información fue valiosa para la investigación y fue obtenida a partir de las vivencias en las clases, conversaciones con los pospenados, interacción con los practicantes de praxis 2 y las evidentes falencias en cuanto al espacio, materiales y recursos. Conocimos a la encargada y representante de la Secretaría De Educación del Distrito, Carolina, quien se presenta como funcionaria del Ministerio de Educación Nacional (MEN), representante legal del ministerio y encargada de todos los procesos educacionales en Casa Libertad; cabe aclarar que es representante oficial del distrito, mas no del ministerio de educación; con quien por problemas de comunicación vividas el día 25 de octubre de 2023 en la sesión de educación física, sesión a la cual llega de manera un poco agresiva e imponente cuestionándose sobre nuestra participación y asistencia a estos espacios, la cual estaba mediada por Verónica, directora del programa, Andres Medina y Diana directores de las dimensiones comunitarias e individuales, quienes si estaban informados de nuestra participación, lo cual la molesto ya que ella nunca estuvo enterada lo cual la cual derivo en la exclusión de nosotros de las sesiones de educación física, en la cual mostro un papel tradicional autoritario y condicionante de la educación y las formas como impartían la

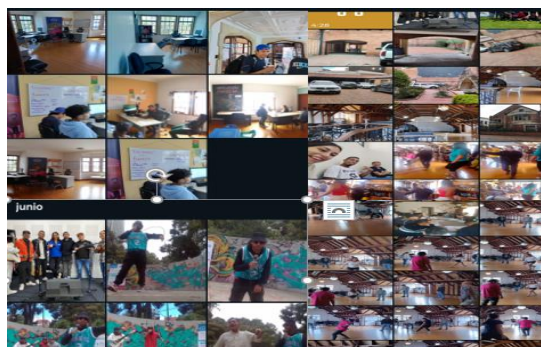
pedagogía en Casa Libertad. El día 6 de noviembre de 2023, en reunión con Carolina y la directora Verónica, donde pudimos escuchar cómo podía funcionar el deporte dentro de Casa Libertad, ya que en palabras de la directora Verónica, era conveniente no trabajar el deporte en las clases de educación física, ya que ellos estarían “por obligación”, además de una predisposición a la “violencia” que se podría generar a partir del deporte, hablando desde el estigma por ser pospenados y demostrando una necesidad directa de tenerlos bajo control y limitados tanto en sus expresiones como en los lugares en que se expresen. Estos eventos aportó información valiosa sobre el papel del deporte en Casa Libertad, brindando posibles respuestas en cuanto a cómo trabajar en deporte junto a los pospenados, como por ejemplo el alejarlos de las pedagogías tradicionales ya obsoletas, y que como evidenciamos en la lectura y decodificación de los diarios de campo, eran poco efectivas en cuanto a la participación de la población pospenada en las sesiones y la práctica de las actividades y juegos. A lo largo de las participaciones dentro de las sesiones de educación física, aprendizajes vividos y experiencias junto a los pospenados, logramos poner en práctica un acercamiento directo al deporte. En reunión con Nury Caraballo, líder de la dimensión familiar, coordinamos la ejecución de una actividad realizada fuera de Casa Libertad, en un espacio más adecuado para las actividades deportivas, realizada el día 17 de Noviembre de 2023, pudimos organizar los contenidos necesarios para la actividad llamada, “carrera lúdico deportiva familiar”, donde el eje central fue la participación activa de la población pospenada, con ayuda de donde la entrega de premios, la comunicación entre los pospenados y nosotros, el espacio, entre otros, resultaron un factor importante en cuanto al buen desarrollo de la actividad y la participación de todos los asistentes. Para la elaboración de los contenidos de esta carrera lúdico deportiva, se tomaron en cuenta factores como la participación de grupos familiares, (niños, adultos y adulto mayores),

actividades que implicaran coordinación motriz, agilidad y trabajo en equipo, la obtención general de premios, es decir que todos ganaran a fin de que todos consiguieran un presente y fundamentalmente, la integración y participación activa de los asistentes.

En conversaciones por WhatsApp con Andrés Medina, se lograron articular más encuentros, donde podíamos hablar de distintos temas y él nos mencionaba la importancia y necesidad de lograr involucrar el deporte dentro del programa Casa Libertad, con invitaciones a partidos de fútbol y actividades dirigidas a la población pospenada, como una salida a un museo, donde pudimos convivir junto a la población y aprender sobre las experiencias que casa libertad les ofrece. Nuestra intervención dentro del programa Casa Libertad se vio atravesada por distintos momentos y por una gran recolección de datos etnográficos, plasmados en los diarios de campo, vivencias importantes como la asistencia a los talleres, con el único objetivo de hacer parte de los pospenados; las relaciones con los pospenados fuera de las instalaciones de Casa Libertad, donde conocimos mejor a la población en espacios externos y con relaciones informales; experiencias como las entrevistas por parte de los medios de comunicación, City Tv, Caracol Radio, redes sociales de la secretaría de seguridad; hacia nosotros y los pospenados. Medios de obtención de datos que resultaron de gran importancia y que nos ayudaron a entender cuál era el papel del deporte en Casa Libertad, pero también nos ayudó a conocer a la población, hacer parte de ellos y entender cómo ven ellos el programa Casa Libertad y en momentos, aprender cómo la población pospenada lucha por poder vivir y sobrevivir estando en libertad.

Los diarios de campo fueron clasificados, codificados y analizados en busca de entender a los pospenados en ámbitos deportivos, educativos o de ocio. Estos diarios de campo, eran nuestro más grande instrumento físico al momento de recopilar información. A través de los escritos realizados por cada uno de nosotros, registrábamos la mayor cantidad de sucesos y eventos en las

diferentes sesiones, espacios académicos, talleres y eventos en los cuales participamos durante nuestra investigación en el programa casa libertad. Durante nuestra participación usábamos lápiz y cuadernos para escribir, haciendo énfasis en lo que pudieran decir, como se pudieran comportar, o lo que expresaran; usábamos celulares para tomar fotos cuando era posible y cuando ellos disponían y en algunas ocasiones para tomar registros de audio.



Al finalizar cada sesión el equipo investigador registraba individualmente los datos que obtuvo, registrándolos en sus diarios de campo de la manera más descrita posible. Al terminar se realizaba un intercambio de diarios entre los investigadores, los cuales leían el documento y tomaban apunte de sucesos que se recordaban al tener otra perspectiva. Los diarios de campo se releían cada dos sesiones, a fin de incluir información que se recordara o que se considerara faltara incluir, con el fin de poder obtener la mayor cantidad de información. Además en los diarios de campo registramos las historias de vida que fueron compartidas por algunas personas pospenadas, como la historia de Jimmy, la cual nos compartió el día 17 de noviembre del 2023 en el parque Tercer Milenio de Bogotá, historia con la que logramos evidenciar el beneficio del deporte para la población pospenada.

Al cumplir los tiempos presupuestados dentro de la investigación determinados para la recolección de datos (30 noviembre), se reunieron todos los diarios de campo, los cuales fueron clasificados, codificados y analizados para poder ordenar la información y como se estudiaría. La codificación de los diarios de campo se determinó en primera instancia junto con el tutor de la investigación Ricardo Duarte, en la cual realizamos una clasificación de las expresiones al interior de Casa Libertad. estos fueron divididos en tres categorías expresiones de los

pospenados, expresiones de funcionarios y docentes, y palabras clave o relevantes. A partir de esta codificación decidimos codificar la información ya categorizada direccionada hacia lo que pudieran llegar a expresar los pospenados directamente, nos enfocamos en las cosas que se expresan indirectamente y que pudieran reflejar algo, lo cual no habíamos visto y que no sabíamos bien que era. Esta codificación inicial arrojó información valiosa respecto a los comportamientos y algunos factores que inciden en la población pospenada y su participación en

participar, ya que algunos se sentaban o no tenían mucha disposición, después de entregar el premio y refir un rato **salimos a la siguiente estación, que era comulgar un concurso de velocidad y encontrar unas pelotas de tenis en una caja, yo tomaba el tiempo de un corredor y Carlos el tiempo de otro, para poder tener los registros de todos y al final saber quien ganó por haber el mayor tiempo, todos participamos de manera graciosa que tenían una buena disposición y los tiempos eran bastante buenos, aunque después de las correspondientes eliminaciones el ganador fue Yenny, un joven de aproximadamente 26 años, de baja estatura, siempre usa gorra y le gusta hablar, le pregunté que si de premio quería un balón de fútbol o baloncesto y me recomendó que el de fútbol, se lo entregué y así notó la alegría en el rostro, después **volvimos a la estación de la calidad con unos ejercicios lanzando unas pelotas por el piso y pateándolas en una caja, ganaba la persona que metiera más pelotas,** mientras se realizaba esta actividad yo estaba hablando con Nury y **se acercó Nury, pidiendo el favor de cambiar el premio ya que el mencionaba que le servía más el tenis para poder llevar un accesorio y unos huesos a la casa. Dialogue con Nury el respecto y me dijo que la condición era que no hubiera problemas con los demás pospenados sobre los premios, Nury recomendó que le cambiara el premio a escondidas y que le dijera que no mencionara a los demás sobre el cambio para no generar disgustos, así hicimos y nos dirigimos a la cancha de baloncesto para la siguiente actividad, no sin antes escribir los nombres de todos y un mensaje en el suelo con tiza, en ese momento **Nury mencionó que ya estaba llegando el refrigerio,** le mencioné que era mejor repartirlo en la otra estación y comer más cómodos, ella asintió y caminamos hasta las canchas donde **ya estaban algunos pospenados lanzando el balón de baloncesto y jugando un poco, después de la actividad iniciamos la competencia mientras llegaba el refrigerio,** en ese momento la atención se dispersó un poco y decidimos parar la competencia mientras se entregaba el refrigerio, todos comieron y Nury mencionó que si querían repetir refrigerio tenían que anotar el nombre de otra persona en la lista, ya que como no habían asistido tantas personas, todos asintieron y tomaron otro refrigerio, algunos lo comieron de una vez y otros lo guardaron en la maleta. **En rato después terminamos la competencia de baloncesto, que consistió en sacar la mayor cantidad de puntos desde unos puntos establecidos. Después de terminar la competencia decidimos hablar en grupo y terminar de entregar los premios faltantes para******

Casa Libertad. Junto con nuestro tutor, tomamos la decisión de establecer tres grandes ejes temáticos que serían resaltados por color: ¿qué les hace ser/o no ser un grupo? En color amarillo, ¿qué ideas o principios colectivos defienden? En color azul, ¿cómo opera el deporte/experiencias deportivas/prácticas deportivas en las dos

preguntas anteriores? En color verde. Se establecen y utilizan estos tres ejes temáticos como base inicial en la codificación de los diarios de campo, con el fin de hacer una búsqueda orientada dentro de los escritos individuales que se hacían sesión a sesión.

El 9 de enero cada uno de los investigadores finaliza la codificación de los diarios. Después de una reunión en la que se socializó la información encontrada a partir de la revisión de los tres ejes temáticos, se evidencia que es necesario plantear nuevas categorías de análisis que emerjan de la codificación y que ayuden a expresar de mejor manera el contenido de los diarios de campo. Partiendo de esa idea, resaltamos hechos recurrentes en el programa dando origen a las siguientes categorías: Falta de Reconocimiento a logros personales, incumplimiento en ayuda de necesidades, inconformidad de contenidos, premiación o incentivo por asistencia y procesos de socialización más efectivos fuera de Casa Libertad.

Luego de eso, por medio de un proceso reflexivo y de análisis de la mano con el tutor, se buscó establecer las problemáticas centrales ordenadas por prioridad (según la población) y que fueron extraídas de este proceso de codificación, para poder determinar los argumentos que serían el sustento de nuestra investigación. El análisis y la categorización de la información contenida en los diarios de campo arrojó una continuidad en ciertas expresiones las cuales podíamos notar que minimizaban las propuestas de los pospenados, otras los condicionaban en cuanto a la obtención de diferentes beneficios o ayudas y ciertos sucesos a partir de sus relaciones sociales las cuales definían su tipo de comportamiento y determinaba la manera como se desarrollaría dentro de Casa Libertad; de igual manera se controlaban las formas de expresión física y verbal en torno a concepciones sociales de etiqueta, protocolo o de comportamiento propias de estratos más altos en nuestra sociedad, pero que son poco aplicados en los estratos socioeconómicos 0, 1 y 2, en los cuales habita la población pospenada de Casa Libertad. Así tomamos la decisión de establecer como argumentos centrales de nuestra tesis las siguientes expresiones:

- No Somos Niños, la cual abarca desde los modelos pedagógicos utilizados, las formas de relación social al interior del programa, las maneras como pretenden controlar y disciplinar los comportamientos de la población pospenada, las expresiones y formas de comunicación en torno a las relaciones de poder y el trato escolar e infantil que reciben los pospenados en las sesiones académicas deportivas.

- Conductas De Barrio A Casa Libertad, el cual exalta los comportamientos sociales propios de la población pospenada traídos a casa libertad, la preferencia en la manera de desarrollar las clases, las formas y maneras como se expresan emociones y sentimientos a través de lo que puede ser considerado “violento” o “vulgar”, y por ultimo las formas de lucha, de

resistencia y como se presentan por parte de la población pospenada a lo que Casa Libertad supone es beneficioso para ellos, pero que para ellos, los pospenados, no lo es.

Este trabajo se realizó entre el 5 de diciembre de 2023 y el 15 de enero de 2024.

Clasificamos las expresiones desde dos categorías, siendo Pospenados la primera, Directivos, trabajadores y profesores e investigadores la segunda. Se asignaron colores a cada una de las categorías,

siendo los pospenados amarillos, y directivos y trabajadores rojo. Se desarrolló un cuadro el cual serviría para administrar la información de una manera

más práctica. El cuadro contenía en las casillas verticales el número de la página en la cual se encontraba la expresión encontrada, en la segunda casilla se escribía específicamente lo que decía en el diario de campo y en la tercer casilla se realizaba un análisis desde la perspectiva del investigador, en la que se analizaba lo que allí decía. Teniendo estas clasificaciones, nos dimos a la tarea de analizar las situaciones y los contextos sobre los cuales se habían desarrollado la expresión tomada de los diarios de campo, tomando como criterios fundamentales, sus comentarios, la forma de expresión verbal y social y las acciones de barrio, referido a los comportamientos que se dan fuera del programa, con color verde, se resaltaban las palabras y términos que considerábamos relevantes. Con esta estructura empezamos el proceso de

las mayores problemáticas que tienen en casa libertad, la poca participación por parte de los pospenados, pero por qué?, pues debido a que los horarios complican la asistencia; también hablamos de que otra problemática es el tipo de talleres que se están ofertando, le decía yo a Andrés, - parece usted cree que un man de esos se va a poner a bailar y soltarse y encontrarse con esa "feminidad" (dicho por que la expresión corporal de maneras sensuales o rítmicas están más relacionados con la mujer), lo primero que dicen es, muy marica!". Diciendo esto por los prejuicios que se levantan de manera inconsciente o por ignorancia, pero también por el reflejo de la sociedad machista en la cual nos desenvolvemos. Salimos por la entrada norte, hacia el suroriente, exactamente a la carrera 51, Calle 27AS #15, en el barrio Rafael Uribe Uribe, llegamos a un parqueadero y vimos que en una ventana estaba Jennifer llamándonos

Al llegar, nos encontramos con un ambiente totalmente diferente al del Castillo, esta es una zona comercial y residencial, se ve mucho mercado y fruterías. El centro CREA en el cual se ofertaban los talleres era mucho más colorido, por un momento pienso que es un colegio pero al ingresar cambia por la manera como está organizado. Tenía muchísima relación con la imagen de colegio ya que allí no solo se dan cursos y talleres para los pospenados. Como

Ej.	EXPRESIONES POR PROFES, PRÁCTICANTES, DIRECTIVOS Y INTERNO	PSE	EXPRESIONES POR POSPENADOS
1	que alguien hablé de que una persona es conflictiva cuando no la tengo la oportunidad de compartir un espacio académico	La predisposición o la suposición es un acto constante dentro de nuestra sociedad, se vive desde los ámbitos educativos, formativos, correctivos, de relación y de comportamientos, basados en vivencias o experiencias anteriores lo que conlleva a una clasificación o definición en muchos casos, equivocada o errónea por parte de quien lo hace	<p>32</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- venimos es a destruirla y a dejar los malos pensamientos</li> <li>- en la cama uno paga arriendo ni comida ni nada, pero el encierro es de locos.</li> <li>- El gomeño también es severa lampara con su carta de yo no sé</li> <li>- yo prefiero estar en la calle que, con mi familia</li> <li>- Yo busco amor, alguien que la guerree conmigo que se pare duro y que me quiera me consienta, alguien que me haga sentir amado.</li> </ul> <p>La necesidad urgente de los pospenados de alejarse, al parecer, de sí mismos, es una de sus mayores necesidades, a que sus pensamientos o sus necesidades los llenan a valerse de lo que "mejor", saben hacer. Hacen muchas cosas para poder eliminar esos pensamientos, pero, cabe resaltar que en muchas ocasiones el mejor aliciente es aquello que para nosotros es normal como caminar, o descansar, o hacer libremente. Se puede ver como estas situaciones de afectación personal se dan también en gran parte por un abandono social y familiar el cual los hace sentirse distintos, apartados, excluidos, pero, sin dejar su necesidad de sentir, de amar y de sentirse amados. Un poco de la lucha interna que viven los pospenados día a día.</p>
6	Supongo como serán las personas que acuden a este centro, me las imagino pesadas, con caras cuarteadas con cicatrices y con mirada pesada en los ojos, con la mirada perdida, vacía, con pinta de esas que las maldad se cualquier lugar y que clasifican como para decir, es así	según la RAE, Considerar como cierto o real algo a partir de los indicios que se tienen. Desde este postulado se infiere que, a partir de las características físicas, se puede relacionar el actuar con violencia, o criminalidad, o acciones adversas a la llamada "normalidad" social.	<p>33</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- esto en la cárcel es un manjar de dioses.</li> <li>- "defenderse el culo", como el mismo decía, tuvo que matar dentro de la cárcel para que no lo violaran.</li> <li>- por aiento, por mucroso, por cuidar a su mamá y su hermana, recuerdo que escribí por no rendirse nunca.</li> </ul> <p>Una de las mayores muestras de agrado que se a podido percibir es el hecho de como disfrutan y degustan la comida, como en muchas ocasiones el aliciente no era el premio o la ganancia si no la comida, con los refrigerios o con la manera en que comparten la comida con todos. Tienen un valor sobre la vida mucho mayor creería yo, de lo que muchos pudiéramos sentir, tanto que defienden su vida, de manera irónica, hasta la muerte, esto no quiere</p>

codificación de la información, en busca de aspectos que dieran cuenta de las respuestas de la población pospenada a estas sesiones o actividades, lo que expresaban a través de las palabras y sus contextos, ya fueran sociales, económicos políticos, culturales, laborales. La interpretación, relación y el análisis de todos estos factores en conjunto determinarían las ideas de discusión en el grupo investigador en torno a la población pospenada y el fortalecimiento de sus procesos de reingreso positivo en sociedad.

A partir de los interrogantes como, ¿Qué les gusta hacer?, ¿qué deporte practican?, ¿Cuáles son las expresiones deportivas y como se presentan?, ¿que practicaban?, ¿para que lo hacían?, pudimos evidenciar prácticas deportivas con normas y reglas construidas por la misma población, el gusto por deportes populares mundialmente como el futbol, el voleibol y el baloncesto. Se evidenciaron diferentes cambios en lo actitudinal y comportamental, durante la actividad deportiva y después de realizarlas, además de un cambio en las formas en cómo se relacionaban con el entorno.

Podemos concluir que las pedagogías activas son fundamentales en el desarrollo de las actividades deportivas en casa libertad, porque a pesar de promover la participación y autonomía, contribuyen en el bienestar físico y mental, herramientas importantes en el reingreso positivo en sociedad de la población pospenada.

## **CAPÍTULO 2**

### **CONTEXTUALIZANDO A CASA LIBERTAD Y A LOS POSPENADOS**

En este capítulo buscamos entender el contexto barrial y social en donde se encuentra Casa Libertad, en busca de ideas necesarias sobre los comportamientos de barrio de la población pospenada, para la comprensión de este proyecto. Se presentan diversos elementos que servirán como brújula en la ubicación y la comprensión de los espacios sobre los cuales se desarrolla esta investigación en el programa distrital Casa Libertad, y su población pospenada como protagonistas principales; mostrando sus raíces históricas, sus objetivos, su geografía, su sociedad, su comunidad a través del tiempo hasta los tiempos actuales, lleno de relatos de los pospenados y otros actores, que cuentan la evolución, relevancia de los efectos sociales y los efectos del deporte en sus procesos de reingreso positivo.

Además, se dará una imagen de las dinámicas sociales y económicas de los pospenados, mostrando un poco de su estructura organizativa, contando cómo son sus bases financieras, reflejando un poco de la complejidad de estos conceptos dentro de Casa Libertad.

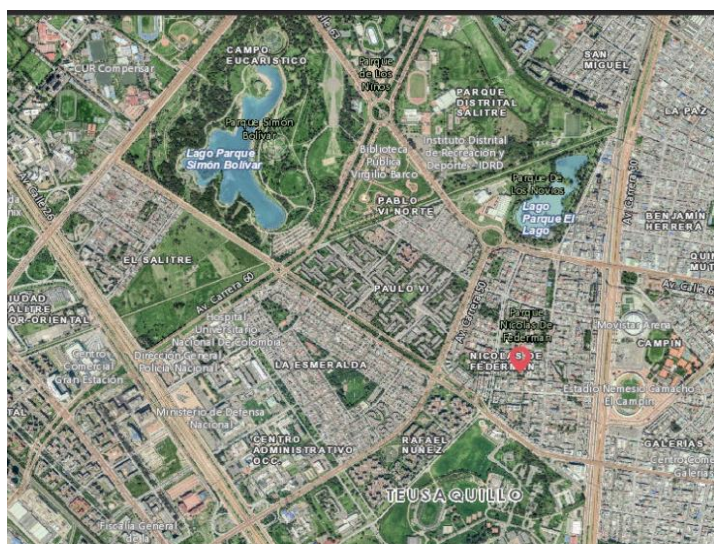
Por último, se explorará el papel del deporte en el programa, su papel frente a la sociedad, y su relevancia como medio de rehabilitación individual y como herramienta de cohesión comunitaria. Este recorrido introductorio otorga las bases para adentrarnos en los temas que constituyen el corazón de este trabajo de grado, impulsándonos hacia una comprensión más profunda y significativa de los pospenados y la labor realizada en Casa Libertad.

### **Origen: Historia de la Avenida Caracas y Teusaquillo**

El programa distrital Casa Libertad se encuentra en la ciudad de Bogotá, Colombia, en la localidad 14 Teusaquillo, en la UPZ 101 Teusaquillo. Para poder entender más Casa Libertad y su entorno, es importante remontarnos a la historia de la Av. Caracas y del barrio Teusaquillo, para llegar a los inicios de esta importante avenida de la capital y el barrio que le rodea, ya que es uno de los más concurridos de Bogotá.

Se realizó una revisión de documentos que hablan de la capital y sus inicios, uno de ellos es el escrito de William Puentes (2018), donde menciona que en la primera mitad del siglo XX se presentaron distintos planes que influirían en lo que hoy en día se conoce como la Av. Caracas, entre ellos estaban los planes, Brunner, Soto, Bateman, entre otros. Es en la segunda mitad del siglo XX cuando se consolida el proyecto de la Av. Caracas, al igual que el Transmilenio (Puentes, 2005). Ahora es importante recordar que fue el acuerdo 53 del 18 de noviembre de 1933, que estipuló llamar la carrera 14 en Avenida Caracas, pero fue el 9 de abril de 1948, cuando ocurrió el genocidio del líder social Luis Fernando Galán, cuando las clases sociales altas deciden pensar en una separación social ya que a raíz del bogotazo se aumentaron los niveles de migración hacia la capital, entonces, decidieron pensar en el futuro de la ciudad. En esta misma época es cuando llegó el arquitecto Karl Brunner, quien fue precursor del desarrollo vial de la ciudad y la Avenida Caracas (Puentes, 2005). De igual manera, hubo avances y desarrollo en la ciudad, estos ayudaron a que la división entre centro, sur y norte se pudiera volver realidad, dando paso a la conformación de la localidad Teusaquillo.

Su nombre viene de la palabra “Teusacá” que quiere decir “Cercado prestado”, pero Teusacá era una laguna ubicada en donde ahora se encuentran los barrios Nicolás de Federmann, El Campín, Paulo VI, y la Esmeralda. Esta laguna era el sitio de descanso del Zipa de Bacatá cuyo nombre real era “Tisquesusa” el Zipa de Bacatá, sobrino de Nemequene, a quien sucedió en el Zipazgo (divisiones político-administrativas del territorio de la Confederación Muisca), como máxima autoridad dentro de la jerarquía política de los muiscas de Bogotá, quien en sus momentos de calma o descanso acudía a este lugar, siendo un lugar tranquilo. El 6 de agosto de 1537 los españoles instalan un campamento militar en donde es hoy el chorro de Quevedo y un



*Imagen obtenida de SitiMapa*

año después el 6 de agosto de 1538, Gonzalo Jiménez de Quesada funda la ciudad, pero es hasta el 22 de abril de 1539, cuando se da la fundación jurídica, en presencia de Sebastián de Belalcázar y Nicolás de Federmann, quienes entablaron un pleito por la posesión de estos territorios ante la

corona española, de allí que estos barrios tengan sus nombres. (Vasco 2020). Teusaquillo en 1927, fue el sector residencial más elegante, allí su arquitectura y estilo marcaron una pauta en Bogotá, ya que allí se dieron cita arquitectos como Alberto Manrique Martín, Karl Brunner, Galindo Guerra y otros.

Teusaquillo, construido en 1927, en parte de la Hacienda Las Quintas, sería el primer barrio burgués de la ciudad. Esta importante zona residencial de Teusaquillo, la más elegante y símbolo de los años 30 y del florecimiento y desarrollo urbanístico que tuvo Bogotá en el

cumplimiento de su cuarto centenario. Varios personajes ilustres de la sociedad bogotana vivieron allí. La diversificación de estilos y la influencia de la arquitectura moderna en Teusaquillo fue estimulada por la llegada al barrio de las comunidades sirio-libanesa y judía, que construyó dos sinagogas en la localidad, una de ellas la primera de la ciudad. Contenía el hipódromo de la 53 inaugurado en 1934, en donde ahora está el centro comercial galerías; la Ciudad Universitaria que, bajo el mandato de Alfonso López Pumarejo, quien emitió la ley 68 de 1935, Ley Orgánica de la Universidad Nacional que dio origen al campus universitario en los antiguos terrenos de la Hacienda El Salitre; ubicado entre las calles 26 y 53, y las carreras 30 y 50. (Semana.com, s. f.) Permitiendo así la centralización de la universidad que desde su fundación en 1867 se encontraba dispersa por el centro de la ciudad; el estadio Nemesio Camacho el Campin construido en los terrenos de la familia. Camacho, donada por el señor Nemesio y nombrado hasta el año de 2011 en su honor para después llamarse Estadio el Campin; el Parque Central Simón Bolívar fue establecido legalmente por la Ley 31 de 1979 para conmemorar el bicentenario del nacimiento de Bolívar. La primera fase se completó en 1983, inaugurando la Plaza de Eventos, con capacidad para 80 mil personas, junto con la siembra de 3,300 árboles y la instalación de iluminación artificial. (Parque Metropolitano Simón Bolívar | IDR - Instituto Distrital de Recreación y Deporte, s. f.) La segunda fase, iniciada en el mismo año, incluyó la remodelación del Templo Eucarístico, la construcción de un puente peatonal al Museo de los Niños y la instalación de un busto de Bolívar donado por el gobierno venezolano. En 1986, el parque acogió un acto litúrgico masivo con la visita del Papa Juan Pablo II. Finalmente, el 15 de diciembre de 1991, se inauguró oficialmente el Parque Central Simón Bolívar.

Teusaquillo fue construido en parte de la Hacienda Las Quintas en el corazón de Bogotá, fue un enclave de la élite (Vasco 2011), un lugar donde las mansiones de estilo clásico albergaban a políticos y líderes. Con el tiempo, el barrio comenzó a cambiar. La migración hacia nuevas zonas de la ciudad, impulsada por factores políticos y económicos, dejó a Teusaquillo en un estado de transición. La llegada del comercio y la expansión urbana trajeron consigo una nueva realidad en donde sus calles antes tranquilas se llenaron de actividad. Las antiguas familias aún permanecían, recordando tiempos pasados de tranquilidad y belleza. La arquitectura del barrio contaba sus propias narrativas, mientras que los jóvenes buscaban nuevas formas de



*Fachada Casa Libertad. Tomada por Andrés Franco*

revitalizar su hogar, era un crisol de experiencias.

Ha sido históricamente un lugar donde convergen

el poder, la política, el arte, la evolución y la

naturaleza. Aunque ya no sea exclusivo de élites o

grandes empresas como RCN Radio y

ECOPETROL, conserva su relevancia. Entre sus

calles se evidencia el abandono estatal en

construcciones desiertas y la presencia de empleo informal e indigencia. Sin embargo, sigue

siendo un punto central para muchos pospenados, ofreciendo oportunidades laborales y

desarrollo económico. Su belleza y significado histórico lo convierten en un símbolo de cambio

y esperanza para quienes buscan transformar sus vidas iniciando por su entorno.

En Teusaquillo, en el barrio La Magdalena se pueden encontrar diferentes programas

distritales como el DADEP (Departamento Administrativo De La Defensoría Del Espacio

Público) quien defiende, inspecciona, vigila, regula y controla el espacio público del distrito

capital, la administración de los bienes inmuebles, y la conformación del inventario general del

patrimonio inmobiliario distrital. El IDPAC (Instituto De La Participación Y Acción Comunal)



*Izquierda Facultad de Derecho UCC.  
Derecha, estación Calle 39 Salida Calle 37*

quien brinda apoyo en las actividades realizadas en las localidades en articulación con los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal además de Apoyar y acompañar en promoción, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal.

Dentro de la localidad de Teusaquillo, en el barrio La Magdalena, ubicado desde la calle 34 en la parroquia Santa Ana, entre las carreras 24 donde inicia el Park Way y carrera 14 o Caracas, una de las más antiguas de la ciudad, hasta la calle diagonal 40ª. Allí, en la calle 36, en la casa 41, sobre la avenida 14 o Caracas, en una de estas construcciones españolas de época, encontramos Casa Libertad, hacia el norte acompañada por la sede del Partido Liberal Colombiano, hacia el Oriente por el edificio de RCN radio, al occidente con la Nunciatura Apostólica de Colombia, y al sur con la Universidad Cooperativa de Colombia.

### **DESDE CASA LIBERTAD.**

En las visitas recorrimos distintos caminos para llegar a Casa Libertad, explorando la facilidad y la comodidad en cuanto a la ruta de llegada. Por transporte público, la ruta más fácil es llegando a la estación Calle 39 de Transmilenio, tomando la salida de la calle 37 y dirigiéndose hacia el costado occidental de la Av. Caracas o Carrera 14, donde queda ubicada la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia UCC. Desde allí, se camina hacia el sur hasta cruzar la calle 37, donde está ubicada la escultura a Fabio Lozano Simonelli (abogado, político, escritor, diplomático e historiador colombiano, miembro del Partido Liberal

Colombiano). Caminando 50 pasos después, se encuentra Casa Libertad, entre las calles 36 y 37. La Magdalena UPZ 101 es una de las zonas de clase media alta, estrato 4, y cuenta con modelos arquitectónicos de estilo inglés, casas con antejardín, y casas de mínimo 200 m<sup>2</sup>. Más que ser una zona netamente residencial, es mucho más en lo económico, político y educativo. En la manzana que va desde la Cra 14 o Av. Caracas hasta la Cra 15, y entre las Calles 36 y 37, sobre la cual está ubicada Casa Libertad, encontramos una muestra directa de lo que es el entorno económico y social del barrio La Magdalena.



*Logo Partido Liberal,  
obtenido de Google*

En la esquina de la calle 36 con Av. Caracas, funciona el Partido Liberal Colombiano, el partido político más antiguo de Colombia y sexto partido político activo más longevo del mundo. Fundado el 16 de julio de 1848 por José Ezequiel Rojas en el manifiesto de prensa «La razón de mi Voto», en apoyo a José Hilario López, primer presidente liberal del país, recordado por abolir la esclavitud en suelo colombiano.

En la esquina de la calle 36 con Carrera 15, se encuentra la Pastelería Romannoti, fundada en 1980 en el barrio Galerías, y muy conocida en la localidad de Teusaquillo. Según su filosofía, "Inicia con el nombre del Mejor Pan", en el barrio Galerías de la ciudad de Bogotá. Su apertura fue todo un éxito y la pareja estaba logrando lo que se propuso, ayudar a la comunidad. A raíz de su éxito, nuevos puntos de venta fueron creando y poco a poco, con mucho trabajo, dedicación y disciplina, lograron impactar positivamente al sector de la panadería y a la economía del país.



*Izquierda Casa Libertad  
Derecha Separador Calle 37*

Sobre la Carrera 15, entre calles 36 y 37, se encuentra a mitad de la manzana ColombiaSky, una empresa de turismo la cual lleva aproximadamente 10 años en esta zona. Y sobre la calle 37, entre carreras 15 y 14, encontramos FEDEGAN, quien es la representación gremial, el análisis sectorial, la información y política ganadera, el recaudo y administración de la parafiscalidad ganadera y la prestación de servicios al ganadero.

### ***UN PROGRAMA DESPUÉS DEL ENCIERRO: CASA LIBERTAD***

El 19 de agosto de 1993, bajo el mandato presidencial de César Gaviria Trujillo, se firma la ley 65 del mismo año, por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario, el cual regula el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de las penas privativas de la libertad personal y de las medidas de seguridad, así como la igualdad, el cumplimiento de los derechos humanos, el respeto a la dignidad humana, y la finalidad del tratamiento penitenciario, el cual busca la resocialización de los individuos de manera positiva. De esta manera, establece la obligatoriedad del acompañamiento a los pospenados y los servicios que el Estado debe proporcionarles. (Ley 65 de 1993, Constitución Política de Colombia)

Con el objetivo de acompañar a la población pospenada en sus procesos de reingreso y resocialización a la sociedad, se inaugura Casa Libertad.

Es importante saber que en el lugar que hoy en día se encuentra Casa Libertad, funcionaba la fundación Acción Interna, como lo menciona Andrés Medina, líder de la dimensión comunitaria de Casa Libertad en conversaciones que sostuvo con nosotros. Indagando en la página web de la fundación interna se puede ver que esta es una Organización sin ánimo de lucro creada en 2012 por Johana Bahamón con el objetivo de dignificar y mejorar la calidad de vida de



la población carcelaria y pospenada de Colombia, ayudándolos a transformar su vida, reivindicarla y reconciliarla con la sociedad civil. (fundacionaccioninterna.org, sf)

Este propósito se logró mediante el modelo de intervención y las temáticas de cada línea de acción (sensibilización, crecimiento interno, formación y productividad) que se realizan por las alianzas estratégicas entre la Fundación y los sectores público, privado y de cooperación internacional. (fundacionaccioninterna.org, sf), que, aunque menciona que trabaja con personas pospenadas, no tenía las herramientas suficientes para poder trabajar con un solo tipo de población.

Para el año 2014, año en el cual se posicionaba el presidente Juan Manuel Santos, quien propuso el PND (Plan Nacional de Desarrollo) que se llevó a cabo durante el tiempo que duró su presidencia. Dentro de este PND se encuentra un lineamiento proporcionado desde el Ministerio de Justicia, quien siguiendo los ideales de paz del gobierno Santos diseña un plan con múltiples reformas que aportarán en temas de justicia al país. En concreto, dicho plan constaría de 26 proyectos divididos en 3 grandes objetivos: 1. Acceso, 2. Servicios, 3. Convivencia, siendo liderados por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Dichos objetivos buscan la justicia para la reconciliación en un país, pero dentro del tercer objetivo podemos encontrar un proyecto en concreto que busca un bien para la persona pospenada. Es aquí cuando por primera vez se menciona la “implementación de centros de asistencia para pospenados. Casa Libertad” planteada también como proyecto número 21. Dentro de la presentación de este proyecto se evidencian varios puntos clave, como su justificación, que dice:

Actualmente no existe una línea estratégica clara para la atención de la población pospenada. Si bien se cuenta con iniciativas, como la suscripción de convenios con fundaciones

y la orientación a los preliberados, estas carecen de divulgación, accesibilidad y no están vinculadas a una política nacional alineada con la política criminal del Estado. Esta situación aumenta los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los pospenados, generando así un ambiente propicio para la reincidencia en la comisión de conductas punibles

(*JUSTICIA\_RECONCILIACION*, 2016, p. 24)

También es importante mencionar que el documento tiene estipulados algunos objetivos como, Facilitar la reintegración a la vida en libertad de la población pospenada, a través del establecimiento de un espacio de atención integral (*JUSTICIA\_RECONCILIACION*, 2016).

Dentro de la presentación de este proyecto también se encontraba que aún estaba en planteamiento el modelo de atención de Casa Libertad, a pesar de esto se tenía claridad en quienes serían las instituciones claves dentro del funcionamiento de casa libertad, programas como Colsubsidio, INPEC, Fundación Teatro Interno, Ministerio de Educación etc....

Así pues, dentro del PND de 2014 se da origen al programa Casa Libertad, Yesid Reyes, ministro de Justicia en aquel entonces de la mano de las instituciones promotoras del proyecto Casa Libertad las cuales eran: El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Colsubsidio y la Fundación Teatro Interno con el respaldo de CAF (banco de desarrollo de América Latina). Dan apertura a la iniciativa con el objetivo de ayudar al pospenado. Tránsito mencionó que para el segundo semestre de dicho año:

Las 365 personas que saldrán de los centros penitenciarios [...] serán potenciales usuarios de este espacio. "La edad promedio es de 33 años. Es decir, están en plena edad productiva y necesitan oportunidades para reincorporarse a la sociedad y para eso está la Casa de la Libertad", afirmó el alto funcionario (Caf, 2015)

Dando a entender que ya se tenía en mente que las personas que estuvieron privadas de la libertad pudieran ingresar en la sociedad nuevamente para poder involucrarse en el ámbito laboral y de cierta manera contribuir nuevamente dentro de la sociedad,

Además, dentro de programación de Casa Libertad de ese año se planteó la ejecución de actividades como: educación financiera, emprendimiento, ventas, asesoría y oportunidades de microcréditos, teatro y yoga, actividades que más allá de lo laboral, contribuyen en el desarrollo de distintas habilidades personales para la vida.

Hablando de Casa Libertad, es importante conocer sus inicios, que conlleva a que se fundara, historia, entre otros, es por este motivo que nos basamos en distintos trabajos y leyes importantes, uno de ellos es el trabajo realizado por German Ricaurte 2019, titulado “reincidencia delictiva en Colombia: análisis de la implementación de la política de pospenados” donde menciona distintos aspectos históricos que influyeron o hicieron parte de la construcción de casa libertad, mencionando también las leyes y algunos personajes políticos que hicieron parte. Para poder iniciar con este recorrido tomaremos como base algunos ítems del documento anterior que consideramos que vale la pena rescatar.

### ***Periodo de 1994-2014:***

Durante los años previos a la creación del programa Casa Libertad, se llevaron a cabo varios eventos importantes, presidencias, leyes y programas que ayudan a comprender mejor la historia y la formación del programa.

Durante las épocas de los expresidentes Samper Mendoza y Álvaro Uribe, se produjeron distintos cambios y desarrollos en las políticas relacionadas con las personas pospenadas y su acompañamiento. Por ejemplo, se emitieron normativas como el CONPES 2797 de 1995, que buscaba mejorar la calidad de los programas educativos en los centros carcelarios y apoyar

proyectos productivos para reducir los niveles de reincidencia (Ricaurte, 2019). Durante el gobierno de Andrés Pastrana, se presentó la ley 415 de "alternatividad penal", la cual buscaba establecer normas de alternatividad en la legislación penal y dictar disposiciones para descongestionar los centros carcelarios. Aunque esta ley no mencionaba directamente a los pospenados, apuntaba a la búsqueda de alternativas para ayudar a los centros carcelarios y contribuir a la disminución de la delincuencia en el país.

La presidencia de Álvaro Uribe también se centró en reducir los niveles de hacinamiento carcelario. Se creó la resolución 2620 de 2003 del INPEC, que define a los pospenados como personas que, después de haber estado privadas de la libertad en un centro carcelario, han cumplido su condena y se encuentran en libertad. A pesar de las leyes y la preocupación por atender a las personas pospenadas, no fue hasta 2015 que se consolidó el programa Casa Libertad.

Además, el artículo 71 menciona que una persona privada de la libertad puede recurrir a un programa postpenitenciario si lo requiere. También se mencionan otros factores importantes como la empleabilidad y los beneficios para las empresas que incluyan a pospenados en sus servicios, así como la educación. Sin embargo, estos beneficios solo están dirigidos a personas privadas de la libertad con una conducta certificada.

El acompañamiento a los pospenados debe ser prioritario como medida de seguridad para evitar la reincidencia. Es necesario crear programas para prevenir la reincidencia carcelaria, ya que es un problema persistente en el país, como lo demuestran las cifras del INPEC en 2024, que registran un gran número de personas reincidentes en delitos como hurto y tráfico de armas de fuego o municiones, tráfico, porte o fabricación de estupefacientes, entre otros, dando un total de 61.780 (INPEC.GOV.CO, 2024).

### *Los Primeros Momentos Del Programa Inicios De Casa Libertad*

El programa inicia en el año 2015, cuando el Ministerio de Justicia y el INPEC lanzaron un programa piloto postpenitenciario para contribuir en la reintegración de la población pospenada (Convenio de Cooperación 543) ejecutado por Colsubsidio y la Fundación Teatro Interno.



*Hoover Penilla. Centro, Min Justicia Yesid Reyes Alvarado. Johana Bahamon*

“Reforcemos esas alianzas público privadas, e integremos nuevamente a la sociedad a quienes hoy, con esfuerzo y con dedicación, desde la sociedad creemos esos sueños y les demos la oportunidad a que hoy ese concepto pospenado, goce de la recuperación de la libertad.”

Brigadier general William Ruiz

Esto dicho con el fin de recalcar la importancia de los convenios de cooperación en el contexto de la asistencia de población pospenada en el distrito capital.

Tal como aparece en los “Lineamientos para la implementación del programa nacional de prevención de la reincidencia desde un modelo de atención postpenitenciaria - Casa Libertad”,



*Ex ministro Alfonso Gómez Méndez y Rosita Gómez*

emitida por Minjusticia en el año 2019, Casa Libertad es un programa distrital que nace como un plan piloto entre el INPEC y el Estado, la sociedad civil y el sector empresarial, con el objetivo de acompañar a la población. Este acompañamiento también está dispuesto en la ley, en los derechos humanos y los

derechos de las personas encarceladas (Rincón). Cabe resaltar que una de las situaciones más preocupantes en el país es la reincidencia delictiva que se ha presentado durante muchos años,

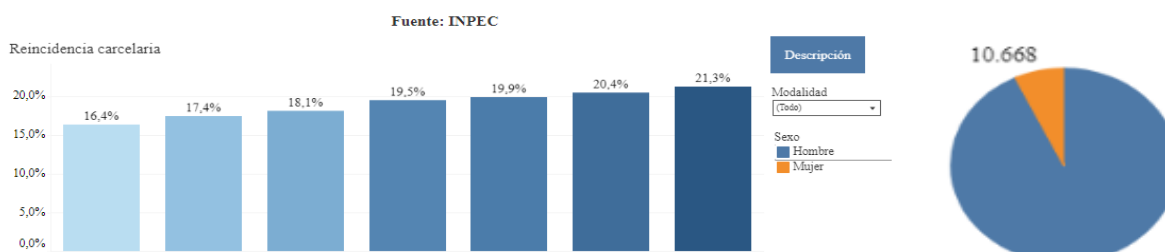
generando un desafío social, jurídico y político que afecta a la sociedad. Las estadísticas muestran altos índices de reincidentes, evidenciando fallos en las políticas de aplicación de sanciones penales. Aunque se han implementado medidas como brazaletes electrónicos para



Fachada Casa Libertad. Tomada por Mario Manjarres

reducir el hacinamiento carcelario, estas políticas fueron insuficientes y llevaron al abandono estatal de pospenados, contribuyendo al aumento de la reincidencia.

Cuatro años más tarde, el proyecto, que ahora es un programa distrital llamado Casa Libertad, se renueva y fortalece con la intención de disminuir la reincidencia carcelaria, situación que afecta fuertemente al país. Esto conllevó a buscar otras alternativas para disminuir la reincidencia delictiva. Se optó por el acompañamiento después de su liberación, el cual ha dado buenos resultados en diferentes estudios realizados en Uruguay e Inglaterra.



Reincidencia carcelaria en Colombia, 17 enero 2023, fuente INPEC:

El 11 de marzo de 2019, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia suscribió con el Ministerio de Justicia y el INPEC el Convenio Interadministrativo 171 de 2019,

con el fin de implementar los “Lineamientos para la prevención de la reincidencia criminal desde un modelo de atención postpenitenciaria y posegreso” en Bogotá D.C. a través del programa Casa Libertad”. En el año 2020, en acuerdo con el gobierno, se suscribió un nuevo convenio por un período de 4 años (Convenio Interadministrativo 1163 de agosto de 2020) con Casa Libertad para continuar con sus procesos de trabajo social.

### **LAS ENTRÁÑAS DE CASA LIBERTAD: DESCRIPCIÓN DE PROGRAMA.**

Casa Libertad presenta el aspecto de una casa colonial europea, estructura completamente en ladrillos, con un techo en punta y chimenea, rejas de una altura aproximada de 2,10 metros que rodean toda programa. Además, alrededor de programa, pero dentro de las rejas, hay aproximadamente 5 árboles maduros con varios metros de alto (Diario de campo Kener Arzuaga, 23 de marzo de 2023). Dentro de Casa Libertad, todos los pisos son de madera brillante y con vigas también de madera. Sin embargo, para reconocer con detalle Casa Libertad, debemos hacer una descripción por cada uno de los niveles o pisos que existen dentro de ella, ya que los imaginarios de cómo se puede ver o qué se puede encontrar en esta programa pueden variar. Comúnmente estas alejado de la realidad y lleno de prejuicios y estigmas, como se pudo evidenciar por parte del equipo investigador, “Supongo como serán las personas que acuden a este centro, me las imagino pesadas, con caras cuarteadas con cicatrices y con mucho peso en los ojos, con la mirada perdida, vacía, con pintas de esas que dan miedo en cualquier lugar y que clasifican como para decir, es rata” (Diario de campo Mario Manjarres, 3 de abril 2023) lo cual se aleja grandemente de la realidad.

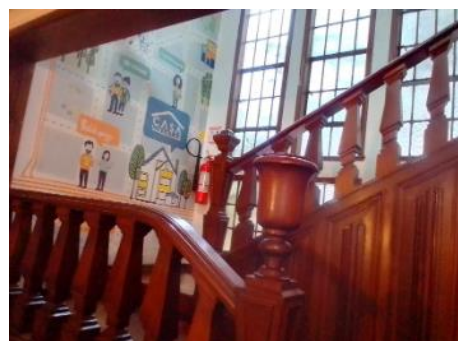
### **Primer piso: la recepción.**

Al entrar a Casa Libertad, se ingresa por una especie de parqueadero que lleva a una puerta que es el acceso a programa. Dicha puerta está al costado norte de la casa. Al entrar en primera instancia, se ve a mano derecha un baño un poco oculto. Tres pasos más adelante, a la mano izquierda, siempre hay una cafetera con vasos para quien desee tomar un poco de café. En el centro de la recepción se encuentran dos sofás formando una L, un televisor que publicita todo aquello que es Casa Libertad, y una mesa de centro bajita de aproximadamente 50 cm de alto, con un cristal en la mitad que tiene revistas para adultos y niños (Diario Campo Mario Manjarres, 29 de marzo de 2023). Al mirar al lado derecho, se encuentra el escritorio de Ángela, la recepcionista, acompañado de un computador extra para las personas que usualmente le ayudan, que son practicantes universitarias. Avanzando por la derecha al fondo, se puede encontrar la oficina de la coordinadora de Casa Libertad, Verónica. La oficina de Verónica está llena de muchos juguetes para niños pequeños, con pelotas y decoraciones infantiles alrededor (Diario Campo Kener Arzuaga, 27 de octubre de 2023). Además de esto, dentro de la oficina hay dos escritorios con computadores y detrás de estos, algunos libros. Partiendo desde la cafetera nuevamente, podemos ver a la izquierda una oficina de atención de aproximadamente 5x5 metros con cuatro cubículos de atención donde se brinda asesorías para el ingreso de Casa Libertad y la búsqueda documentos de vinculación de programa. Y justo frente al escritorio de Ángela, encontramos la escalera que nos llevará al siguiente espacio dentro de Casa Libertad.

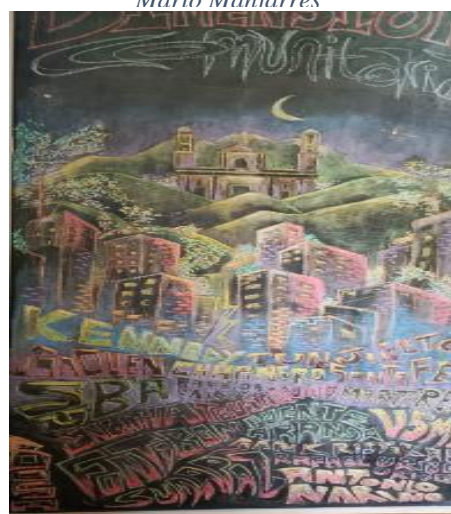
### **Segundo piso: la división por dimensiones.**

Subiendo por las escaleras de madera con color rojizo, con sus barandales en madera muy clásicos españoles, con una decoración la cual tiene muchos mensajes distintos para todas aquellas personas que hacen parte de la organización (Diario Campo Mario Manjarres, 29 de marzo de 2023). Al terminar de subir la escalera, a la derecha está la oficina de la dimensión comunitaria, una oficina de dimensiones no tan pequeñas, tal vez cuatro metros de largo por aproximadamente tres de ancho (Diario Campo Kener Arzuaga, jueves 23 de marzo). Dicha oficina cuenta con dos escritorios, computadores y sus sillas especiales para estar sentado mucho po. También tiene un tablero donde plasman las actividades que se realizaran semanalmente, además la oficina tiene un pequeño mural hecho con tiza que realizo un pospenado llamado Luis.

Al lado izquierdo, ubicados desde la escalera, podemos encontrar la dimensión individual. Esta es de un espacio mucho más grande que la de la dimensión comunitaria, ya que cuenta con un espacio aproximado de cinco metros de ancho por cuatro de largo. Solo cuenta con dos escritorios, cada uno puesto en esquinas opuestas donde estos se ven de manera diagonal el uno con el otro. Hay algunos libros y varios documentos en carpetas. No cuenta con decoraciones, pero sí con ventanales similares a los de la escalera, pero menos largos.



*Escaleras al segundo piso, tomada por.  
Mario Manjarres*



*Mural Hecho por Luis.*

Nuevamente partiendo desde la escalera, frente a esta se encuentra la oficina de la dimensión familiar, la cual es un poco más grande que la comunitaria pero no tanto como la individual. Esta cuenta con un solo escritorio ubicado a la mano derecha de la puerta, y frente a este, una mesita de plástico que se asemeja a un escritorio adulto. Frente a la mesita, hay un recipiente con juguetes. El techo tenía algunos aviones de papel decorándolo. Las paredes tenían



*Ensayo De Baile, Biblioteca Casa Libertad  
tomada por Mario Manjarres*

trabajos o elementos hechos por pospenados a manera de exhibición y, por último, contaba con un tablero que se utilizaba de la misma manera que el de la dimensión comunitaria.

Justo a la izquierda de la dimensión familiar se encuentra la oficina de la dimensión Laboral, a la cual nunca tuvimos acceso. Por último, junto a la oficina de la dimensión comunitaria, hay otra escalera y a la izquierda

un pasillo que lleva a una biblioteca que queda un poco oculta. La biblioteca es pequeña y era utilizada para diferentes fines, como hacer talleres, asesorías jurídicas y actividad física en ocasiones.

### **El tercer Piso de la Casa.**

Para llegar al tercer piso de programa, se debe subir por la escalera ubicada al lado de la dimensión comunitaria, una escalera estrecha que nos conduce a un espacio medianamente amplio de aproximadamente siete metros de largo por cinco de ancho, donde generalmente se realizan las clases de validación que brinda la dimensión individual. Dicho espacio cuenta con una estructura que sostiene el techo totalmente en madera, donde a su vez cuelgan candelabros de apariencia muy elegante. Además de tener unas pequeñas ventanas que no facilitan el flujo de aire en el espacio, también se puede apreciar una gran cantidad de escritorios de estudio, que a veces son arrumados en una esquina para despejar el espacio. Por último, casi detrás de la escalera, hay una puerta a la derecha que es una especie de closet en el que se guarda ropa de segunda para regalar a quien la necesite.



*Tercer piso. Foto tomada por Kener Arzuaga*

***Casa Libertad: un recorrido a través de sus dimensiones.***

***Dimensión comunitaria.***

Esta dimensión es liderada por Andrés Medina, quien lleva casi 4 años trabajando para Casa Libertad. Dentro de las acciones de Andrés en la dimensión, se destaca que entiende los procesos desde algo más voluntario que sea de interés para la gente (Diario Kener Arzuaga, 27 de octubre de 2023). Así pues, Andrés toma como eje fundamental la cultura y el arte con el fin de ofertar talleres que sean de utilidad en los procesos de desarrollo personal de los pospenados, brindando herramientas de suma importancia para estos. También busca que, por medio de estas actividades, la población se visibilice y tenga una relación positiva con el resto de la sociedad. Dentro de las actividades que se vivieron con esta dimensión, tenemos los talleres de música, danza y artes plásticas, donde se logró la elaboración de un mural junto a un hogar geriátrico.



*Entrevista con City Tv, foto por Verónica Castro*



*clase de danzas, tomada por Jenifer López*



*Mural en geriátrico, tomada por Andrés Franco*

### *Dimensión individual.*

Encontramos la dimensión individual dirigida por Erika Sotelo, quien se encarga de la parte de relaciones con programas educativos, en busca de la culminación del bachillerato para que el perfil laboral sea más competitivo y puedan aplicar a más empleo. Además, también en esta dimensión realizan talleres que validan el conocimiento y habilidades que aprendieron los pospenados por cuenta propia. En los últimos meses, se incorporó en esta dimensión un espacio que no era deporte, sino educación física (Diario Campo, Andrés Franco, 6 de noviembre de 2023). En este espacio, estuvimos presentes y compartimos con distintas personas que conformaban estos grupos de validación. Además, la dimensión cuenta con personal profesional encargado de atender las necesidades psicológicas y mentales de los pospenados, para poder ayudarles y protegerlos. Del mismo modo, también les ayuda con los temas jurídicos y el apoyo correspondiente, algo que resulta bastante llamativo para ellos, debido a que en situaciones prefieren ir a las llamadas "jornadas jurídicas" y faltar a espacios como el académico. "Note que había muchas personas y pregunte que, si había algún evento, ella me respondió que estaban con los abogados, que ese día estaban para solucionar algunos temas con los pospenados" (Diario de campo, Andrés Franco, 6 de noviembre de 2023).



*Clase Ed física, tercer piso Cas Libertad. Tomada por Andres Franco*

### *Dimensión familiar.*

Dirigida por Nury Caraballo, quien se encarga dentro de esta dimensión de la comunicación con el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), talleres para generar reencuentro familiar mejorando las relaciones sociales, y planeación de actividades recreo deportivas que permitan propiciar un espacio de esparcimiento entre familiares y usuarios de programa. Aquí cabe resaltar que el equipo de investigación fue partícipe de una de las jornadas recreo deportivo con las familias, donde se habló con la líder Nury Caraballo. "Le preguntamos que, si le podíamos ayudar en algún momento con dichas actividades y mencionó que sí, que habláramos con la directora Verónica y ella aprobaba dicha ayuda" (Diario de campo, Andrés Franco, 25 de octubre de 2023).



*Jornada Recreo Deportiva. Foto: Andres Franco*

### ***Dimensión Laboral.***

Esta dimensión está a cargo de Jefferson Díaz. En este espacio se brindan asesorías para la elaboración de hojas de vida con apoyo de programa educativa SENA. Además, busca ayudar a los pospenados ofertando sus hojas de vida en distintas empresas que puedan dar la oportunidad a los pospenados. Esta es una de las dimensiones más frecuentadas, ya que todos los pospenados después de salir de la cárcel requieren mejorar su economía.

### ***LOS ESPACIOS QUE HABITAMOS.***

Ahora, para entender con más detalle cómo se estructura y cómo funciona programa, es importante mencionar que Casa Libertad se encuentra articulada con diferentes programas distritales y estatales, como la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), quien evalúa y revisa el impacto de las estrategias ejecutadas por las diferentes programas. El Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) garantiza los derechos culturales de la ciudadanía y está vinculado, a su vez, con el programa CREA, que comenzó en 2013 bajo el nombre de CLAN (Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud). Esta iniciativa surgió para mejorar la calidad de la educación pública al proporcionar infraestructuras adecuadas y ofrecer formación artística a niños y niñas de colegios públicos de la ciudad, en el marco de la política de la jornada única (Diario Campo, Mario Manjarres, 9 de mayo de 2024).

De igual manera, programa busca en sus diferentes procesos la disminución de la estigmatización y la discriminación en búsqueda de espacios que posibiliten el proceso de resocialización y reintegro positivo a la sociedad. Las condiciones de participación del espacio de Casa Libertad están condicionadas por:

- Mayoría de edad.
- Residir en Bogotá.

- Haber estado privado de la libertad por un periodo superior a seis meses.
- Si tiene medida domiciliaria debe contar con autorización del juez.

Ahora, nosotros decidimos asistir a los talleres en los que se vinculan CREA e IDARTES con el fin de poder convivir con la población pospenada, aprender de ellos y entender como llevan ellos su vida, a los espacio a los cuales asistimos fueron:

***El taller de artes plásticas,***

Ofertado en el instituto Crea Gustavo Restrepo ubicado en la Calle 27<sup>a</sup> Sur #15 en la localidad de Rafael Uribe Uribe, una de las maneras más fáciles de llegar es por Transmilenio bajándose en la estación Olaya, frente a esta queda el instituto (Diario campo Kener Arzuaga 6 junio 2023) En el cual iniciaron



Taller de artes plásticas: Camilo, Andrés, Jorge, Sin Datos, Mario, Jenifer

participando aproximadamente 10 personas y culminó con el equipo de investigación como únicos participantes en el proceso completo. Durante este tiempo, pudimos establecer una relación con Camilo, siendo nuestro primer contacto dentro de Casa Libertad. Camilo demostró mucho interés y aportó mucha información a la investigación sobre la importancia de estos espacios de expresión. En una ocasión, después del taller de artes plásticas, expresó: "Por eso vengo a estas vainas, uno solo en la casa máquina mucho y se aburre mucho y usted sabe mi hermanito, que la soledad y el desespero lo llevan a usted a cometerla, por eso me distraigo y vengo y participo" (Diario de Campo, Mario Manjarres, 9 de mayo de 2023). Además de él también se conocieron a otras personas quienes aportaron información que se mostrara y especificara más adelante.

### *El taller de danzas.*



Ruta de llegada desde estación de Transmilenio a Castillo de las artes

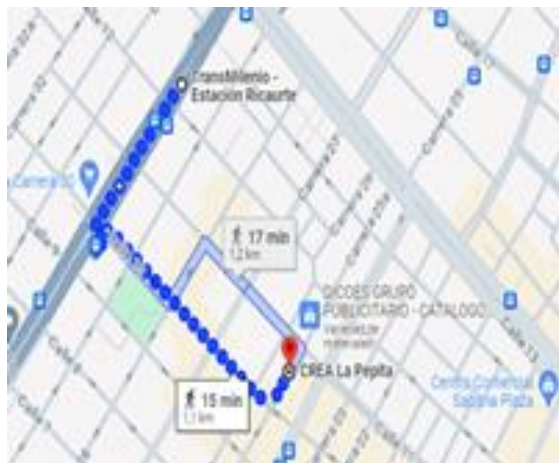


1er Grupo Asistente Al Taller de Danza

Se ofertaba los días martes y jueves, en un horario de 2:00 p. m. a 5:00 p. m., en El Castillo de las artes, antes conocido como Castillo Night Club (lugar de prostitución), ubicado en el barrio Santa Fe de Bogotá, (Diario de campo, Andrés Franco 18 de abril 2023). Para llegar, tomamos un Transmilenio que nos deja en la estación calle 22; prácticamente frente al castillo de las artes.

. Desde sus inicios, tuvo poca afluencia y esta disminuyó drásticamente después de que se diera a conocer que el taller no era de danza urbana, si no de danza contemporánea donde se trabajaba más con movimientos delicados con el fin de que cada uno conociera su propio cuerpo.

Esto fue un factor que nos dio a entender cómo algunos pospenados se sentían más atraídos por otras herramientas que pueden aprender y distintos factores, a tal punto de que hubo sesiones donde no asistió ningún pospenado al taller (Diario de campo Andrés Franco, 2 de mayo 2023). A tal punto que se tuvo que cerrar el taller por la inasistencia de los pospenados. El taller tuvo una participación en la primera sesión de aproximadamente 6 a 7 personas, con tan solo 2 pospenados. El resto de participación constaba de trabajadoras sociales junto a nuestro equipo.



*Ruta de llegada desde Transmilenio a Crea*

### ***Taller de música.***

Este taller se ofertaba los días jueves, en el horario de 2:00pm a 5:00pm en el centro CREA la pelota, ubicado en la carrera 25 #10-78, localidades de mártires, Bogotá. La ruta que usábamos llegando en Transmilenio era bajar en la estación de Ricaurte, salida sur, caminar hacia el Oriente por la calle 10 y tirar al norte por la carrera 25,

hasta llegar al CREA, frente a unas canchas de baloncesto y fútbol, que se reconoce por ser "un lugar que tiene 4 pisos, estéticamente bien adecuado y con algunas pinturas referentes al lugar, escritores, entre otros. Además, cuenta con la posibilidad de dejar las motos y carros al frente del lugar, para facilitar a las personas que asisten" (Diario de campo, Andrés Franco 27 de abril 2023). Aunque en el edificio también se realizaban diferentes actividades como "música, acompañamiento a jóvenes y niños del sector en convenio con programas educativos, este lugar está acondicionado para ofertar talleres a las poblaciones anteriormente mencionadas y a otras como son, la población pospenada en articulación con Casa Libertad" (Diario de campo, Andrés Franco 20 de abril 2023).

En este taller se logró aprender sobre la producción musical, al igual que se creó un vínculo con algunos pospenados, de tal manera que se conformó el grupo musical "Libertarios", el cual tuvo impacto dentro de Casa Libertad llegando a tener presentaciones dentro del centro CREA (Diario de campo, Andrés Franco 1 de junio 2023).



*Taller de música en Crea la Pepita. Foto tomada por, Kener Arzuaga*

También una presentación en el Colegio "IED Panamericano", donde el grupo musical cantó en un grado de personas que validaron en Casa Libertad, donde se pudo compartir con los pospenados y se invitó al grupo a un evento llamado "Consume más arte" (Diario de campo Kener Arzuaga, 13 de junio 2023), así como una presentación en la plazoleta conocida como la media torta, ubicada en el parque externo al Planetario de Bogotá, en un evento del Distrito donde asistieron distintos lugares de paso de Bogotá (Diario de campo, Kener Arzuaga 16 de junio 2023). El grupo también tuvo la posibilidad de tener una entrevista con el canal de televisión City TV, donde se logró tener una nota en el noticiero de la mañana y del mediodía, además de una entrevista con Caracol Radio (Diario de campo, Andrés Franco 22 de junio 2023). Lamentablemente, el grupo se disolvió debido a que algunos integrantes esperaban un reconocimiento económico, al igual que se sintieron de cierta manera "utilizados" por Casa Libertad para obtener mayor reconocimiento a costa de los integrantes del grupo (Diario de campo, Andrés Franco 13 de junio 2023).

### ***¿QUIÉNES SON LAS PERSONAS POSPENADAS?***

Para referirse a las personas que en algún momento estuvieron privadas de la libertad, reclusas en un centro penitenciario o carcelario, existen diferentes definiciones. Por ejemplo, en Argentina hablan de liberados, en Perú son llamados expresidarios, y en Chile se les refiere como Excarcelados. En Colombia, el término más recurrente en los documentos encontrados y el más usado por el INPEC, es pospenado. Dada la poca literatura sobre el pospenado y sus características o sus condiciones, de una forma más específica o detallada se utilizó un estudio realizado por Mónica Mendoza Molina y Paola Bustos Benítez (2018) en el cual se dan ciertas especificidades sobre la población que estuvo reclusa y algunas de sus características y respuestas comportamentales después de una vida en prisión, principalmente en la

problematización de temas como reinserción, resocialización, políticas públicas, inserción laboral, desempleo, reincidencia delictiva, entre otras.

En Colombia, la Ley 65 de 1993, del Código Penitenciario y Carcelario, hace referencia al pospenado para algunos asuntos particulares relativos a su atención, pero no ofrece una conceptualización del término; para Mendoza y Bustos, 2018, p. 146), “es un sujeto que fue condenado por algún delito y al que por dicho motivo se le impuso la pena privativa de la libertad, pero que, habiendo cumplido con dicha pena, debe integrarse nuevamente al seno de la sociedad”. Es decir, una persona que cometió actos en contra de la ley y fue enviada a prisión como medida de seguridad, el cual ya cumplió su proceso y tiempo en la cárcel, y ahora debe retornar a la libertad y la sociedad.

El pospenado posee algunas características particulares, que van más allá del hecho de haber estado recluido en prisión y retornar a la libertad o de estar relacionados con el delito. Entre dichas características podemos encontrar la capacidad de reingresar a la sociedad y resocializarse de manera positiva, y es por esta y otras razones que debe mirarse y entenderse al pospenado como un sujeto particular, con capacidades para retomar roles y deberes, dentro de las dinámicas sociales establecidas.

La estigmatización aparece como uno de los factores más relevantes en estas características, ya que al parecer, esta situación es una mancha o marca que queda para toda la vida, tanto para el sistema como para la sociedad en la cual habita o reside esta persona, como lo expresa uno de los pospenados de Casa Libertad, quien después de un llamado de atención expresó: “no nos dejan salir, como si nos fuéramos a volar, para qué nos vamos a volar si ya somos libres” (Diario de campo Mario Manjarres, 18 de septiembre 2023) o como menciona Oscar cuando se le preguntó que, si le gustaría realizar actividades al aire libre, fuera del salón de

clases de Casa Libertad, a lo que respondió: “por aquí estigmatizan mucho” (Diario de campo Andrés Franco, 18 de octubre 2023), dando a entender que algunos de ellos han sentido el rechazo de las personas que rodean a Casa Libertad y saben qué tipo de población recurre a ella.

Desde allí comienza la travesía de los pospenados en busca de una normalidad social en su vida, mediada por factores como la dificultad de encontrar empleo, la discriminación de otros grupos sociales al enterarse de sus faltas o de su condición de pospenado, dada la accesibilidad que se tiene a la información penal y jurídica de las personas en estos tiempos tecnológicos. Esta es una característica que se presenta independiente de si se es culpable o no, hablando de los casos en los que se puede llegar a condenar o juzgar a alguien, de quien después se corrigiera el veredicto o decisión, declarando nulidad, libertad o inocencia. Allí es donde el prejuicio y el estigma de la prisión, el delito y el crimen se fortalecen en la sociedad, pero a pesar de tener esta generalidad y característica tan grande no pueden generalizarse los comportamientos en un único tipo de pospenado, aunque compartieran muchas similitudes.

Dentro de la caracterización o especificación que se mostrará, es necesario resaltar 3 aspectos más, como lo son, el educativo, el laboral y el familiar, ya que confluyen en las generalidades de los pospenados siendo las situaciones que más afectan a la población que ha recuperado su libertad y debe completar su proceso de reinserción y resocialización. No puede omitirse el rechazo que se genera sobre este tipo de población y sus efectos, primero desde su experiencia carcelaria la cual los deja mentalmente cansados, a muchos desmotivados al sentir que se enfrentan nuevamente a la sociedad, la desilusión de reencontrarse con sus familias o conocidos, lo que conlleva a una prisión mental la cual, algunos, no pueden abandonar, o como diría 3040 quien es un pospenado, al cual llamamos así por su promedio de edad ya que nunca nos quiso dar su nombre; “en la cána uno paga arriendo ni comida ni nada, pero el encierro es de

locos” (Diario de campo Mario Manjarres, 9 de mayo 2023), reflejando que prefiere salir a trabajar y buscar pertenecer a la sociedad capitalista, con tal de sentirse libre.

La incertidumbre predomina en ellos, en lo familiar al retomar las relaciones sociales y adaptarse a él orden que ahora está establecido en el funcionamiento de esta, acompañado de las necesidades económicas las cuales aumentan y surgen al pensar en responsabilidades tanto familiares como personales, y al entrar estas necesidades económicas entra en juego la necesidad laboral la cual se ve afectada por la misma estigmatización que genera el tener a una persona pospenada, determinada por el imaginario de maldad o delito y el miedo que esto puede y suele generar. Para dar un ejemplo, Camilo, quien es un pospenado con quien se pudo entablar una relación más cercana en Casa Libertad, expresaba en una conversación sobre su participación en los programas y manifestaba: “estoy en busca de limpiar lo mío, usted sabe cómo es que es la vuelta con estos pirobos que no dan camello porque uno la cometió” (Diario de campo Mario Manjarrés, 9 de mayo 2023), refiriéndose a la dificultad para conseguir empleo; desde aquí empiezan a fallar en sus compromisos de familia y personales lo que los afecta en su forma de pensar, incitándose de manera indirecta por una necesidad, ahora real, a infringir la ley; esto a pesar de ser personas completamente capacitadas de manera empírica para desarrollar labores de manejo de maquinaria o de manufactura, adquirida antes de los malos sucesos. En este encuentro con el mundo laboral, además del estigma de pospenado, muchos se auto rechazan y se auto perciben como menos dada la falta de certificación y de formación escolar, aun cuando puedan tener todo el conocimiento del trabajo, la misma sociedad ayuda y minimiza a quienes no tienen una preparación académica.

Lo académico, suele ser uno de los factores en los que más trabaja el distrito y muchos centros al considerar que la educación primaria y secundaria es fundamental para la obtención de

un mejor estilo de vida, y por momentos son tantas las ofertas educativas y tan pocas las ofertas laborales que terminan abandonando procesos académicos dada la fuerte necesidad que representa la obtención de dinero.

A raíz de esa mala educación que tiene la sociedad frente a los prejuicios sobre las personas, se refleja la desconfianza en todo lo que pueda hacer o ser un pospenado, en donde la duda siempre está presente. Para autores como Audrey Begun, Ashleigh Hodge y Theresa, como lo menciona Mendoza y Bustos (2018), lo familiar es uno de los factores determinantes en la consecución de la reinserción social de manera positiva y la reincidencia criminal, ya que este acompañamiento o este rechazo, determinarán muchas de las conductas, y nuevas necesidades y condicionantes de comportamiento de los pospenados, dada las formas de comportamiento y las formas sociales sobre las cuales la familia se ha desarrollado durante el tiempo de ausencia del pospenado, esta relevancia o importancia familiar, expresada por Camilo: “mi mamita me aguanta, pero porque es mi mamita, aunque es re ofendida por lo mío, pero de resto nadie más” (Diario de campo Mario Manjarres, 16 de mayo 2023). Y por último se tiene a los pospenados cuya familia, sociedad, e historia están rodeadas y enmarcadas por la criminalidad, caracterizando al pospenado en quienes siguen con su vida delictiva y quienes completan correctamente sus procesos de resocialización y reingreso positivo a la sociedad.

Estos son algunos de los motivos que demuestran cierto abandono del estado en el acompañamiento a sus procesos de reinserción laboral, lo que conlleva a la reinserción y el incumplimiento de la ley, ya que estas oportunidades de obtención económica no exigen ni condicionan al pospenado, simplemente lo usan y le pagan, sin historia o antecedentes ni nada de los condicionantes que impone la sociedad.

A pesar de estas características que puedan compartir los pospenados, y de la estigmatización y segregación a la cual son sometidos, y los cuales pudieran llegar a superar, se enfrentan al mayor problema, la propia estigmatización y el auto condicionamiento dado que no sienten que no pueden borrar ese episodio vivido el cual cambió toda su historia.

Podríamos concluir que la palabra pospenado se refiere a un individuo que ha sido condenado por un delito y cumplió una pena privativa de la libertad, y ahora debe reintegrarse a la sociedad. Es alguien que, habiendo pasado por la experiencia de la cárcel, enfrenta el desafío de retomar su vida en libertad, superando barreras como la estigmatización y la dificultad para encontrar empleo debido a prejuicios sociales, que, a pesar de compartir algunas características comunes, pueden variar en su capacidad para reintegrarse exitosamente en la sociedad, influidos por factores como su entorno familiar, laboral y educativo.

Dada la falta de apoyo estatal en su reinserción, puede llevar a algunos pospenados a reincidir en actividades delictivas, mientras que otros logran una reintegración positiva, como se pudo evidenciar en el comentario de un pospenado quien asistió de manera fugaz a una sesión de artes, en donde “mencionó no ser de la ciudad, dijo llevar pocos días en la ciudad y que había llegado en busca de oportunidades y alejarse de todo aquello que lo había llevado a equivocarse varias veces, mencionó haber estado 3 veces en la cárcel” (Diario de campo Mario Manjarrés, 16 de mayo 2023). Sin embargo, enfrentan el desafío de superar la estigmatización y el auto condicionamiento, ya que el estigma de su pasado delictivo puede afectar su percepción de sí mismos y sus oportunidades en la sociedad.

### *Como se ganan la vida los pospenados.*

Cuando nos preguntamos cómo subsisten estas personas que acuden a Casa Libertad después de salir de las cárceles, la respuesta es que la mayoría de las personas que participan de los programas de programa tienen trabajos informales, o permanecen en la búsqueda constante, pero cuando solicitan un trabajo formal es difícil porque su pasado los persigue, causando que la sociedad los estigmatice y los rechace. Entonces, recurren a la informalidad o al rebusque. Y esto define otra característica de la población que participa de programa y es el estrato socioeconómico, siendo mayormente de estrato medio o bajo. Dentro de todos estos grupos también se encuentran personas con una condena de casa por cárcel que les impide tener algún tipo de ingreso por medios propios y su única alternativa es ocupar el tiempo en talleres culturales. Estos son algunos de los casos donde se ve que, en Casa Libertad, son pocos los pospenados que tienen un trabajo formal donde se les pague todo lo de ley. Son más la cantidad de personas que buscan cómo sobrevivir de manera informal, donde no sabemos en realidad qué tanto es el monto mensual o anual que estos pueden generar.

- Francisco Monguí: Persona adscrita al programa casa libertad su fuente de ingresos económicos es el trabajo en obras de manera informal ya que trabajaba por pago por horas sin afiliación a ningún tipo de benéficos u obligaciones exigidas por ley.

- Carlos Enrique: Tiene su propio local donde hace arreglos de costura, también vende ropa de segunda y tiene un pequeño espacio donde vende productos para animales. Además de esto brinda asesorías en temas legales para aquellos que siguen en la cárcel y no tienen como contratar un abogado o quien los guíe.

- Juan Pablo Monguí: Trabaja en el transporte Público Transmilenio, él es cántate de música rap, su medio para generar ingresos es cantar en el transporte pidiendo una colaboración, esto le da una sostenibilidad que le permite vivir con sus dos hijos.

También existen algunas personas que subsisten de sus emprendimientos, que en algunas ocasiones no les generan gran ingreso económico, pero de igual manera siguen motivados y trabajando por ellos. Un ejemplo de esto es Jonatán, quien contó que tenía un emprendimiento de sublimación de ropa y las máquinas para hacer esto las había construido él con chatarra. Además, me contó que tenía una fundación en su barrio (Juan Rey) donde ayudaban a niños del sector con alimento y demás cosas (Diario de campo, Kener Arzuaga, 29 de septiembre de 2023). Otro ejemplo es Kike Bongo, quien es dueño del "Taller Artesano, donde Kike Bongo". Es un pequeño taller con la puerta abierta que impide la entrada solo con una vitrina de vidrio, donde se venden varias cosas como encendedores, anillos en plata, Colbón, zapatos de dama, bolsos artesanales, entre otros (Diario de campo, Andrés Franco, 29 de junio de 2023).

### ***INCENTIVO / BENEFICIOS.***

También es importante mencionar los incentivos que Casa Libertad ofrece a los pospenados. Se refiere a los derechos de los pospenados mencionados por Ricaurte (2019), donde habla del derecho a un apoyo económico para que puedan trasladarse a los lugares de atención pospenitenciaria, el derecho a vivir sin rechazos, entre otros. Pero en esta ocasión es importante resaltar los beneficios que, aunque parecen mínimos, influyen en la asistencia o participación de los pospenados en el programa. Uno de ellos es el refrigerio, que se otorga a los asistentes a los talleres. Aunque parece algo mínimo, resulta ser algo que ellos exigen, como lo expresó Freeman en el taller de música cuando mencionó: "sin refrigerio no puedo" (Diario de campo, Andrés Franco, 11 de mayo de 2023), donde sutilmente demandaba la repartición del

refrigerio. En ocasiones, resulta ser una prioridad para ellos poder comer algo que les brinda Casa Libertad, como en la actividad recreo deportiva con la dimensión familiar, donde la entrega del refrigerio interrumpió la competencia (Diario de campo, Andrés Franco, 17 de noviembre de 2023). Del mismo modo, resulta conflictivo para ellos esperar beneficios que ofrece Casa Libertad, pero que en ocasiones no se cumplen, como en el caso del trabajo. Freeman llegó molesto y disgustado mencionando que en Casa Libertad "tienen preferidos", ya que escuchó que estaban "ofreciendo" trabajo a algunos pospenados y cuando el encargado lo vio, dijo que era solo para algunos (Diario de campo, Andrés Franco, 21 de junio de 2023).

Otro incentivo que otorga Casa Libertad es la entrega de certificados, que sirven como constancia de la buena conducta de la persona y puede reducir el tiempo de algunas penas o limpiar un poco el historial judicial (Diario de campo, Kener Arzuaga, 17 de abril de 2024). Uno de los incentivos más importantes para la población son los bonos, que se entregan como recompensa por colaboración, buena actitud o suerte. Estos bonos son redimibles en tiendas como D1, Ara, y otras, con precios que van desde los 50.000 hasta los 100.000 pesos colombianos. Aunque son un incentivo, en ocasiones generan problemas, ya que algunos pospenados solo participan cuando se les habla de los bonos, lo que dificulta el desarrollo de algunos espacios (Diario de campo, Mario Manjarres, 16 de junio de 2024). Dificultando así el desarrollo de algunos espacios.

### ***ORGANIZACIÓN SOCIAL.***

Dentro de los grupos que habitan programa de Casa Libertad existe una gran variedad, estos organizados desde las dimensiones a las cuales recurren, ya que esto los lleva a compartir intereses comunes para su desarrollo personal. En los grupos que hemos podido identificar que existen:

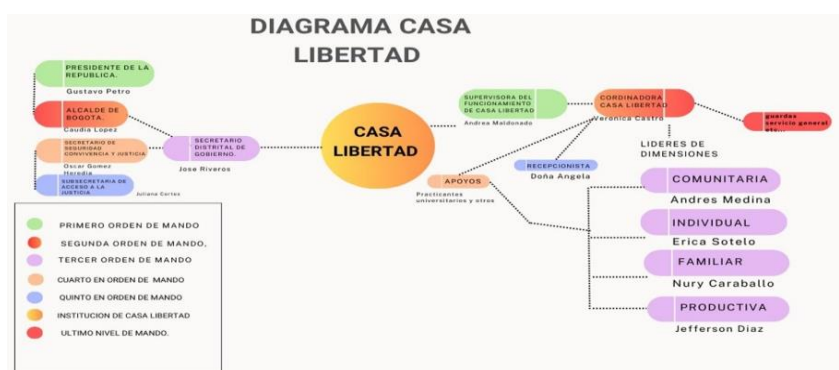
- los conformados por intereses en común que tienen que ver con la culminación de procesos educativos en la dimensión individual, en este círculo social todos se hablan y se ayudan con el mismo fin de sacar buenas notas para graduarse, aun así dentro de este grupo existen sub grupos uno de ellos es el de personas que son parte de la comunidad LGBTIQ+ como Sharik que es una chica trans o como Casanova que estuvo en proceso de convertirse en chica trans pero tiene detenido el proceso, a ellos los mueve mucho el trabajo social y les gusta la danza.
- Los que no pueden tener un trabajo por alguna condición especial o están buscando camello y mientras tanto aprovechan para terminar el estudio, parte de este grupo tenemos a Jimmy que su única ocupación era la asistencia a dicho espacio ya que por su libertad condicional no puede hacer mucho, o Wilson que tienen una hija pequeña y esposa busca trabajo, ellos comparten espacios educativos, pero también los une el desorden dentro de programa siendo muy “cansones” pero colaborativos.
- Están los grupos sociales que se conformaron de manera intramuros o “en la cána” Francisco y Felipe quienes “nos mencionaron que cumplieron condena juntos en la cárcel la picota en Bogotá y que Felipe tatuó a Freeman en dicho lugar” (Diario de campo Andrés Franco 11 mayo 2023).

- Están también los grupos que nacen de los distintos talleres que se ofrecen en programa, ejemplo de esto fue el grupo de música que se conformó a partir del taller en Crea la pepita aquí se compartía el ideal de ganar dinero con la música y a largo plazo ser reconocidos, en este grupo se hicieron varias presentaciones fuera de programa.



*Grupo Libertarios, tomada por Mario*

- Otro de los grupos sociales se encuentra en la dimensión judicial, a ellos los une el interés por borrar sus antecedentes judiciales dentro de estos grupos ellos mismos se ayudan brindándose información hacerla de sus procesos



*Organigrama Casa Libertad. facilitada por la Directora Verónica Castro*

Y si queremos entender las dinámicas sociales en la parte administrativa de Casa Libertad podemos observar el siguiente diagrama:

Este diagrama nos ayuda a comprender la organización jerárquica de Casa Libertad. Se aprecia un orden y la estructura sobre la cual funciona políticamente Casa Libertad, pero en la realidad, su funcionamiento interno es completamente distinto a lo que se podría mostrar en el organigrama o diagrama.

En Casa Libertad debe entenderse la antigüedad como una ventaja frente a lo que son procesos administrativos o de relaciones de poder. Se supondría que la coordinadora, Verónica,

sería una de las personas con más autoridad o relevancia en Casa Libertad por su posición de coordinadora, pero la realidad es que no. En el día a día, se puede ver cómo hay quienes tienen mucha más influencia dentro de Casa Libertad, tienen más contactos o mayores relaciones con otros administrativos superiores que no hacen parte de Casa Libertad directamente, pero que cuidan y vigilan el funcionamiento de programa.

Andrés Medina, quien lleva casi 4 años trabajando para Casa Libertad, es una de las personas con mucho más manejo y autoridad en Casa Libertad. Esto se pudo ver por cómo lo trataban todos, cómo lo consultaban de otras dimensiones, cómo le pedían asesorías, incluso la misma Verónica, y cómo él demostraba tener un conocimiento amplio sobre la misma, al igual que en las actividades de programa en otros espacios. Su forma de relación y comportamiento de los demás con él y frente a él dejaban entrever la relevancia que tiene en Casa Libertad. Dentro de esta organización social, la señora Ángela Gómez, quien es la recepcionista y prácticamente la secretaria de todos, es ella quien conoce mucho más todo lo que pueda generar o suceder en Casa Libertad, se puede decir que un poco más que Andrés Medina, pero desde su puesto de recepcionista. La señora Ángela es la encargada de direccionar y ubicar a todos quienes lleguen a Casa Libertad, ya sea administrativo, usuario, trabajador, pasante, etc.

Seguidamente encontraríamos la dimensión individual dirigida por Erika Sotelo y la dimensión familiar dirigida por Nury Caraballo, siendo una de las pocas ejemplificaciones de trabajo en grupo o equipo en Casa Libertad. Pero esto es de manera obligatoria, ya que durante la investigación se evidenció cómo trabajan muy distantes unas dimensiones de otras. En este esquema de cómo se mueve y desarrolla Casa Libertad, encontramos a Verónica Castro, quien es la coordinadora. Como se registró en los diarios de campo, debido al constante cambio de coordinador, tiene poca información y poco conocimiento sobre los procesos y las formas de

desarrollo en Casa Libertad. Estos cambios provocaron una poca continuidad en los procesos de Casa Libertad, generando muchos vacíos. En este caso, el coordinador es quien estudia los proyectos dados por dimensiones, revisa los presupuestos destinados para ciertos espacios y son un puente de comunicación con los “altos mandos” del distrito y el gobierno. También es la encargada de buscar espacios de presentaciones de actividades de culminación o de representación por parte de Casa Libertad. También es quien debe estar informada de todas las actividades, de cualquier tipo o índole, que se realicen en programa.

Y por último encontraríamos al personal de apoyo, como personal de aseo, seguridad, practicantes y pasantes. Dentro de ellos, quienes tendrían el primer control serían los guardas de seguridad, quienes solo están presentes en la entrada y solo es uno. Ya que durante toda la investigación y acompañamiento en Casa Libertad solo encontrábamos personal de seguridad en las entradas, ellos allí permiten o no el ingreso de las personas, registrando a quienes entran y manteniendo la puerta siempre con candado. Seguido estarían las señoras del aseo y los auxiliares de oficios varios, quienes están rondando Casa Libertad constantemente y con quienes muchos de los pospenados tienen relaciones de amistad muy amenas. Y por último estarían los practicantes y pasantes, quienes se enfocan y centran en la dimensión que les asignan específicamente. Algunos tienen mejor relación tanto con los directivos o funcionarios de Casa Libertad como con los pospenados.

***DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE: EL CASO DE CASA LIBERTAD.***

Cuando se habla de deporte en Casa Libertad, es un poco complejo referirnos únicamente al deporte federado, de competición o con alguna organización formal dentro de programa, debido a que no las hay, así como menciona una practicante de trabajo social del lugar.

“En Casa Libertad, los procesos deportivos han sido insuficientes y casi nulos, debido a situaciones de conflictos y violencia que se ha presentado por parte de los participantes” Jennifer López, (Diario de campo Mario Manjarres, 2 de mayo 2023).

En esta constante búsqueda de un apoyo completo para una resocialización íntegra, el deporte y su forma de transmitirse se enfrentan a un desafío muy grande: promover una vida saludable, desde la salud física y mental. Sin embargo, el contexto de Casa Libertad frente al deporte puede evidenciarse en la ausencia de programas estructurados o algunos lineamientos que fomenten la práctica deportiva como parte esencial en la resocialización integral de los pospenados. A pesar de no tener una estructura formal, el deporte se evidencia desde distintas manifestaciones, ya sean corporales, juegos, entre otros, practicados en distintos espacios y lugares, denotando mucho o poco interés en participar por parte de los pospenados. Entre las manifestaciones más notables encontramos.

### *Educación física.*

En las clases de validación académica cuentan con un espacio dirigido a la “educación física”, así como lo menciona la directora Verónica Castro “ese espacio no era deporte sino educación física” (Diario de campo Andrés Franco 6 de noviembre 2023), a cargo de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, donde se realizan distintas actividades y juegos en el tercer piso de Casa Libertad, ya sean juegos de motricidad, ensayo de baile, deportes adaptados, entre otros.



*Foto del espacio de Educación física. Tomada por Mario Manjarres*

En estos espacios, encontramos distintas dificultades para involucrar el deporte, ya sea por el tiempo, el espacio poco adecuado o la participación de los pocos asistentes. Para Casa Libertad, las dinámicas deportivas y sus prácticas no forman parte de las dinámicas educativas; en cambio, se enfoca más en la educación física, dejando en un segundo plano el deporte y limitando su expresión a actividades puntuales y fragmentadas.

De igual manera, en las clases de educación física, pudimos notar interés por parte de los pospenados en practicar otro tipo de actividades. Esto se debe a comentarios como "juguemos micro" o "juguemos otra cosa" (Diario de campo, Andrés Franco, 13 de septiembre 2023), dejando en claro que las actividades que se realizaban en el espacio de validación no eran lo suficientemente atractivas para algunos. También se rescata la participación de aproximadamente la mitad de las personas asistentes a los espacios.

### *Jornadas Recreo deportivas.*

Este tipo de actividad se realiza desde la dimensión Familiar, donde su coordinadora busca que la población pospenada pueda generar vínculos con sus familias a través del deporte, los juegos y las actividades lúdicas para niños menores de edad. Dicho espacio presenta gran relevancia para la dimensión, pero a pesar de esto, no se realizan estas jornadas recurrentemente.

Gracias al trabajo que realizamos en Casa Libertad, pudimos asistir a la última jornada realizada el día 17 de noviembre del año 2023, en el parque Tercer Milenio. Esta actividad se había planeado junto a la líder de la dimensión familiar, Nury Caraballo, como se menciona en el diario de



*Jornada recreo deportiva, parque tercer milenio. Tomad por Kener Arzuaga.*

campo: "entramos a la oficina de Nury y acordamos para el 17 de noviembre con actividades más lúdicas y enfocadas a todo el grupo familiar" (Diario de campo, Andrés Franco, 6 de noviembre de 2023). Nury solicitó actividades que fueran dirigidas a todas las edades y que fueran lúdicas y llamativas, ya que tenía en mente que fueran actividades para los pospenados y toda la familia. Mencionó que había realizado una actividad similar en una ocasión y que funcionó bastante bien, ya que "de 150 participantes, mínimo 60 participaron activamente", información que nos dio pistas sobre las actividades que podríamos realizar y cómo planear el evento.

El día del evento se evidenció una participación de aproximadamente 10 pospenados, ya que, como nos enteramos después, hubo una jornada jurídica y un mural en otro lugar, lo que dificultó de cierta manera que llegaran más pospenados a la actividad. Sin embargo, se llevó a

cabo el evento. En un primer momento, se inició con un juego con un balón de fútbol y los pospenados participaron sin problema. Después, se realizó una actividad con costales y ganó Víctor, un pospenado que no cuenta con una mano pero que se caracteriza por participar activamente y ser colaborador. Después de esta actividad, se notó un cambio en la actitud de algunos al participar, pero todo cambió cuando "entregamos como premio un bono de mercado por 30 mil pesos, algo que hizo que los demás se motivaran a participar, ya que algunos se sentaban o no tenían mucha disposición" (Diario de campo, Andrés Franco, 17 de noviembre de 2023), dando pistas de cómo se ve influenciada la participación por medio de premios o incentivos. El resto de la actividad transcurrió con normalidad, pero el factor de la motivación se volvió a ver interrumpido cuando "la atención se dispersó un poco y decidimos parar la competencia mientras se entregaba el refrigerio", demostrando una vez más que los incentivos resultan importantes para ellos y su participación. Sin embargo, todo transcurrió según lo planeado y al final "todos dijeron algunas palabras de agradecimiento y tomamos algunas fotos, nos despedimos y agradecemos al igual que los pospenados que agradecieron y algunos preguntaron cuándo sería la próxima actividad" (Diario de campo, Andrés Franco, 17 de noviembre de 2023), reflejando interés por participar en actividades de ese tipo.

### *Danzas.*

En el programa Casa Libertad, se ocupan varios de sus espacios con la ejecución de elementos artísticos como la danza, entendidos como una práctica deportiva. Un ejemplo de esto es el uso de espacios académicos con el fin de elaborar bailes que puedan ser presentados en eventos de importancia para el programa. Además, es importante mencionar que algunos pospenados también entienden el baile como una expresión deportiva: "yo creo que el baile

también hace parte de la educación física del deporte” (Diario de campo, Kener Arzuaga, 29 de septiembre de 2023).

Del mismo modo, el taller de danza realizado por la dimensión comunitaria ofrece la oportunidad de conocerse a sí mismo a través de los movimientos corporales. Así se trabajó en una de las sesiones: "iniciamos con un acercamiento a la propiocepción y la manera en que realizábamos movimientos de manera expresiva con distintas partes del cuerpo, luego un poco de expresión corporal en parejas" (Diario de campo, Andrés Franco, 18 de abril de 2023), demostrando que a través de la música y la danza también se puede trabajar en equipo y conocer nuevos movimientos corporales. Además, en el taller también se trabajaban algunas dinámicas relacionadas con la ejecución de actividades deportivas: "iniciamos con algo de movilidad articular, con unos ejercicios propuestos por el profesor...seguimos el calentamiento propuesto por el profesor a manera de espejo" (Diario de campo, Andrés Franco, 25 de abril de 2023), demostrando que dentro del entendimiento de Casa Libertad se trabaja la danza como un deporte.

Ahora podemos ver que, a pesar de no existir el deporte federado, muchas prácticas corporales son consideradas una expresión de este, pero la falta de claridad de estos procesos y enfoques desde lo deportivo genera un impacto negativo en el desarrollo de los procesos de resocialización de los pospenados. Esto se evidencia a través de experiencias como las de Jimmy, una persona en libertad condicional, quien nos expresaba en la jornada recreo deportiva: “hoy para mí fue un día bacano porque cambié de ambiente, me siento bien, me siento fino, porque mi mundo ha sido paila, yo soy re calle socio, de mi parte aquí estoy bien gracias a Dios” (Diario de campo, Mario Manjarres, 17 de noviembre de 2023), mostrando un contraste y siendo un referente de la importancia de estos espacios.

Uno de los aspectos más relevantes e importantes es la percepción negativa que se tiene del deporte dentro de Casa Libertad. Aun en ausencia de evidencias o experiencias por parte de muchos administrativos y docentes, se observa una predisposición frente a las actividades deportivas, basadas en subjetividades y experiencias previas no vividas. Esta limitada percepción del deporte como una actividad potencialmente violenta genera una predisposición de rechazo o negativa por parte de los pospenados a realizar estas actividades, privándolos de los beneficios físicos, emocionales y sociales que estas pudieran darles. Esta carencia de un enfoque coherente hacia el deporte impide aprovechar su potencial como herramienta para el desarrollo personal y comunitario, como lo expresa Mauricio luego de una práctica deportiva realizada por el equipo investigador: “Qué bonito que se den estos espacios porque así uno se aleja de lo malo si me entiende, tiene uno en que distraerse” (Diario de campo, Mario Manjarres, 17 de noviembre de 2023), mostrando una vez más la importancia del deporte en Casa Libertad.

Desde la estratificación y la diferencias comportamentales y de expresión en los diferentes “estratos”, Casa Libertad se desarrolla en una casa grande y antigua en una zona estrato 4, comercial y políticamente activa, alejada de los estratos 2 sobre los cuales, la población pospenada de Casa Libertad habita normalmente. Desde lo gubernamental casa libertad mantiene los modelos tradicionales de funcionamiento, los cuales se asemejan en reglas y normas de comportamiento a lo militar. Al ser una casa no cuenta con los espacios apropiados para las prácticas deportivas o para aplicar programas deportivos, lo que margina y condiciona dichas prácticas en la población pospenada.

### **CAPÍTULO 3**

#### **“NO SOMOS NIÑOS”. DEPORTE, PRÁCTICAS Y LIMITACIONES EN CASA LIBERTAD**

En este capítulo nos proponemos comprender las dinámicas deportivas dentro del contexto de Casa Libertad. En el programa, las prácticas deportivas giran en torno a aspectos como la actividad física, la competición, la consecución de logros metas o títulos, pero desde una perspectiva más común en lo social, el deporte es aprovechamiento del tiempo, diversión y salud. El deporte tiene reglas para su acción, condiciones para su ejecución y una serie de elementos necesarios para que se desarrolle. ¿Pero qué pasa cuando esas reglas, condiciones y formas de ejecución se alteran? ¿podríamos entonces, decir que la definición de deporte estaría determinada por sus condiciones de ejecución? En Casa Libertad, la concepción o la idea de deporte se aleja de estas condiciones y reglas del deporte, pero es parte de otras formas de expresión relacionadas con el cuerpo.

Exploraremos este argumento a través de diferentes hechos y sucesos dentro de Casa Libertad, explorando los espacios destinados a las prácticas deportivas y de educación física, para poder entender cómo funciona y como se ve dentro del programa, a partir de las experiencias del equipo investigador y las experiencias de los integrantes activos de Casa Libertad, que servirán para encontrar los diferentes argumentos que sustenten esta postura frente al deporte, buscando encontrar una claridad entre todos estos diferentes contenidos que se presentan, los cuales darán una idea aproximada de la concepción de deporte en el programa Casa Libertad.

Abordaremos los aspectos sobre los cuales se desarrolla el deporte en Casa Libertad y las formas de expresión que existan. Directivos, Líderes y docentes, quienes cumplen papeles

importantes en los procesos de reingreso positivo en sociedad y son ellos quienes están acompañando a la población pospenada de Casa Libertad constantemente y, a los que acuden en diversas situaciones o necesidades, serán quienes aporten toda la información necesaria para la construcción de un entendimiento de las dinámicas deportivas en Casa Libertad desde el programa.

Entender los elementos y lugares sobre los cuales se desarrollan estas prácticas también es parte importante en la comprensión de la relación entre el deporte, la población pospenada y Casa Libertad, esto aportará al entendimiento de los mecanismos usados en el programa. Es importante entender que este apartado está diseñado y construido a partir de las expresiones y de los actores principales de nuestra investigación, la población pospenada, sobre quienes se abordan y ejecutan los programas de Casa Libertad.

## **EL DEPORTE EN CASA LIBERTAD**

Durante el tiempo de investigación en el programa Casa Libertad, en los documentos que nos facilitó la programa como el de Lineamientos del Programa, la información que aparece en la página web oficial del programa y la información que los diferentes líderes, como Andrés Medina, líder de la dimensión comunitaria, o Verónica Castro Directora del programa nos aportaron, no encontramos una organización o un plan de actividades deportivas que esté dirigido a los pospenados y que pueda contribuir al cumplimiento de los objetivos del programa.

Algunas de las causas a las cuales se atribuye la falta de implementación del deporte en Casa Libertad, son por presupuestos, tanto para la ejecución de actividades deportivas, como para la contratación de profesionales que cuenten con la preparación necesaria para contribuir al desarrollo de estas. Jennifer López, estudiante de 9º semestre de Trabajo Social de la universidad Externado de Bogotá, quien realizó sus prácticas universitarias en Casa Libertad como asistente

y colaboradora de Andrés Medina, mencionaba como una vez se presentó una situación de “violencia”, que en realidad fue más una situación producto del juego o deporte, haciendo énfasis en que era aún más difícil sin una persona capacitada en esta área.

En Casa Libertad los procesos deportivos han sido insuficientes y casi que nulos, debido a situaciones de conflictos y violencia que se ha presentado por parte de los participantes... para Andrés es muy difícil activar espacios como los deportivos por falta de acompañamiento por parte de personas que estén capacitadas en la preparación de actividades deportivas. (Diario de campo Mario Manjarrés 2 mayo 2023).

Encontramos la inexistencia de ambientes adecuados para las prácticas deportivas y para todas las actividades relacionadas, ya que los lugares utilizados dentro del espacio físico del programa no son ideales. Evidenciamos como las actividades deportivas son un complemento de las artes o como parte de los contenidos educativos de validación, es visto como parte de otros procesos y actividades como las recreativas, artístico-culturales y de expresión corporal, las cuales omiten y minimizan el impacto que genera el deporte en los pospenados.

Durante aproximadamente de 6 a 8 meses de investigación, no se evidenciaron procesos deportivos directos. Observamos actividades relacionadas al deporte, actividades centradas en las expresiones corporales, algunas dirigidas hacia las artes y otras hacia la educación física o la recreación. En cuanto al deporte, no hay elementos que puedan dar evidencia de procesos de este tipo en la población pospenada del programa, estos resaltaban por su ausencia, dejando sin relevancia alguna idea o fundamento que justifique su implementación.

Otro de los hechos que han sido causa de la poca presencia del deporte en el programa es la idea y predisposición a que, por ser pospenados, los deportes o acciones deportivas terminarían en violencia o agresiones debido a la exaltación, la euforia y la adrenalina que puede

surgir durante estas prácticas. Por ello, consideramos importante resaltar la manera como son vistos los pospenados por parte de algunos, por no decir todos, los profesionales a cargo de estos procesos en Casa Libertad, como Carolina, una mujer de aproximadamente 35 o 40 años, de talla baja y siempre viste con uniforme parecido al que usan las docentes de preescolar o básica primaria, quien por lo general lleva una tabla con documentos. Ella es la representante del Ministerio de Educación en Casa Libertad, es la encargada de vigilar los procesos académicos y que se desarrollen en torno a los temas educativos y de nivelación de estudios dentro del programa.

Es curioso cómo siendo ella la representante del Ministerio De Educación en Casa Libertad, y quien cuenta con una formación pedagógica y humana, tiene una manera particular de referirse a la población pospenada. El 25 de octubre, durante una conversación, cambió su expresión corporal, bajo el tono de voz, miro alrededor cerciorándose de que no hubiera ningún integrante de la población para decirnos: "Es que este tipo de gente, de población, es delicada con los aspectos deportivos y con esas cosas, también con las relaciones sociales, son complicados y difíciles" (Diario de campo Mario Manjarrés, 25 de octubre, 2023).

Durante nuestra investigación y participación en los espacios de Casa Libertad con los pospenados, las pocas veces que vimos a Carolina participar de las sesiones o hacer presencia en ellas, fue en la organización del baile folclórico junto con las demás docentes a cargo de los espacios de educación, y los días de presentaciones de eventos, lo que nos lleva a pensar, sobre cuáles son las causas para que haga estas declaraciones sobre la población pospenada, cuando no evidenciamos convivencia o una relación social directa con ellos en espacios de educación física y deporte.

Posiblemente, este tipo de comentarios no solo generan distanciamiento y afectación en la percepción de la población pospenada, sino que también afecta el trabajo de docentes, profesionales y practicantes de las distintas áreas que componen el programa Casa Libertad.

Se evidenciaron algunos esfuerzos para la activación de espacios deportivos por parte de algunos Líderes de Casa Libertad. Desde la dimensión comunitaria, bajo el liderazgo de Andrés Medina se han realizado caminatas, actividades deportivas y de expresión corporal como las danzas y las artes, así como expresó Jenifer López, quien también acompañaba los talleres ofertados por esta dimensión, “mencionó también que las caminatas no se han podido realizar con normalidad, que en este semestre solo se ha realizado una” (Diario de campo, Andrés Franco, 2 de mayo 2023). En charlas con Andrés Medina, contó cómo había desarrollado estos procesos pero que por la falta de acompañamiento profesional o capacitado en este tipo de actividades, y de organización por parte del programa no tuvieron continuidad, ya que el realizaba estas prácticas muchas veces de manera independiente, haciendo evidente la necesidad de la inclusión de estos procesos y talleres en lo organizativo y en los procesos del programa Casa Libertad, para que estas prácticas deportivas se mantengan como parte del programa y no se terminen por ser un taller ofertado.

Estos sucesos demuestran cómo el deporte no funciona de la mejor manera en Casa Libertad, por ejemplo, el taller de danza ofertado por el programa y realizado en El Castillo de las Artes, al que paulatinamente dejó de asistir la población hasta que no asistió ninguna persona, debió cerrarse. Andrés Medina nos ha mencionado sus intentos por acercar el deporte a Casa Libertad, dado que él es uno de los que más comparte con la población pospenada en diferentes eventos deportivos o de experiencias artísticas, como presentaciones de baile, murales, conciertos, ente otros, dentro y fuera de las instalaciones del programa. Además, es quien ha

tenido experiencias deportivas ya mencionadas, como los equipos de futbol o acercamientos al Ultimate, aparte de ser uno de los más antiguos laboralmente y quien podríamos decir conoce a la mayoría de la población que asiste al programa tanto pospenados, como personal administrativo y de otras funciones.

Andrés Medina hace énfasis siempre en la práctica del fútbol, ya que es la mayor solicitud que le hacen los pospenados y lo que mejor ha funcionado en el tiempo que él ha trabajado en el programa, aclarando que sería solo el inicio para activar el Deporte en Casa Libertad, y que la idea es ofertar varios deportes, (Diario de campo, Mario Manjarrés 27 de octubre 2023). Dado nuestro acercamiento a la dimensión comunitaria con Andrés Medina, tuvimos un acercamiento con Nury Caraballo, líder de la dimensión familiar, quien se encarga de organizar distintas actividades e intervenciones junto a los pospenados y sus familias, con el fin de mejorar los lazos familiares que muchas veces se ven afectados por la privación de la libertad de las personas que ahora son pospenadas.

Nury, siendo la líder de la dimensión Familiar, nos contaba que había realizado algunas actividades dirigidas hacia la población pospenada y sus familias recalcando que siempre habían salido bien, en donde competían, ganaban premios y demás, que no se habían presentado problemas a pesar de que participaban queriendo ganar, pero también aclaró que uno de los mayores problemas en la realización de las actividades son las cuestiones burocráticas y administrativas (Diario de campo, Andrés Franco 25 de octubre 2023). Nury resaltó la participación de los pospenados y sus familias en actividades recreo-deportivas, en búsqueda de que puedan fortalecer sus vínculos. Ella hacía la crítica sobre los espacios necesarios para realizar un evento de este tipo y con gran afluencia de personas, recalcando la complejidad en la aprobación para uso de diferentes espacios, así como se habló en un encuentro, donde nos

solicitó ayuda para ejecutar un evento deportivo, en el que se realizaran actividades lúdicas, recreativas y deportivas, que contribuyeran a la integración y participación, fortaleciendo los procesos desarrollados desde la dimensión familiar a través del deporte.

El evento no podía realizarse en Casa Libertad, ya que no cuenta con los espacios adecuados para la realización de un evento deportivo. Nos ofrecimos con la intención de apoyar y colaborar en la gestión del espacio para su desarrollo, nos reunimos y mencionamos estar en contacto con ella, para poder gestionar los permisos que se requerían para realizar la actividad en el parque el Tercer Milenio. Andrés Medina nos dijo que no era necesario solicitar permisos para realizar actividades en un parque público. Dicho esto, confiamos en la experiencia de Andrés Medina frente al desarrollo de estas actividades en espacios abiertos y del distrito; a lo cual procedimos a desarrollar la actividad sin solicitar o preparar algún permiso o documento frente a la misma; lo cual no fue tan verídico ya que desarrollando la actividad, en los momentos de organización de los materiales a utilizar, se acercó un trabajador de seguridad del parque, el cual nos comentaba que, para la realización de cualquier actividad se requiere un permiso. (Diario de campo Andrés franco, 17 de noviembre 2023). Seguido a esto se acercó el administrador del parque, quien nos informaba que se debe hacer una solicitud para el uso del espacio público, pero que no había ningún inconveniente en desarrollar la actividad, únicamente que era por cuestiones administrativas.

Hemos podido evidenciar como en Casa Libertad el concepto del deporte esta distanciado de sus implicaciones prácticas, pero se encuentra ligado a lo que son las expresiones corporales, los bailes y algunas muestras de arte. A esto debemos agregar que los espacios que consideran para la actividad física o el mismo deporte, son usados por los pospenados como tiempo de ocio, de descanso, y por parte de Casa Libertad como la ocupación de ese tiempo aprovechándolo en

cuestiones artísticas y culturales. Se pueden atribuir las causas a la falta de espacios y ambientes adecuados para su realización, o a la falta de personal capacitado en el área deportiva. Al parecer Casa Libertad dejó fuera los procesos deportivos, acción que se justifica en supuestos de violencia sin una experiencia que justifique tal argumento y sostienen además que se necesitan firmas y una serie de trámites para el uso de espacios adecuados, que entorpecen y dificultan su ejecución por parte de quienes muestran un interés. Esto ha generado un distanciamiento entre el deporte en Casa Libertad y la población pospenada, omitiendo el impacto que tiene el deporte en la sociedad, en la población y en la individualidad de las personas.

### ***ACERCAMIENTO AL DEPORTE. LA PRAXIS DE LA LICENCIATURA EN DEPORTE UPN EN CASA LIBERTAD***

Dentro de los espacios de validación fuimos partícipes de varias clases de educación física, dirigidas por los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, Alejandro, Laura, Johana y Fabián. Ellos pertenecen a la Facultad de Educación Física, en la Licenciatura en Deporte, cursan 7° semestre y allí dentro de su malla curricular, deben realizar 3 tipos de praxis las cuales tienen un enfoque específico cada una, siendo Praxis I escolar en donde las practicas son realizadas en colegios y escuelas aportando la experiencia de trabajo de campo de manera asistida, Praxis II social realizadas en programas o centros que trabajen con proyectos dirigidos a las diferentes poblaciones que componen la sociedad, su positivo desarrollo desde el deporte, instruyendo en las formas y cuestiones burocráticas y del sistema, y Praxis III rendimiento, la cual busca dar a conocer los centros y las formas de preparación en alto rendimiento.



*Estudiantes de la Praxis, clase de educación física.*

Nos pusimos en contacto con el docente Orlando Misas, encargado del grupo de Praxis II social, quien nos entregó la información necesaria para integrarnos a este grupo de manera observativa, es decir sin afectar las sesiones planteadas por ellos o corregirlas, para de esta manera evidenciar la reacción y comportamientos

de los pospenseados y posibles comentarios frente a las sesiones. Al hablar con el profesor, definimos una reunión en Casa Libertad para lograr una articulación, ya que como dio a entender la coordinadora Verónica, era conveniente reunirnos al pertenecer a la misma universidad y en el mismo campo, el deporte.

Después de hablar con ellos llegamos a un acuerdo y les mencionamos que estaríamos presentes en las clases de educación física, pero sin intervenir o afectar los procesos que ellos llevaran a cabo, para poder convivir con los pospenseados y conocerlos. Alejandro, Laura, Johana y Fabián, estudiantes encargados del espacio de validación de educación física, impartían la clase o espacio como necesitara Casa Libertad, dependiendo de actividades y eventos que tuvieran y a los que quisieran incluir arte, danza, baile, actividad física o deporte. Ellos realizaban actividades enfocadas al deporte directamente, pero su metodología y formas de ejecución estaban limitadas por las maneras de relación y comportamiento con los pospenseados, postura definida por la representante del ministerio de educación Carolina, quien es la encargada directa de los practicantes de la UPN en Casa Libertad; en cuanto a las formas de relación desde la parte educativa y docente, la cual evidenciamos era muy autoritaria, (Diario de campo Mario Manjarrés, 11 de octubre de 2023) en las actividades que realizaban y como debían relacionarse

con los pospenados, y controladora en el aspecto de que todos los pospenados debían participar y hacer lo que ellos indicaban, y de ser necesario hasta condicionarlos. Pudimos presenciar un ensayo de baile Bambuco Fiestero (uno de los géneros musicales tradicionales y folclóricos de Colombia). Esta actividad era para una presentación en Casa Libertad con motivo de la culminación de unas actividades del programa, en una izada de bandera, y se escuchaba a los estudiantes de praxis, docentes y pospenados hablar sobre el baile (Diario de campo, Mario Manjarrés 20 de septiembre 2023). Se practicaba en la sesión de educación física, espacio dirigido por los practicantes de la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de lograr una presentación excelente, ya que contaría con la presencia de funcionarios de Casa Libertad, docentes, pospenados, entre otros.

Durante las conversaciones con los practicantes de la asignatura Praxis II de la Universidad Pedagógica Nacional, Alejandro, Johana, Laura y Fabián expresaron su descontento y los problemas surgidos en Casa Libertad, ya que en la reunión previa al inicio de sus actividades en el programa, junto al Profesor Orlando Misas y Carolina, representante del Ministerio de Educación, nos cuentan cómo se discutió



*2Estudiantes de Praxis*

la implementación de actividades deportivas específicas para el área de Educación Física y su desarrollo, pero al llevar a cabo estas actividades, encontraron discrepancias entre lo planeado y lo ejecutado. Comentaban como el tener ciertos conocimientos en expresión corporal y de algunas prácticas en danzas y baile, ha servido para intentar desarrollar la presentación. Los

practicantes tenían preparadas actividades centradas en deportes como tenis, patinaje y voleibol, buscando fomentar la participación, el juego y la interacción, basándose en experiencias anteriores.



*2 Estudiantes de la Praxis, clase de educación física.*

Sin embargo, al llegar a Casa Libertad, se encontraron con que las propuestas deportivas del programa no coincidían con las planteadas en la reunión. La falta de materiales adecuados para el desarrollo de las sesiones deportivas, así como trabajar en espacios no idóneos como el parqueadero de Casa Libertad, generaba frustración y desmotivación e incomodidad en los practicantes, quienes debían dejar de lado lo planeado y trabajar sobre lo que se pudiera. (Diario de campo Mario Manjarrés, 20 de septiembre). El espacio limitado y poco adecuado para prácticas deportivas al aire libre, afectó significativamente la ejecución de las actividades, obligándolos a improvisar y adaptarse a las condiciones del entorno.

Esta situación refleja los desafíos encontrados al intentar implementar actividades deportivas en un ambiente que no ofrece las condiciones necesarias para su desarrollo efectivo. Es de suma importancia reconocer un factor fundamental en esta situación, en la que el programa al parecer diseña una estructura en cuanto a lo deportivo desde el área de la educación física, pero su ejecución es totalmente contradictoria a lo diseñado.

Pudimos evidenciar cómo en el grupo de educación física, de aproximadamente 20 personas con las cuales se contaba para el baile, solo ensayaban 8. Esto resalta el poco interés

por parte de la población pospenada de participar o de realizar dicha actividad, generando distanciamiento entre los participantes, haciendo que el grupo se dividiera en pequeños grupos que se cerraban en ellos y se apartaban de los procesos y de la demás población participante en la sesión. Sumado a esto, los métodos y la forma como la directora de Casa Libertad, Verónica, “motivaba e incentivaba” a la población pospenada para participar y desarrollar las actividades, nos dio un claro reflejo de la poca importancia que le daban los pospenados a este tipo de prácticas.

“La otra semana tenemos la presentación de grados así que deben hacer un baile para la izada de la bandera, recuerden que si no participan y no asisten no se les garantiza su aprobación ni su certificado, quienes no vengán tendrán que participar de actividades familiares aunque no estén inscritos en la dimensión familiar, quienes no vengán se les retirará el subsidio de transporte de Transmilenio, los profesores toman listado y nos dicen quienes no vienen, los profesores nos dicen quienes participan y quién no, recuerden que ese día tendremos eventos para la familia un bazar y muchas actividades, en donde habrá juegos y premios.” (Diario de campo Mario Manjarrés, 27 de septiembre). Ante estas palabras, el ambiente dentro del espacio se tornaba un poco pesado e incómodo, esto reflejado en las caras y actitud de los participantes, ya que quedaban en silencio, fruncían el ceño, entre otros gestos, al sentirse obligados a participar en algo que no era de su interés y vigilados al tener que participar mientras ellas estaban presentes. En ese momento, Carolina, la representante del Ministerio de Educación, decide elevar la voz y amenazar con reducir la calificación de aquellos que no participen, pasando de 4.5 a 3. Esto lleva a aproximadamente la mitad de la clase, alrededor de 10-15 personas, a participar de manera forzada, ya que se escuchan expresiones de inconformidad y disgusto por parte de los pospenados después de ser amenazados por la profesora. Uno de ellos

comenta: "Profe, no me parece justo que nos amenace, al principio dijo que no había problema si no queríamos participar" (Diario Kener Arzuaga, 29 de septiembre). Mientras los que participaban, podían molestar o hablar con la coordinadora y demás profesores, otros se apartaban y hacían comentarios expresando su inconformidad y no participaban más de la clase de educación física propuesta.

Desde lo evidenciado en esta sesión de educación física, nos remitimos a las ideas de Michel Foucault (2003) en su obra "Vigilar y Castigar", donde se analiza cómo los programas de control como las prisiones, usan la disciplina y el condicionamiento para regular y normalizar las conductas de los individuos. En la sesión de educación física, se ejerce presión sobre los pospenados para participar en actividades específicas, las consecuencias por no hacerlo y la sensación de vigilancia y evaluación constante reflejaron la dinámica disciplinaria que opera en el entorno educativo, influenciando las interacciones y comportamientos de los sujetos involucrados.

Los pospenados asistentes al espacio de educación física, eran aproximadamente 25-30, donde eran 4 mujeres y el resto hombres, quienes aprovechaban de distinta manera el espacio. Algunos no mostraban interés en realizar el baile y se apartaban formando grupos en los cuales hablaban, se reían y compartían, o simplemente se sentaban para usar el celular. Quienes participaban con gusto eran las 4 mujeres y aproximadamente 10 de los hombres presentes, mientras que el resto se limitaba a ver y hacer comentarios.

Dayana, una mujer de aproximadamente 25-30 años, quien participaba activamente en las clases, en una ocasión hizo un comentario en uno de los ensayos del baile folclórico en el que sugiere que los hombres usen falda, para poder ensayar en parejas, comentario que incomoda a algunos generando respuestas como: "Acaso soy marica para usar falda". También se escuchó,

“Con los maricas completamos”, comentario que ofendió a Sharik y su compañera Casanova. Ellas hacen parte de la población LGBTIQ+ quienes estaban participando activamente y a raíz de los comentarios cambiaron de actitud frente a la actividad, pasaron de practicar y ensayar el baile a sentarse y apartarse las dos.

Otros hombres pospenados que tenían relación con quien hizo el comentario y que compartían la idea de “marica”, pero que también entendían y se colocaban en el lugar de las dos personas de la población LGBTIQ+, siendo empáticos comenzaron a decirles cosas que hicieron reír a los demás, “ ¿Acá si le da pena no? Anoche con la tanga metida no decía eso [...] - si no es de noche no se le mide [...] Se le sale lo roscón y se enamora”, (Diario de campo Mario Manjarrés. 27 de septiembre 2023) esto ayudo a limar asperezas y a que el ambiente se tornara menos incómodo. Desde ese momento, no volvimos a ver a Sharik en los espacios de Educación Física.

A diferencia del taller de danzas ofertado por parte de la dimensión comunitaria, el cual no tuvo la misma participación y por ende conllevó a su cierre, surge la idea de si la voluntariedad del taller ofertado en el castillo de las artes y la participación obligatoriamente voluntaria del espacio de baile en las clases de validación, influyen en la cantidad de pospenados que asisten a estos espacios, dado lo llamativo o interesante del mismo.

Andrés Medina, líder de la dimensión comunitaria, quien es el que mayor interesado en la ejecución de actividades deportivas en Casa Libertad, ha comentado que es interesante la conformación de equipos que representen al programa, pensando en la posibilidad de crear espacios en los que la población pueda competir con otros programas, y grupos no solo en la ciudad si no a nivel nacional, (Diario de campo, Kener Arzuaga 29 de septiembre 2023), con miras a la creación de un torneo, idea que siempre ha querido desarrollar, y nos habla

principalmente de fútbol, manifestando que este deporte es lo que más le atrae a la población pospenada.

Una de las motivaciones de Andrés, es mostrarles la otra cara de la moneda a los pospenados quienes están acostumbrados a ganarla fácil, pero también a perder y que vienen de ese proceso, en el que muchos perdieron todo, desde lo material hasta lo familiar, como diría Andrés, esta población ya está lo suficientemente lastimada, sometida, agredida y reducida, y que mejor manera que enseñarles a ganar por medio del deporte, (Diario de campo, Andrés Franco 7 de marzo 2023). La idea de equipo, donde puedan tener logros significativos es una de las prioridades.

Al preguntarle por el imaginario sobre los cuales gira el deporte en la población pospenada en Casa Libertad, basada en prejuicios y condicionamientos sobre violencia sin una justificación válida, nos responde que el deporte tiene esas cuestiones y condiciones, y que no se puede juzgar desde ahí, eso es algo que la mayoría, por no decir toda la población pospenada comprende, haciendo referencia a los posibles efectos en las reacciones desde el deporte, mencionando también que las acciones “violentas”, son propias de las prácticas deportivas y que es cuestión de saberlas manejar, es decir que no son propias de los pospenados sino del deporte.

Ese mismo día participamos de la sesión que tenían preparada, que se realizó en el tercer piso de Casa Libertad, en un espacio inadecuado para dar clases de educación física, ya que no contaba con un espacio amplio. Este era de aproximadamente de 12 metros de largo por 6 metros de ancho, tenía muchas lámparas colgantes hechas en lo que parecía vidrio y tenía materiales que podrían dañarse o afectarse al desarrollar las clases, como salientes decorativos en madera, ventanas que rodeaban todo el espacio, piso en madera el cual estaba encerado y era muy resbaloso y un techo con poca altura lo cual hacía que el calor por momentos fuera muy

incómodo (Diario de campo Kener Arzuaga, 13 de septiembre 2023). Este espacio era adecuado para clases teóricas, ya que tenía pupitres amontonados al fondo del salón junto a las escaleras y el tablero estaba al otro extremo, sirviendo de tapa para las ventanas ya que detrás de él estaban dos de ellas.

Cuando la mayoría de los pospenados se disponen a participar en el espacio, los practicantes de praxis los organizan en un círculo para comenzar las prácticas. Estas sesiones suelen iniciar con estiramientos y movimientos articulares, seguidos de desplazamientos y movimientos amplios. Sin embargo, durante una de estas sesiones, uno de los practicantes de praxis observa a algunos pospenados sin la vestimenta adecuada para realizar las actividades físicas. Expresa su frustración ante esta situación, indicando que es difícil llevar a cabo la clase en esas condiciones, en respuesta, uno de los pospenados señala: "¿Cree que voy a cargar ropa extra cuando ya debo llevar el overol del trabajo y la ropa que ya traigo puesta?" (Diario de campo Kener Arzuaga, 29 de septiembre de 2023). Posteriormente, se realiza una lista por ciclos o grado escolar para organizar la participación, pero algunos pospenados continúan dispersos.

Luego de ordenar a los pospenados, los practicantes de praxis comienzan con un calentamiento en círculo, siguiendo un patrón de espejo en el que uno ejecuta un movimiento y



*Pospenados ubicados en círculo*

todos lo replican, empezando desde los pies hasta la cabeza. Durante este calentamiento, uno de los practicantes de praxis sugiere elevar el talón y hacer movimientos circulares, a lo que otro de los practicantes responde en voz baja que las rotaciones del tobillo deben hacerse con el pie elevado por seguridad. Ante esta corrección, el practicante

responde en tono alto que no están preparándose para una actividad exigente y que no corren peligro de agitación o caída. Sin embargo, esta afirmación se ve refutada cuando uno de los pospenados, que estaba usando botas, casi pierde el equilibrio durante el ejercicio (Diario de campo Mario Manjarrés, 11 de octubre de 2023).

Estas sesiones de educación física evidencian muchas veces una dinámica autoritaria y controladora en el enfoque pedagógico, reflejando elementos de la pedagogía tradicional que enfatiza el control, la coerción y la imposición de normas, así como lo refiere Rigoberto Martínez (2014) en pedagogía tradicional y pedagogía crítica, donde muchas veces los docentes, en este caso los practicantes de praxis, dejaban de lado el diálogo y el respeto por las individualidades de los estudiantes, generando disgustos o poca participación en las sesiones que los practicantes de praxis tenían preparadas.

Debido al espacio en que debían trabajar, los estudiantes de Praxis II intentaban realizar actividades las cuales adaptaban y adecuaban para poder desarrollarlas. Frente a esta situación se escuchaban comentarios de los pospenados donde expresaban la necesidad de tener un espacio adecuado, mencionando que les gustaría practicar en una cancha, (Diario de campo, Kener Arzuaga 13 de septiembre 2023), demostrando interés por actividades deportivas lo cual no se expresaba de igual manera al momento de la práctica, dados los espacios y las condiciones en las que se desarrollaban.

Los estudiantes de praxis realizaban distintas actividades de calentamiento usadas en la mayoría de las prácticas deportivas con y sin elemento, en busca de una activación y un motivo para incentivar a la participación. Los materiales que siempre estaban presentes en sus clases eran platillos o conos de entrenamiento ubicados en forma de zigzag, con distancia de 30 centímetros uno al lado del otro de manera horizontal o colocándolos en parejas o tríos, en donde

los pospenados realizaban relevos con elemento, desplazamientos alrededor, rodeando o saltando los platillos y aplicaban variaciones como la velocidad o la dirección en que lo realizaban, como así mismo la mezcla de estas actividades, (Diario de campo, Kener Arzuaga 13 de septiembre 2023). Como se dijo antes, debían trabajar según las necesidades ocasionales que se presentaran en Casa Libertad, como el mencionado Baile Folclórico en Bambuco Fiestero.

Logramos evidenciar que hacían actividades de motricidad y algunos intentos de acercamiento a deportes, donde hacían pequeñas competencias en equipos buscando una mayor participación, además de trabajo con globos y balones pequeños, blandos o desinflados, que además de trabajar capacidades como la reacción y mejora en aspectos de velocidad y coordinación, eran las formas adaptadas a las condiciones de desarrollo de la sesión en los ambientes mencionados, como en el fútbol, actividades en voleibol y la práctica del tenis.

El estudiante Alejandro fue quien dirigió la actividad y dio las indicaciones, pero los pospenados que realizaban la práctica no entendían sus explicaciones, a lo que el aumentaba el sonido de su voz y en ocasiones utilizaba amenazas, a lo que los pospenados respondían con risas o simplemente apartándose de la actividad. Ante esta situación, tomamos la decisión de participar con ellos y se le sugiere a una de las estudiantes de Praxis II, Johana, que formemos un equipo de los “prófes” para participar y poder interactuar con ellos, y que no se sientan distanciados por la imagen de profesor que tengan en frente. Esto incentiva un poco más la participación de los que no estaban activos, ya que mientras participamos, lanzamos las pelotas o molestamos a quienes están quietos con la intención de que participen en la clase. Se hicieron un par de rondas más de las actividades y terminaron la sesión por cuestiones de tiempo.

### **El Papel Docente. Casa Libertad y Profesores.**

Varios pospenados asistían para pasar un tiempo placentero, que los alejara un tiempo de su situación. Sin embargo, esto no se lograba porque los practicantes de la UPN se enfocaban mucho en lo técnico de la práctica, omitiendo las características de la población, como quien no tenía un brazo como Víctor, o como don Oscar quien ya es un adulto mayor, (Diario de campo



*Pospenados jugando Voleibol sentados*

Mario Manjarrés, 11 de octubre 2023). Después del calentamiento o de activación antes mencionadas, empezaban con la parte central de la sesión en donde pudimos evidenciar como utilizaban la enseñanza de ciertos aspectos técnicos en patinaje, voleibol o futbol. A partir de la facilitación de ejercicios, guiaban y llevaban sin hablar de técnica hacia los ejercicios y acciones específicamente deportivas, por ejemplo, en voleibol donde trabajaban golpeo de antebrazo y golpeo de dedos con un balón hecho en globo y cobertura de tela. En esta práctica, hicimos una intervención mínima en la que pasaron de estar de pie a estar sentado, ya que estando de pie no había una continuidad en el juego y era demasiado lento y cortado debido a las condiciones del espacio mencionadas anteriormente. Les explicamos que así se juega el voleibol en las competencias de juegos paralímpicos, a lo que respondieron con bromas, molestando entre risas a Víctor quien es un pospenado que no tiene la mano derecha. Lo relacionamos y les explicamos que se deben desplazar sentados y que no pueden levantar los glúteos del suelo.

Al iniciar, rápidamente el juego toma ritmo y se hace mucho más llamativo para todos los participantes, la actitud de los pospenados cambia, ríen un poco más y al haber más diversión, se conforman equipos, se jugaba por puntos, nosotros formamos un equipo con Sharik y casanova, (Diario de campo Andrés Franco, 18 de octubre 2023). En ese momento la actividad fue mucho más fluida y más divertida para los pospenados.

Para el patinaje, como el piso era liso, les pedían quitarse los zapatos y quedarse en medias y los ubicaban en posición de desplazamiento simulando estar sobre los patines, es decir, piernas flexionadas torso un poco inclinado hacia adelante, movimiento amplio de piernas muslos y brazos, y los hacía replicar el movimiento de salida, pero en cada patada que lanzaban debían hacer una pausa en la que hacían la llamada posición de escuadra y con cuidado de no caerse, ya que el piso era resbaloso.

Durante los procesos desarrollados por los estudiantes de praxis II social se evidenció la dificultad de trabajar el deporte sin elementos y un espacio adecuado. La práctica del deporte se ve truncada por las situaciones antes mencionadas, donde a pesar del interés de los docentes por adecuar las actividades al espacio, no resulta suficiente para los procesos de la población pospenada.

### ***Aspectos Pedagógicos en las Prácticas Deportivas en Casa Libertad.***

En estos espacios académicos, es importante destacar varios elementos que dan forma a los componentes pedagógicos utilizados en Casa Libertad. Primero debemos mencionar el papel del docente, que observamos durante algún tiempo en los espacios de educación física. En estos espacios, el docente suele dirigir las sesiones y a los pospenados, repitiendo en varias ocasiones las conductas propias de la educación tradicional, donde el docente es quien tiene el control total de las sesiones y no suele aceptar críticas o sugerencias de los estudiantes. Esta observación se

basa en las experiencias nuestras al convivir junto a los pospenados y practicantes de praxis en las sesiones de educación física.

En casi todas las sesiones, uno de los practicantes de praxis lidera el grupo, Alejandro, que utiliza una pedagogía tradicional, como se mencionó anteriormente. Alejandro emplea voz de mando y técnicas de control, suponemos que se debe a cuestiones administrativas, ya que realiza actividades como llamar a lista, condicionar participaciones, formar círculos y armar filas. La característica principal de este practicante es su forma y método de comunicación con los pospenados, que incluye elevar el tono de su voz y en ocasiones recurrir a amenazas como la retención de subsidios, bajas calificaciones, restricciones en refrigerios, premios, reprimendas, quejas, entre otros aspectos (Diario de campo de Mario Manjarrés 20 de septiembre, 2023). Estas acciones generan actitudes adversas y de resistencia en los pospenados hacia la participación o la comodidad en las sesiones, como lo expresaron directamente algunos pospenados.



*Pospenada inactivo en clases*

A partir de estas situaciones, consideramos que estos actos y comportamientos provocan que la población pospenada no participe activamente, y se puedan escuchar comentarios negativos, como el mencionado por un pospenado: “es que traen unos juegos todos maricas como para niños y están tratando es con adultos, que también tenemos cosas que hacer, tenemos un trabajo, además ni saben que es lo que hacen porque la vez pasada decían, - ay den saltitos aquí y hagan esto,- pero es que nosotros no somos niños de colegio que están aquí por obligación, somos es adultos que tienen cosas que hacer”. (Diario de campo Kener Arzuaga, 29 de septiembre, 2023). Es notable como la persona que desempeña el papel docente suele ser el que demuestra su conocimiento y no acepta correcciones, ya que esto pondría en

duda sus conocimientos. En ocasiones imponen su jerarquía sobre los demás, como el día que llegamos al espacio y al saludar a uno de los practicantes, nos pidió que dirigiéramos el calentamiento para que ellos realizaran el baile, esto más que una solicitud, parecía una orden, siendo esta la conducta recurrente de Casa Libertad, aplicada por la encargada de la secretaria de educación y replicada por Alejandro, estudiante de praxis.

***¡Esto no es un colegio!***

Todas estas acciones generan algunas respuestas por parte de los pospenados que, comúnmente llevan al abandono o poca participación en los distintos espacios deportivos. En la sesión de educación física era usual que aproximadamente la mitad de los pospenados asistentes o más, se dispersaran, hablaran, o caminaran de un lado al otro; aproximadamente 10 a 15 de los pospenados, (Diario de campo Andrés Franco, 29 de septiembre 2023). Como respuesta, ellos se reunían para hacer otro tipo de actividad, como jugar con un balón de fútbol o limitarse a ver los ensayos. Los pospenados también nos expresan su inconformidad comentando que no quieren más “juegos maricas para niños” denotando interés en actividades más direccionadas al deporte, o actividades como, saltar lazo, levantamiento de pesas, entre otros, ya que según ellos cosas así los mantienen con buena salud, los ayudan a tener una buena apariencia física, además de distraerse, con actividades, a veces tan sencillas como las sentadillas, las actividades que traen para ellos son percibidas por algunos de los pospenados como infantiles a lo que responden que no son niños de colegio y que deben ser tratados como adultos que no participan por obligación.

Pareciera que esta situación fuera acción directamente de los profesores o trabajadores de la educación en Casa Libertad, se podría decir que la solución está en cambiar las maneras y formas en que los profesores enseñan, pero esa es una causa del problema, el problema está en la forma como funcionan las entidades que rigen el Programa Casa Libertad, entidades que son

gubernamentales como el INPEC y el Ministerio de Defensa y Justicia, que funcionan y se manejan bajo estrictas formas en las que tienen todo controlado, lo cual afecta en el trabajo pedagógico y diferente del profesor, situación que ha limitado considerablemente que los pospenados se expresen, participen y tengan un desarrollo positivo de sus procesos individuales y sociales dentro del programa.

Con base en los resultados de la investigación, del análisis de los diarios de campo y las experiencias acumuladas durante su desarrollo, consideramos necesario cambiar las formas de los profesores y personas que trabajan en la docencia o la educación en Casa Libertad. La mayoría de los profesores hablan con ellos como si estuvieran en un colegio muy estricto y siguen comportamientos parecidos a los militares en cuestiones de control.

El cambio de los ambientes en los cuales se realicen las actividades también es necesario, ya que aportan de manera positiva en los procesos de la población pospenada, dado que se aleja un poco de la infraestructura del encierro, del orden, del silencio del, “buen comportamiento”, el cual es limitado por la imagen de programa gubernamental. Estos ambientes más, abiertos, más libres, alejados de los extremos modales y de esa diferencia en las formas de expresión verbal y de jergas que se presenta entre la población pospenada y directivos y trabajadores de Casa Libertad, ambientes en los que se aleje la imagen de lo privativo, del control y que se asemeje a cárceles o centros de reclusión. Un ejemplo claro de ello, es el grupo musical Libertarios, creado en un taller de música que se ofertó en Casa Libertad para toda la población pospenada y de la cual pudimos ser partícipes. Allí evidenciamos como un espacio alejado de lo burocrático y lo estricto y más amplio y divergente, sirvió para que quienes participaron de este, tuvieran un impacto positivo en sus procesos como población en sociedad. Primero debemos mencionar el papel del profesor Giovanni, quien trabaja para CREA, un programa de IDARTES enfocado en

la disminución de las necesidades de formación de la ciudadanía en el campo de las artes. El profe Giovanni es músico, cuenta con su propio estudio y su nombre artístico era Dhpro; fue el quien se acercó más a los pospenados, haciendo que cada participante expresara lo que sabía, como se lo sabía y sin importar si estaba bien o mal.

El profesor del taller le dijo al señor de la guitarra que comenzara tocando la canción. - El profesor nos pidió a todos que le hiciera posibles aportes para "mejorar" la canción. - El profesor comento que él le pondría algo como un beat para que la canción pudiera sonar hasta en las discotecas. - El profesor comento que son buenos aportes... el profesor le explicó que...- El profe lo ánimo y le sugirió que lo intentara. - El profesor comienza a desempacar un Estudio portátil donde menciona que se compone de monitores que cuestan 400.000 pesos, una Interfaz de "Gaudio focus rinde" con un costo entre 700.000 a 1.200.000 y un micrófono de 800.000 pesos..." (Diario de campo Kener Arzuaga, 20 de abril).

Como se puede evidenciar el profesor fue mucho más amable e incluyente, valoró mucho más los pensamientos de la población, escucho y dio valor a cada cosa, apporto materiales para brindar muchas más herramientas a la población. El profe fue constante con la manera como compartió y como dirigió todas y cada una de las sesiones en las que el pospenado sentía que lo que sabía, lo que hacía estaba bien y que solo necesitaba trabajarse un poco, no que estaba mal y que debía hacer las cosas de una determinada manera. Para dar un ejemplo más claro tenemos el siguiente momento ocurrido el día 16 de junio, en el parque la independencia en un evento organizado por IDARTES, en el cual el Grupo Libertarios hizo su cuarta presentación, y al finalizar se escucharon comentarios como:

“los felicito porque salió re bien todo, re bien cantado re bien jugado socis... en mi tema menos mal no sonó paila, me escuche re pro... yo me la zolle, re feliz, la cante con mucha fuerza y pasión, me salió de adentro, sabes que, máxima... saben que muchachos, a darle con toda que la vamos a romper, vamos a ser famosos y a mostrarles quienes son los LIBERTARIOS... aunque no parezca somos la esperanza de esta gente, están hundidos y cagados, en nosotros ven que, si se puede, sin importar el rechazo y como lo discriminan a uno... si no nos apoyamos y nos damos la moral nosotros entonces quien, somos los rechazados de la sociedad, y así con música podemos cambiar esa vuelta... ojalá sea la moral para que cambien, escriban o canten, así como los LIBERTARIOS... Que cambien su vida porque nadie más los va a ayudar, estamos solos”. (Diario de campo Mario Manjarrés, 16 de junio, 2023).

Vemos cómo la motivación y el afecto están presentes ante cualquier comentario que exprese lo contrario, resaltando el esfuerzo realizado. Podemos observar que en este momento se generan pensamientos en los que buscan una afectación social, que aporte a los procesos del otro, además de un sentimiento de empatía y de responsabilidad frente a la sociedad.

Es importante resaltar que este efecto tan positivo en este grupo, en este proceso que se realizó, conto con las necesidades antes mencionadas como, un cambio en la actitud del profesor y en su rol como tal, dando más valor y más humanidad al trato personal, en la manera como se comunicaba y relacionaba con la población, un cambio en el ambiente en el cual se desarrollaran las actividades, lo cual permitió una comunicación y un desarrollo más ameno de las clases en donde pudieron relacionarse, siendo lo que ellos son y no lo que exigen las normas y formas de comportamiento en determinados espacios. Con estos pequeños cambios, el prófe logro dar una forma de pensamiento distinta de los pospenados frente a su papel en sociedad con otros

pospenados, como se evidencia en la conformación de este grupo musical, el cual empezó con muchos integrantes, pero que por motivos ajenos se alejaron o abandonaron el taller, pero las ideas y todo aquello que aportaron se conservó, esto reflejado en la grabación de un disco, presentaciones locales y en eventos distritales.

En ocasiones vimos como para llamar al orden del grupo se amenazaba o condicionaba el atender a ese llamado o no, esta situación se da por la manera como se les condiciona frente a algo lo cual genera dos situaciones, la primera es el esperar algo a cambio, un premio o una recompensa, como respondió un integrante de la población al escuchar las palabras de Alejandro; o demostrar su inconformidad con ironía y gracia. Estas dos situaciones demuestran que condicionar con premio o con castigo la participación de la población no tiene resultados positivos en sus procesos individuales de reingreso positivo en sociedad.

Podríamos concluir entonces que la falta de actividades deportivas en Casa Libertad ha negado a la población pospenada el acceso a diferentes herramientas efectivas que aporten en sus procesos de reingreso positivo en sociedad. A pesar de esto, se ha observado un genuino interés por parte de la población pospenada en la participación y algunos directivos en la implementación de programas deportivos, reconociendo su importancia para la satisfacción de sus necesidades deportivas y todas aquellas que puedan beneficiarse de su práctica. Sin embargo, la percepción de algunos directivos y trabajadores de Casa Libertad es inadecuado, lo cual obstaculiza la participación activa de la población pospenada en estos programas. Por esto consideramos necesario abordar estos desafíos y proporcionar oportunidades adecuadas para la participación deportiva teniendo en cuenta las apreciaciones manifestadas por parte de la población pospenada, llevando a reconocer el potencial del deporte y su contribución de manera efectiva en el reingreso positivo en sociedad de la población pospenada en Casa Libertad.

En el capítulo 3, abordamos el argumento “no somos niños”, basados en las formas como eran tratados los pospenados, y los modelos pedagógicos que se aplicaban, los cuales se enfocaban en la disciplina, el buen comportamiento, la sumisión y el alienación al interior de Casa Libertad. A través de la participación en diferentes sesiones académicas, artísticas, de educación física y talleres, notamos como estos tratos se expresaban directamente y asumido como normal por el programa. Se expresaba de igual manera en actividades que la población consideraba infantiles, lo que generaba un distanciamiento entre la participación y las actividades. Ante estas situaciones se presentan las propuestas deportivas hechas por la población pospenada de manera indirecta, las cuales traen desde sus experiencias de barrio. de igual forma, notamos la manera como los pospenados reaccionaban a dicha situaciones con sátira bromas o directamente en su inconformidad.

## CAPÍTULO 4

### OTRAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS, DEL BARRIO A CASA LIBERTAD

En este capítulo nos proponemos comprender las prácticas deportivas que proponen los pospenados y sus tensiones con las lógicas institucionales de Casa Libertad. Las limitaciones frente a los programas deportivos en Casa Libertad como los ambientes, los espacios, los docentes, presupuestos y la falta de promoción de actividades relacionadas con el deporte han derivado en un distanciamiento, por parte de la población pospenada en la participación activa de las sesiones de educación física y expresiones corporales, estos siendo algunos espacios relacionados con el deporte, que no satisfacían sus necesidades, en cuanto a este tipo de actividades. Contextualizaremos mencionando el caso de una sesión de educación física realizada en la biblioteca de Casa Libertad, en la cual participamos y otra actividad realizada fuera de Casa Libertad a cargo de nosotros durante nuestra investigación.

En el caso de la sesión realizada en la biblioteca, donde el ambiente en el que se desarrolló no era adecuado y el espacio no era propicio, dado que podían dañar lámparas, ventanas, muebles y era un lugar cerrado; sesión que conto con aproximadamente 20 pospenados, pudimos observar cómo únicamente participaban 8 de ellos, contrario a la actividad realizada en el parque Tercer Milenio de Bogotá a cargo de nosotros. Un parque grande, con mucho espacio, en el que participaron los 15 pospenados asistentes a pesar del fuerte sol, y de no contar con ropa apropiada, ya que estaban acostumbrados a actividades deportivas mucho más sencillas y en espacios inadecuados para su realización, acá la participación fue mayor. Los motivos de esta alta participación, son reflejados en comentarios dichos por la población pospenada, en palabras de Wilson quien manifestaba, “Qué bonito que se den estos espacios porque así uno se aleja de lo malo, si me entiende, tiene uno en que distraerse”, refiriéndose a la actividad y el lugar en el que se realizó, o lo mencionado por su esposa, que también expresaba

de forma alegre, “muchas gracias porque nos incluyeron a mí y mi bebe, aunque no hiciéramos mucho”, o lo dicho por Jimmy al hablar con él, al finalizar la actividad.

“hoy pa mi fue un día bacano porque cambie de ambiente me siento bien me siento fino, porque mi mundo ha sido paila yo soy re calle socio, de mi parte aquí estoy bien gracias a dios... deporte perro, abrir un espacio porque no hay espacios de eso guevon, unas saliditas pedagógicas algo así, salir a parques a jugar, a recrearnos, a hacer algo así marica, porque allá donde nosotros estamos no dan eso, solo estudio, estudio, estudio. Si aguanta un espacio, un día a la semana de una recreación, lo que usted está haciendo, recrear ósea fútbol baloncesto voleibol” (Diario de campo Mario Manjarrés, 17 de noviembre, 2023).

Esto, demostrando como un cambio en un factor como el ambiente, resulta en una actitud diferente por parte de la población pospenada frente a las actividades deportivas y relacionadas con el deporte, siendo distintas sus formas de relación y comportamiento, no solo con el ambiente y el espacio, sino también con quienes están a cargo cumpliendo el rol docente, dejando de lado los formalismos y conductas establecidas en cuanto a las formas de expresión verbal, resaltando la importancia de, efectuar cambios en cómo se está desarrollando el deporte en Casa Libertad.

A través de las palabras y en las expresiones de la población pospenada, es donde se encuentran las respuestas a los factores antes mencionados. Es necesario transformar la figura del docente que dirige, manda y condiciona desde el programa y los contenidos de lo que se supone se debe realizar en las actividades, para así empezar a darle valor a los contenidos que nacen de las necesidades expresadas por la población pospenada, todo con miras a aportar positivamente en la construcción de un programa que aporte a su reingreso positivo en sociedad.

La población pospenada no necesitan un aula ni alguien diciéndoles que hacer y cómo hacer, de qué manera comportarse o que repetir para aprender. A través de los relatos y las palabras de los pospenados y su experiencia, podemos evidenciar como el deseo y el anhelo por participar en actividades deportivas o en algún deporte específico, va más allá de las limitaciones o factores que dificulten su desarrollo en Casa Libertad.

### **¿Qué hacen los Pospenados en las prácticas deportivas en Casa Libertad?**

Los factores antes mencionados como problemáticas para la implementación deportiva en Casa Libertad han hecho que ninguno de estos posibles propósitos o beneficios a partir del deporte se puedan cumplir, dado que las respuestas o los comportamientos de la población en cuanto al desarrollo de diferentes actividades desde el encierro o los condicionantes que se asemejan a la prisión, son apáticos, y de poco interés tanto en la participación, como en la asistencia a los espacios. Diría Laura, “eso con los juiciosos; a los demás los ve uno vagando por toda Casa Libertad.” (Diario de campo



*Jornada deportiva parque tercer milenio.  
Tomada por Andres franco*

Mario Manjarrés, 11 octubre, 2023). A pesar de que han sido pocas las oportunidades en que evidenciamos, o participamos de actividades dirigidas directamente hacia el deporte los juegos deportivos y los deportes adaptados, si hemos evidenciado como tiene un alto impacto positivo en los pospenados, confirmando la necesidad antes presentada de la creación de talleres y actividades deportivas dentro del programa Casa Libertad.

Cómo se ha mostrado a lo largo de esta investigación, los procesos deportivos en Casa Libertad han sido muy escasos o nulos, olvidando el gran impacto del deporte en la sociedad y en la educación. Mencionando algunos de estos beneficios para los pospenados, el propósito que puede cumplir el deporte es, por ejemplo, aportar para que vivan de manera independiente y responsable como lo han mencionado Jimmy y Wilson, donde el uso del tiempo en actividades deportivas son beneficiosas para ellos, minimizando las intenciones de reincidencia delictiva, o disfrutando y colaborando de forma conjunta con otras personas siendo este un factor imprescindible en las actividades relacionadas al deporte, también reforzando el compromiso, el autocuidado y el crecimiento individual de capacidades de convivencia en sociedad,



*Pospenados firmando asistencia antes de clase de Ed física desarrollada en el mismo espacio*

promoviendo la participación activa y reflexiva.

Es importante revisar cuales fueron las diferentes actividades deportivas que pudimos observar y compartir durante el tiempo de nuestra investigación. Para entender qué, y como es el deporte en Casa Libertad, y como es el deporte que

espera la población pospenada, iniciaremos con las actividades deportivas realizadas por el programa. La primera actividad con la que nos encontramos en las sesiones que participamos, son los trabajos de desplazamiento con saltos, giros, etc. Es importante mencionar la posición de algunos practicantes de la Praxis Social II de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), quienes consideraban que los pospenados no tenían buenas habilidades motrices, un claro ejemplo de la limitación que se hace al grupo sin tener evidencia de que no contaban con dichas habilidades, limitando así, el tipo de prácticas que pudieran realizarse, y segundo se evidencia también como dichas actividades no eran interesantes ni atractivas para la mayoría de la

población pospenada, ya que después de dos o tres minutos la población pedía un cambio en la actividad.

A partir de nuestra investigación, intentaremos aproximarnos a los efectos que tiene la presentación de algo nuevo o desconocido relacionado al deporte en la población pospenada. En una sesión realizada en el tercer piso de Casa Libertad por los practicantes de la Praxis Social II de la UPN, realizada el 13 de septiembre, con una asistencia de aproximadamente 20 personas Laura la practicante de praxis, mientras se realizan los ejercicios con platillos , divididos en dos equipos, en filas, realizando desplazamientos y saltos como parte de las actividades de calentamiento e iniciación a la práctica deportiva, menciona un juego que es adaptación de un deporte llamado Ultimate, a lo cual muchos muestran curiosidad y otros expresan desconocimiento. Los pospenados no entienden en que consiste ese deporte, Laura les explica que el Ultimate es similar al tradicional juego con el frisbee, en ese momento algunos demuestran un poco más de interés en esta actividad. Les dice que hagan equipos de 5 personas para poder participar, una gran parte de pospenados se dispersa, mostrando poco interés lo que atribuimos también al espacio limitado. La forma como se les presenta el deporte definirá que tan llamativo sea.

En este caso entendieron que era el Ultimate al relacionarlo con el frisbee. Al verlo como un juego, llama la atención de la población pospenada, ya que al introducirlo de esta manera genera que la atención se centre en la explicación de este, pero se evidencia de igual manera, como la división y separación por grupos o equipos, o el dividirlos en filas o hileras en un espacio reducido, provoca que muchos se dispersen y los únicos que queden sean los que están realizando la actividad en los grupos o equipos que iniciaron participando.

Ahora mencionaremos algunas experiencias, expectativas y percepciones que se tiene en cuanto al deporte por parte de algunos de los integrantes de la población pospenada de Casa Libertad. Iniciaremos mencionando a Cari, quien completo sus procesos con Casa Libertad, y que por motivos personales frente al programa y motivos laborales dejo de asistir, pero quien tiene aún contacto con Andrés Medina ya que hace parte de un equipo de micro que Andrés Medina formo a partir del programa con fines recreativos, y esto decía al hablar de deporte en Casa Libertad

“ pues socio, lo que le diga es mentira porque en la validación eran como juguemos, corramos, saltamos, pero deporte lo único fue un taller de microfútbol, y llego yo todo emocionado y contento, porque a mí me tramo jugar si pillas y yo juego bien, y llego y no socio, eso era como pa alguien que este aprendiendo, y eso que habían pirobos que sabe que, la movían ñero, re maquias, pero de resto nada, el Andrés hablaba de equipos pero nunca nada, este combo, y eso porque lo jodí para que me pusiera a jugar”, (Diario de campo Mario Manjarrés, 5 de marzo 2024).

A través de las palabras de Cari, encontramos dos aspectos relevantes: primero que las actividades deportivas en Casa Libertad son más de actividad física y movimiento, pareciera

dirigido hacia la salud, y dos la necesidad que tienen de competencia o de participación en competiciones, ya que como ha manifestado Cari, es un escape a esta realidad.

Ahora expondremos, las situaciones frente al deporte de Jhon y Jimmy, 2 de los pospenados activos, y quienes pertenecen al grupo de los que más tiempo llevan asistiendo al programa Casa Libertad, y de igual manera, han participado en más talleres y actividades relacionadas al deporte propuestas por el programa. Jhon de aproximadamente 45 años, con quien tuvimos nuestros primeros acercamientos con el grupo de validación escolar, con gustos



*Estudiantes de praxis 2 dirigiendo la actividad. Tomada por Andres Franco*

por el rock y quien era de los más participativos en las actividades realizadas en los espacios que compartimos con él. Manifestó gustarle el Baloncesto, de cuando practicaba en su juventud y de cuando competía tanto en el colegio, en el barrio, y en el ejército y quien, además, fue ganador de la pelota de baloncesto en el evento realizado en el parque Tercer Milenio. Agradeciendo comentaba los recuerdos que le traía esta actividad, cuando estaba en el ejército, exaltando el juego y la diversión antes que cualquier cosa, (Diario de campo Mario Manjarrés, 17 de noviembre, 2023). Jimmy, manifestaba el beneficio de practicar deporte y de lo que esperaban directamente de estos espacios a los que llaman deportivos, como las antes experiencias y expectativas mencionadas por él, quien tiene aproximadamente 30 años.

Jimmy lleva el proceso más antiguo en Casa Libertad ya que está en libertad condicional, pero por buena conducta esta fuera de reclusión y debe completar todos los procesos del programa para lograr una reducción de condena más amplia ya que le faltan varios años. Tenía una relación muy amplia con los diferentes administrativos de Casa Libertad al igual que con los diferentes líderes de dimensión. Jimmy era de los más activos y extrovertidos, el que más se relacionaba, de los que más bromas hacía, pero quien dentro de las actividades deportivas o de expresión corporal, se apartaba en muchas ocasiones, mostrando su inconformidad o su pensamiento frente a las diferentes situaciones en las sesiones.

Como hemos podido observar a través de la investigación realizada, las palabras de la población, y sumando los comentarios de los directivos de Casa Libertad antes mencionados, respecto al interés de las prácticas deportivas, podemos deducir que, el deporte desde la población pospenada, está esperando una evolución frente a los contenidos y frente a lo que espera obtener con dicha evolución y ejecución deportiva.

Se habla de baloncesto, de voleibol, de Ultimate, caminatas e incluso de tenis, y se aleja del fútbol y sus adaptaciones, pero se distancian de la realización de estas actividades basados en suposiciones y estigmas frente a los comportamientos y reacciones que la población pudiera llegar a tener; suposiciones, ya que no hay una evidencia clara sobre los efectos del deporte y su práctica con contenidos definidos y claros en cuanto a su estructura y su finalidad al interior de Casa Libertad.

Desde esta perspectiva, consideramos necesario prestar atención a las habilidades y conocimientos que poseen los pospenados, los cuales tienden a ser sobre los mismos deportes que usualmente representan las prácticas deportivas más comunes y populares socialmente, que, como se ha demostrado a través de esta investigación, puede ser el camino hacia el

descubrimiento de nuevas prácticas deportivas o las actividades relacionadas al deporte, con contenidos distintos a los aplicados en Casa Libertad, para la población pospenada en sociedad.

### **LOS POSPENADOS Y EL DEPORTE.**

Al compartir con la población pospenada, encontramos algunos juegos deportivos presentes en los momentos de espera, cambio de actividad o descanso en las sesiones de educación física de Casa Libertad; que al parecer son de mayor interés para los pospenados y generaban un cambio de actitud y comportamiento, en los grupos de pospenados asistentes que se alejaban del grupo que participaba de las clases de educación física.

El deporte y las formas como se expresa aporta elementos importantes que fortalecen los procesos sociales de la población pospenada en Casa Libertad. Argumentaremos esta postura desde las realidades expuestas por la población pospenada a lo largo de las experiencias compartidas y con base en la información contenida en los diarios de campo. Asumiremos a la población pospenada como el eje de pensamiento que exprese cuales son estos elementos, a partir de los juegos realizados por los pospenados momentos antes de iniciar las sesiones de educación física, donde sus formas de relación social en el barrio ajenas al programa se expresan, siendo estos momentos los que darán sustento a los efectos del deporte. En otras palabras, las perspectivas trazadas por la población pospenada en las actividades deportivas, son el eje central en la formulación de posibles programas deportivos, talleres, jornadas recreo deportivas, entre otros.

Para reunir la información nos alejamos de las reglas de juego, de los contenidos técnicos, de las normas y los límites inherentes a deportes como, el Fútbol, Voleibol y los que se presentaron en Casa Libertad durante las sesiones. Fue necesario entender al pospenado desde el deporte y las distintas prácticas deportivas y corporales que se realizaban al interior del

programa, en relación, con las formas o actividades deportivas de las cuales hacían parte en su cotidianidad, del barrio y su estratificación.

La estratificación social de Colombia no está dada solo por la capacidad económica que tengan los individuos de adquisición, sino también por las formas de sociedad y sus características y como se presentan en los individuos y en las instituciones que la componen. En este caso en Casa Libertad, donde las expresiones verbales y físicas son cordiales y educadas, lo que se puede percibir como comportamientos relacionados con un estrato 4 o mayor, y por otro lado la población pospenada quien tiene formas más coloquiales. Las condiciones socioeconómicas de la población pospenada asistente a Casa Libertad es vulnerable, siendo la mayor cantidad ubicados en estratos 0, 1 y 2 o incluso habitantes de calle.

Las formas de expresión y de comportamiento son distintos en estratos 1/2/3 y 4/5. Por ejemplo Jimmy quien vivía en una zona de estrato 2, para decir que estaba bien decía “me siento fino”, o para decir que no tenía trabajo decía “estoy sin camello” y al hablar con nosotros nos llamaba “socios” o “perro”, debido a que su contexto y personas cercanas desde la niñez pudieron influir en sus formas de expresión, llegando a apropiarlas y normalizarlas; mientras que en Casa Libertad el lenguaje o formas de expresión de la mayoría de los pospenados suele ser más “educada”, por la formalidad que el contexto exige ya que muchas veces se les corrige la forma de expresarse dentro del programa, ejemplo de esto, en una sesión uno de los pospenados asistentes utilizó una expresión normal en nuestra sociedad colombiana para expresar asombro y es gonorra.

Mientras Carolina y otras personas daban una información, el pospenado dijo, ¡“uy que gonorra!” a lo cual una de las coordinadoras respondió que cuidara el vocabulario, que no estaba en la calle. Con esta respuesta podemos ver como fuera del programa Casa Libertad existe

otro lenguaje, el cual no prohíbe estas expresiones de calle que son “comunes”. De igual manera sucede con los lenguajes de barrio, expresados en las periferias de la formalidad que rigen los grupos sociales, el deporte y sus comportamientos frente a ellas. Imaginemos a Jimmy dirigiéndose a Andrés Medina como “socio” o “perro” en el momento que lo conoció, generaría una reacción en Andrés Medina distinta a la esperada por Jimmy, dada por los protocolos sociales los cuales obligan a Andrés Medina a trazar una línea de respeto al no conocer o tener una relación con Jimmy, además de hacer parte de los protocolos en Casa Libertad, que definen comportamientos entre directivos y pospenados manteniendo formas éticas que, pueden ser más comunes de un estrato 4. Pero, ahora que hay una relación de confianza entre Jimmy y Andrés Medina y un tiempo amplio de asistencia al programa, es normal escuchar a Jimmy decirle a Andrés Medina, “perro”, generando en Andrés Medina una respuesta igual, comportándose de forma distinta a como lo hace la mayoría de los directivos de Casa Libertad quienes mantienen dichas normas y formas de comportamiento que distancian y dificultan una relación con expresiones más naturales por parte de la población pospenada. Estas acciones generadas por los comportamientos sociales definidos en esta llamada estratificación social impiden la libre expresión de los pospenados dentro de Casa Libertad, lo cual consideramos es uno de los factores que inciden en la baja participación de los pospenados en actividades deportivas.

En otras palabras, todas aquellas formas que permiten a la población pospenada fugarse de las reglas establecidas construyendo unas nuevas, donde las normas de comportamiento social en actividades deportivas son transformadas, generando nuevas maneras de relación y expresión desde lo individual en lo colectivo, en las formas de confianza y muestras de afecto entre quienes participan. Alejándose de los protocolos donde los golpes, los insultos y bromas pesadas son incorrectas y donde las formas de expresión verbal con que se reflejan dichas condiciones y

dichos factores, que pudieran llegar a ser vistos como formas de violencia, son evidencia directa de las formas como se relacionan socialmente en los espacios deportivos y de prácticas del programa Casa Libertad.

Teniendo en cuenta los factores y criterios antes expuestos, encontramos diferentes actividades, las cuales están fundamentadas en algunos deportes con pelota, sus reglas y normas, las cuales fueron cambiadas por las prácticas de barrio que se asemejaban a dichas actividades deportivas en el programa Casa Libertad. Desde este punto expondremos 3 actividades realizadas por parte de la población pospenada como: el juego del bobito, no dejarla caer y banquitas, además, daremos cuenta de algunas actividades deportivas que mencionaban serían de su agrado. Es importante reconocer que los pospenados además de ser propositivos y llevar de manera indirecta a Casa Libertad actividades y prácticas deportivas, dan evidencia de algunas prácticas corporales con características deportivas que no son reconocidas o tenidas en cuenta por el programa. Estas prácticas son variaciones de algunos deportes con pelota, y otros son adaptaciones de los juegos predeportivos y de calentamiento.

Para iniciar con estas propuestas deportivas que realizan los pospenados, hablaremos de una muy común entre quienes practican o realizan juegos deportivos relacionados al fútbol, el juego de cuca-patada, una práctica que inició solo con la idea de hacer cuca o túnel a los demás jugadores, y en busca de ponerle emoción o aumentar la complejidad y el compromiso en el juego se le agrego el hecho de patear a quien se le hace la cuca o túnel. Cabe resaltar que, en nuestra sociedad, esas acciones “violentas”, como los golpes, las bromas pesadas y hasta los insultos, son una muestra de amistad y cariño.

### ***Cuca-Patada***

En nuestra sociedad colombiana la expresión cuca es utilizada para referirse a la parte íntima femenina, también es una expresión que sirve para denotar que algo es muy bonito o que se ve muy bien, y en el ámbito deportivo, una cuca o la cuca es el nombre que se le da cuando le hacen a un jugador un túnel, es decir cuando la pelota pasa por en medio de sus piernas. En cuanto al termino patada, este no es diferente a lo que es conocido en el resto de nuestra América hispanohablante, indica un golpe con las extremidades inferiores o pierna.

Consiste en pasar un elemento, principalmente la pelota y en caso de no tener una, puede utilizarse una piedra, un papel, una botella plástica vacía, entre muchos tantos elementos. El juego consta de un número ilimitado de jugadores ubicados en un espacio cualquiera, no está demarcado o delimitado, no tiene una barrera de movimiento o una zona específica de desarrollo. No hay un número límite de participantes. Existen unas zonas seguras o bases, en donde no se puede patear o golpear, y que por lo general son las rejas de calle, las ventanas de las casas, los postes de energía o los árboles que se encuentren en la zona y se establecen 3 o 4 de estas zonas o bases. No tiene límite de tiempo ni de participación, empieza de manera espontánea y por lo general así mismo termina.

La intención es hacer que la pelota o elemento pase por en medio de las piernas de otro, cuando esto sucede, los demás reaccionan dándole patadas a quien dejó pasar el elemento por en medio de las piernas. A quien le hicieron la cuca, debe correr hasta la base o zona segura.

Desde nuestra experiencia en Casa Libertad, cuca patada inició cuando un grupo de pospenados reunidos en parche<sup>1</sup>, empieza a molestar a intentar hacer una cuca a cualquiera del grupo, a lo cual se suma uno y otro y sin darnos cuenta, ya estaban jugando cuca-patada. Este juego deportivo se evidenció en la población pospenada de Casa Libertad, en los momentos en

---

<sup>1</sup> Expresión colombiana para referirse a los grupos de amigos.

que los practicantes de Praxis II social de la UPN estaban preparando y alistándose para iniciar con la sesión, momentos en los cuales dejaban los elementos deportivos como los platillos los conos y las pelotas libres. En ese momento se veía como iniciaba el juego con los integrantes masculinos. Es de suma importancia hacer énfasis en que participaba la mayoría de población masculina asistente, es decir, los antes mencionados grupos que se apartaban y se reunían en la parte lejana del salón, participaban y jugaban. El juego se desarrollaba sobre la zona donde ellos se hacían, alejados de los practicantes de Praxis II social de la UPN. Creemos que esto sucedía por los modos y comportamientos de algunos de los practicantes de Praxis II social de la UPN, que como mencionamos anteriormente, tienen modelos pedagógicos tradicionales y limitantes establecidos por el programa.

Así como cuca patada, un juego deportivo que viene del fútbol y sus prácticas, traídas al barrio y aplicadas por cualquiera, encontramos otra de estas actividades relacionadas con el pie y la pelota, el llamado bobito, que no hace referencia a una persona que le falte razón o entendimiento, si no a como se ve, ya que en esta práctica se corre de un lado al otro buscando atrapar o tocar la pelota en un círculo, lo cual obliga a cambiar de dirección, a saltar correr, caerse, a estar expuesto a jugadas o trucos de fútbol como el túnel o cuca.

## ***Bobito***



*Juego del Bobito*

Conocido como rondo, loquito y en nuestro país bobito. Para jugar al bobito, se debe formar un círculo con las personas que están participando. Las reglas del juego son sencillas, la pelota debe ser pasada de un jugador a otro sin golpear o tocar la pelota más de una vez, quien toque la pelota más de una vez será el llamado bobito. El llamado bobito se ubicará en el medio del círculo intentando recuperar la pelota. Los demás deben pasarla evitando que quien está en el medio, el bobito, no recupere o toque la pelota. La cuca o túnel vale o se cobra por “doble” y se le suman 10 toques o puntos a la cuenta que lleve, es decir si llevan 5 toques o pases y le hacen cuca o túnel al bobito, no se contarán 6 en el siguiente pase si no se cuentan 16, 10 de la cuca o túnel, más 5 que llevaba, más 1 del pase o de quien está recibiendo, suman 16. Si la toca con el brazo, antebrazo o la mano se suman únicamente 5 puntos o pases. Este juego tiene una condición o castigo al completar los pases que se definan como el límite, por ejemplo 21 pases, recibirá un castigo, el cual puede ser salir del juego o el llamado “paredón”, el cual consiste en ubicar la pelota a una distancia de aproximadamente 12 a 15 metros. El bobito o perdedor se

ubicará a los 12 o 15 metros de espaldas, mientras los que están jugando patean uno a uno, intentando golpear al perdedor.

Esta práctica puede parecer violenta en sus castigos o en su forma, pero, desde nuestra experiencia, es que este juego deportivo es un relajante y una manera de generar acercamiento y eliminar el mal genio o las incomodidades, ya que se torna gracioso y divertido al practicarlo, debido a que hay quien está corriendo detrás de la pelota, además que cuando se hace un túnel o una jugada de fantasía emociona a los demás lo que provoca burlas, a las cuales no reaccionan violentamente, ya que, hacen parte del juego y quienes participan están de acuerdo con eso. Podría parecer violento o conflictivo, pero al practicarlo por parte de la población pospenada, solo se ven risas y una actitud positiva.

Por último, presentamos otra de las propuestas indirectas de los pospenados en cuanto a las actividades deportivas que se realizaron, mencionando el juego de las banquitas.

### ***Banquitas***

Este juego tiene una serie de condiciones y de especificaciones para su desarrollo al igual que el fútbol o el microfútbol, van desde el espacio de juego hasta la indumentaria que se debe usar, dos equipos, dos porterías, intención de anotar goles, tiempos y demás. Las banquitas son una variación del microfútbol, un deporte en donde se juega desde todos contra todos, hasta por equipos de máximo 5, mientras el espacio lo permita y manteniendo las mismas reglas de fútbol. Las canchas son de 1 metro de altura por 1 de ancho, sin bomba o área del arquero. Se definen tiempos, condiciones, faltas y demás aspectos del juego al iniciar, pierden el equipo que reciba mayor cantidad de goles en contra o que llegue a la cantidad de goles acordados al iniciar, que en la mayoría de casos son dos goles. En Colombia las banquitas sufren varias modificaciones ya que son de practica libre y en parques, es un deporte de barrio, es decir, más

que por competencia como si sucede con el fútbol y el microfútbol en donde las reglas son casi que inmodificables. Este deporte en Colombia nace de la necesidad de jugar al microfútbol, pero ya que este está condicionado al número de participantes, se hizo necesario adaptarse para no cancelar su práctica al no contar con el número completo de jugadores.

A diferencia de las banquitas reglamentadas, en el barrio se juega en cualquier espacio en donde se pueda mover la pelota, se pueda correr, en otras palabras, en una cancha, una calle, un campo, etc. No importa el tamaño de la pelota, tanto, que en algunos casos se hacen pelotas con papel y cinta, mientras el elemento ruede y sirva para jugar, está bien. El número de jugadores no incide en gran parte, los equipos son de 1 jugador en adelante, en este caso son todos contra todos, acá cada uno tendrá su portería o arco, el cual consiste de cualquier elemento que sirva para definir la cancha como piedras, maletas, zapatos, los cuales se ubican a un metro de distancia el uno del otro, allí es donde se hace gol. Dada esta condición de todos contra todos no importa el uniforme. La duración del partido es definida por la cantidad de goles que se definan para eliminar a los contrincantes, en la mayoría de casos al recibir 3 goles por ejemplo es eliminado quedando así un jugador menos, y el ganador será quien quede de último y solo en el juego. Las faltas son cobradas entregando la pelota al afectado, no hay faltas penales ni cobros de tiro libre. A diferencia de muchas otras prácticas acá no hay arquero y nadie puede tocar la pelota con la mano, no hay cobros de esquina ni saques de banda, el espacio de juego es infinito y se detiene cuando se pierde la pelota, si ocurre algún suceso extraordinario o cuando se hace gol. Es netamente recreativo, no importa quién gana o pierde, lo importante es que todos quienes quieran puedan reunirse a jugar.

Esta práctica fue realizada por los pospenados y al igual que con la práctica de cuapatada, la participación fue alta ya que como se mencionó es todos contra todos. En este caso los

arcos era el espacio que hay entre las patas o bases de las sillas de estudio que había en el salón donde se realizaban las sesiones de educación física. Al igual que en aquella ocasión de cucapata, los pospenados que poco participaban y que se hacían en la parte lejana y alejada del grupo activo de la sesión, eran los que más participaban, los que jugaban y generaba una actitud diferente. Al igual que en la anterior ocasión en sus rostros se podía evidenciar la alegría, con risas y con bromas, con expresiones que no se veían en ellos cuando realizaban las sesiones. Como en las anteriores prácticas, las banquitas eran realizadas cuando estaba en pausa o antes de iniciar las sesiones, ya que no eran actividades consideradas dentro de un plan de acción.

Es importante hacer mención de las actividades que algunos de los pospenados decían les gustaría practicar en las sesiones, pero que, por diferentes situaciones o condiciones de Casa Libertad, como la falta de propuestas de actividades deportivas, los materiales, los espacios, o los elementos, no era posible realizar. Estas actividades eran relacionadas con el levantamiento de pesas y el acondicionamiento físico, por motivos de aspecto personal y por salud.

### ***Saltar lazo***

Esta actividad consiste de tener una cuerda o lazo de manila u algodón, tomada desde la punta, una con cada mano, de pies en el suelo. Desde esta posición se impulsará para saltar y realizara un movimiento de rotación simultánea con la muñeca para que la cuerda se mueva en círculos, y al estar en medio de las dos puntas, se deberá saltar cada que el centro de la cuerda o lazo toque el suelo para no impedir su rotación. Repitiendo esta acción la mayor cantidad de veces que sea posible.

En algunas ocasiones durante las sesiones los pospenados nos solicitaban lazos para saltar, una actividad realizada en muchas disciplinas como el boxeo, atletismo, patinaje, y en muchos entrenamientos como cróssfit, calistenia y de gimnasio, dado que es un buen ejercicio de resistencia cardiaca y de fuerza en las piernas, para practicar una actividad distinta a las que traían en la clase de educación física. En conversaciones en una sesión, dos pospenados que no participaban de las actividades, mencionaron el interés por trabajar con lazos y pesas, mostrando el gusto por actividades que ayuden al acondicionamiento físico y que aporten a su imagen corporal.



*Pospenado saltando lazo.*

En otra ocasión, mientras se realizaban las actividades propuestas por los practicantes de Praxis II social de la UPN, se escuchaban comentarios como, “más bien pónganos a saltar lazo o hacer ejercicio” (Diario de campo, Kener Arzuaga 13 de septiembre 2023), comentarios realizados por los pospenados que se aburrían con los juegos o actividades con platillos y desplazamientos repetitivos, sobre los cuales preferían estos elementos, mostrando nuevamente interés por hacer algo diferente, que sea del interés de ellos y expresando apatía frente a las actividades propuestas.

Encontramos que la mayoría de las prácticas deportivas que han demostrado ser del interés de muchos integrantes de la población pospenada, están relacionadas a las prácticas deportivas que, al parecer, se alejan de los aspectos técnicos o específicos de aprendizaje para los deportes y se aproximan más al juego y a la diversión. Desde nuestra experiencia deportiva y en la práctica de estos juegos deportivos en Casa Libertad, podemos afirmar que en las sesiones en

las que realizaron estas prácticas ninguna termina en conflicto o pelea, ni se evidenció nada parecido en ningún momento.

En Casa Libertad estas prácticas se realizaron, la mayoría de las veces, antes de iniciar cualquier actividad. Estas actividades no eran promovidas por los practicantes de Praxis II social de la UPN, ellos llevaban otras propuestas, y como ya hemos mencionado, al realizar estas prácticas por parte de la población pospenada eran detenidos por algunos practicantes los cuales pedían que se hiciera lo que ellos decían mas no lo que la población pospenada quería.

### ACCIONES DISTINTAS, RESULTADOS POSITIVOS.

Hay que hacer una aclaración frente a las suposiciones de violencia y agresividad en las prácticas deportivas, que no están presentes solamente en estos momentos, también están presentes en las situaciones de victoria o derrota. De igual manera la población pospenada entienden las dinámicas de ganar o perder en el deporte, como lo expresó Cari después de unas situaciones de fútbol de mucha fuerza y choque, en las que no veía como un problema este tipo de juego, pero que lo llevaba a disculparse al terminar el encuentro, haciendo alusión al viejo dicho de que “lo que pasa en la cancha, se queda en la cancha” (Diario de campo Mario Manjarrés, 5 de marzo 2024), mostrando que dentro de la población pospenada, en este caso Cari, existe una agresión controlada y mediada por el deporte.

Con base en la convivencia durante la investigación, la revisión, codificación de los diarios de campo y las experiencias acumuladas, consideramos necesario mejorar las formas en que se trabaja la pedagogía y el deporte, desde las personas que trabajan en la docencia o la educación en Casa Libertad, teniendo en cuenta las propuestas o ideas que llevan

y dijo que todos estábamos para ir mejorando y aprendiendo, después de la pequeña discusión la estudiante de Praxis II, mencionó que el grupo se dividirá en 2, y un día del día siguiente practicaremos para ir mejorando la cancha y el otro nos quedamos a hacer actividades físicas y de la y en ese momento me acerqué a ellos y los saludé. Yo pregunté qué se tenían en mente algo que les gustaría trabajar, me dijeron que algo con pasas y lactas, yo asentí y les dije que todo se podía ir gestionando, ellos dijeron que la actitud del chico de praxis y la profesora no fue la más adecuada porque no están tratando con ellos y que "ellos dicen de defende a pasas a momentos", yo asentí y dije que no fue la manera amas adecuada de hablar, después me acerqué a Keneg quien estaba hablando con Jhonatan, quien le decía a Keneg que tiene un emprendimiento de estampados, le dije que era buena idea, en ese momento se acercó la estudiante de praxis Alice y me dijo que si podemos ayudar con la parte del taller yo dije que ya iba y le dije a Keneg que fuéramos con acercarnos y si estábamos "hablar, hablar" con todos involucrados, con la parte de la investigación, estaba explicando desde una perspectiva del currículo y yo tenía buen dominio del grupo, yo decía intervenir y le dije que mejor yo era la pareja de ella y que fuéramos explicando a manera de espacio los pasos de hacer, todos asintieron y así fue, estábamos ir pareja, una de una persona que dentro del grupo y una persona que representa del "homosexual", una de las estudiantes que no nos dio mayor tema, un paracho tiramos y una chica, una profesora y un compañero de 40 años aproximadamente, la profesora que interactúa con Jhonatan quien estaba con Keneg y Heidy corrigió, hicimos varios ensayos de la pequeña rutina de canciones mientras en la otra mitad del salón estaban haciendo algunos juegos con otros estudiantes, aproximadamente unos 8 jugadores estaban caminando o sentados, al llegar las 11:00 la profesora dijo que ya se podían ir para "cumplir la política" algo que no entendí muy bien, Heidy acabó el ensayo y todos se despidieron, hablamos un rato con los de praxis y les pregunté sobre las manifestaciones, ellos me dijeron que iban a ir a hacer deporte y a la vez se iban quejando de la actitud de la profesora y de algunos jugadores, yo dije que iba a hablar con Andrés Medina para ver qué ayuda les podía brindar para el espacio en alguna cancha cerca, asintieron junto a Keneg nos despedimos, bajamos y entramos a la oficina de

*Codificación Diario de campo  
Andres Franco*

los pospenados de manera directa o indirecta al programa. La mayoría de los profesores hablan con ellos como si estuvieran en un colegio muy estricto y siguen comportamientos propios de las pedagogías tradicionales, así como se ha mencionado a lo largo del documento. El cambio de los ambientes en los cuales se realicen las actividades también es necesario, ya que aportan de manera positiva en los procesos de la población pospenada, dado que se aleja un poco de la infraestructura del encierro, del orden, del silencio del, “buen comportamiento”, el cual es limitado por la imagen de institución gubernamental.

Lo evidenciado en la jornada recreo-deportiva realizada por nosotros el día 17 de noviembre, en el que mientras organizábamos una de las actividades, la cual consistía en el lanzamiento de baloncesto desde distintos puntos, por voluntad propia tomaron balones de baloncesto y lanzaban buscando encestar sin preocuparse por detalles como la técnica, divirtiéndose en un momento en que tenían la libertad, demostrando que si tienen elementos y espacios adecuados, pueden realizar actividades deportivas sin importar la ropa, clima u otros factores que pueden resultar limitantes para algunos integrantes de la población pospenada, (Diario de campo Mario Manjarrés, 17 de noviembre, 2023). A pesar del control ejercido desde de las actividades desarrolladas con ellos, pudimos notar una perspectiva diferente en cuanto a la participación y el aprovechamiento de estos espacios, dejando de lado los premios, lo cual al principio fue el estimulante principal en la participación de la población pospenada en la actividad recreo-deportiva organizada por nosotros.

Estos ambientes más abiertos, con libertad de espacio, alejados de los extremos modales y de la diferencia en las formas de expresión verbal y de jergas que se presentan entre la población pospenada, directivos y trabajadores de Casa Libertad; estos mismos ambientes en los que se aleja la imagen de lo privativo y de control que se asemejan a lo vivido en las cárceles o

centros de reclusión, son los que van impactar y afectar de manera positiva o negativa a los pospenados, ya que estas acciones o cambios que se debieran realizar, generarían una mayor participación de los pospenados del programa, aportando sus procesos dentro de Casa Libertad. Un ejemplo claro de ello, es el grupo de Rap Libertarios, creado en un taller de música que se oferto en Casa Libertad para toda la población pospenada y de la cual pudimos ser partícipes, donde evidenciamos como un espacio alejado de lo burocrático y lo estricto, más amplio y divergente, sirvió para que quienes participaron tuvieran un impacto positivo en sus procesos como población en sociedad. Proceso dirigido por el profesor Giovanni, quien trabaja para CREA, un programa de IDARTES el cual trabaja en la disminución de las necesidades de formación de la ciudadanía en el campo de las artes. El profe Giovanni es músico, cuenta con su propio estudio y su nombre artístico era Dhpro; durante la investigación, fue uno de los pocos profesores, que tomo la iniciativa y quien se acercó más a los pospenados, brindándoles confianza, haciendo que cada participante expresara lo que sabía, como se lo sabía y sin importar si estaba bien o mal.

La metodología aplicada por el profesor Giovanni contiene todos estos elementos que aportan al desarrollo personal como a la confianza, la participación de los pospenados y el aprovechamiento de los espacios. Se evidencia en la forma de relacionarse y comunicarse, mucho más amable e incluyente, valoró mucho más los pensamientos de la comunidad, escucho y dio valor a las ideas y propuestas de los pospenados, apporto materiales para brindar muchas más herramientas a la comunidad. Compartió sus conocimientos a partir de lo que expresaban y sabían, a través de sesiones en las que el pospenado sentía que lo que sabía y lo que hacía estaba bien. Cambiaba la forma de comunicación, no decía que estuviera mal, decía que solo necesitaba trabajarse un poco, no que estaba mal. El 16 de junio, en el parque la independencia en un evento

organizado por IDARTES, en el cual el Grupo Libertarios hizo su cuarta presentación, al finalizar Gambito se dirige a todos diciendo, “los felicito porque salió re bien todo, re bien cantado re bien jugado socis”, Freeman reforzando la confianza dice, yo me la zolle re feliz, la cante con mucha fuerza y pasión, me salió de adentro, sabe que, máxima(16 de Junio, Diario de campo Mario Manjarrés, 2023). En ese momento Gambito se acerca al grupo y nos dice, saben que muchachos, vamos a darle con toda que la vamos a romper, vamos a ser famosos y a mostrarles quienes son los LIBERTARIOS.



*Clase de música en CREA LA PEPITA.  
Tomada por Andres franco*

Este efecto positivo en el proceso que realizó el grupo, conto con las necesidades antes mencionadas como un cambio en la actitud del profesor y en su rol como tal, dando más valor y más humanidad al trato personal. En la manera como se comunicaba y relacionaba con la comunidad y un cambio en el ambiente en el cual se desarrollarán las actividades, permitió una comunicación y un desarrollo más ameno de las clases, en donde pudieron relacionarse siendo lo

que ellos son, y no lo que exigen las normas y formas de comportamiento en determinados espacios. Con estos pequeños cambios el profe logró dar una forma de pensamiento distinta de los pospenados frente a su papel en sociedad con otros pospenados como se evidencia en la conformación de este grupo musical.

Creemos entonces, que la falta de actividades deportivas en Casa Libertad, ha negado a la población pospenada el acceso a diferentes herramientas efectivas que aporten en sus procesos de reingreso positivo en sociedad dentro del programa. De la misma forma, hemos observado un

genuino interés por parte de la población pospenada en la participación y algunos directivos en la implementación de programas deportivos, reconociendo su importancia para la satisfacción de sus necesidades deportivas y todas aquellas que puedan beneficiarse de su práctica. Sin embargo, la percepción de algunos directivos y trabajadores de Casa Libertad frente al deporte es inadecuado, lo cual obstaculiza la participación activa de la población pospenada y la generación de programas en actividades deportivas. Por esto consideramos necesario abordar estos desafíos y proporcionar oportunidades para la participación deportiva, teniendo en cuenta las apreciaciones manifestadas por parte de la población pospenada, llevando a reconocer el potencial del deporte y su contribución de manera efectiva en el reingreso positivo en sociedad de la población pospenada en Casa Libertad.

#### ***DE LO TRADICIONAL A LO ACTIVO: PEDAGOGÍAS EN CASA LIBERTAD.***

Casa Libertad mantiene la pedagogía tradicional, al igual que muchas entidades carcelarias o gubernamentales, funcionando esta pedagogía como eje central dentro de los procesos educativos que se relacionan con la población pospenada. Como se ha mencionado a lo largo del documento, la pedagogía tradicional está caracterizada por su rigidez, disciplina y una orientación vertical en cuanto a la transmisión de saberes por parte de los docentes y estudiantes, llegando a dejar una huella en la población pospenada en cuanto a la educación, ya que como hemos visto en casos anteriores, preferían jugar en espacios externos a la clase, por distintos motivos, ya fuese que, proponían y no se escuchaban sus propuestas, jugaban con un balón sin importar lo que estuvieran haciendo en la clase, no opinaban porque pensaban que no se les escucharía, entre otros, ya que como se vivió en clases de educación física, el conocimiento era transmitido de manera unidireccional, donde el docente era la única persona que transmitía el conocimiento, mientras que la población pospenada solo recibía la información y los que

deseaban la ponían en práctica, ya fuera por voluntad propia o las amenazas en cuanto a la participación.



*Practicante de praxis 2 dirigiendo estiramiento en grupo formando un círculo y los pospenados replican los movimientos*

La pedagogía tradicional, a pesar de que ha cumplido su rol en espacios educativos dentro de casa libertad, también ha limitado de cierta manera el proceso educativo y de interacción entre docentes y estudiantes, dejando de lado en muchas ocasiones la participación en actividades y las propuestas de la población pospenada, ya que se ha limitado el potencial en cuanto

a promover sus habilidades, capacidades y potenciales, dejando en claro de que a pesar de ser una pedagogía que se puede usar en entornos como casa libertad, no es la única opción viable ni la mejor manera de poder abordar las necesidades deportivas de la población pospenada. La pedagogía activa surge como propuesta con enfoques más participativos y una alternativa que puede contribuir de gran manera en los procesos educativos que se pueden llevar a cabo dentro de casa libertad, brindando herramientas a la población para contribuir en el proceso de reingreso positivo a través del deporte y la actividad física.

Dentro de las prácticas deportivas realizadas por los pospenados, observamos ciertas conductas que podrían interpretarse como la aplicación de algunas pedagogías diferentes a las presentadas habitualmente en los espacios de Casa Libertad. Para explorar más a fondo este tema, tomaremos como referencia las pedagogías críticas desde el abordaje que presenta Rigoberto Martínez Escárcega en su texto *Pedagogía tradicional y pedagogía crítica* de 2014, ya

que creemos que estas pedagogías se asemejan más a las prácticas propias de los pospenados en relación con el deporte.

La teoría anti institucional, una de las primeras presentadas por Martínez desafía el papel tradicional de la escolarización en las instituciones al considerarla como un medio para el control y la deshumanización de las personas, limitando su libertad y autonomía. Esta teoría Martínez la plantea desde autores como Iván Illich (2006), quien propone la desescolarización de la sociedad y la desinstitucionalización de las relaciones humanas en general, argumentando que la educación debe ser una actividad compleja que aspire a la realización integral y la felicidad del individuo. En el contexto de la población pospenada, que frecuentemente enfrenta la contención de su forma de ser y la exclusión en toma de decisiones, la idea de desescolarizar la sociedad cobra relevancia. La escuela tradicional, al centrarse en la instrucción y no en el verdadero aprendizaje, puede perpetuar la marginalización y la falta de oportunidades para los pospenados cuyas historias de vida no se ajustan a las normas convencionales. En este sentido, las propuestas de desescolarización de teóricos como Iván Illich ofrecen un marco alternativo para abordar la educación de manera más inclusiva y centrada en las necesidades individuales, lo que podría ser beneficioso para el reintegro positivo de la población pospenada.

Entendiendo esto, es importante reconocer como las pedagogías activas pueden mejorar la efectividad en cuanto al trabajo del deporte y las actividades de este tipo, donde se resalta como primera instancia, un cambio en cuanto a los ambientes donde se desarrollan las actividades, ya que sugerimos dejar de lado los ambientes con similitudes a infraestructura que generan percepción carcelaria o de encierro, dejar de lado el control excesivo y ofrecer espacios más atractivos que recuerden a la población pospenada que ya son libres dentro del marco de la legalidad y que pueden vivir experiencias deportivas alejadas del encierro y la autoridad. Esta

posible transformación dentro del deporte y su pedagogía en casa libertad, puede posibilitar la exploración de un aprendizaje significativo, donde a su vez también busca resaltar la importancia de escuchar y dar valor a las posibles propuestas que tiene la población pospenada, en cuanto a la mejora y enriquecimiento de los contenidos de las sesiones donde se trabaje el deporte, dejando en claro la pedagogía participativa, donde se reconoce la experiencia de los participantes y sus vivencias en pro de la construcción constante del aprendizaje y el desarrollo personal tanto de los pospenados, como de los docentes.

Otro factor importante es la transformación en la comunicación y relación entre la población pospenada y los docentes, así como se mencionó a lo largo de este apartado y lo que vivimos junto a la población pospenada dejó varios aprendizajes ya que la forma en la que nos comunicábamos y nuestra forma relacionarnos con la población pospenada en Casa Libertad ha sido un aspecto fundamental en nuestra experiencia para la posible implementación de pedagogías activas, ya que hemos trabajado en establecer un trato más asertivo y respetuoso, donde las amenazas y la obligación en la participación de las actividades han sido evidenciadas en distintas ocasiones. Este cambio se basa en nuestro reconocimiento de la autonomía y la capacidad de decisión de los pospenados en su proceso educativo y de reingreso positivo en sociedad, puesto que en lugar de imponer normas de forma autoritaria, hemos promovido un diálogo abierto y constructivo que fomente la confianza y el entendimiento mutuo, también escuchamos las opiniones, ideas y propuestas de los pospenados, en cuanto a las necesidades o actividades deportivas que les resultan más atractivas, dando valor a su experiencia y perspectiva del deporte, puesto que es importante reconocer los acercamientos a las distintas experiencias deportivas que la población pospenada tiene y darles valor.



*Calentamiento en jornada deportiva previo a jugar el que la toque dos veces. Lugar: parque el Tercer Milenio, Bogotá. Tomada por Andres Franco*

En cuanto a la actividad recreo deportiva que realizamos, resaltamos que funciona la manera en la que desarrollamos los contenidos, puesto que la eliminación de las amenazas y la obligación en la participación contribuyó significativamente a crear un ambiente más positivo y respetuoso, además de mejorar la participación de los

asistentes. Situación que nos deja como aprendizaje que los pospenados se sienten valorados y motivados a participar activamente en las actividades educativas y deportivas, sintiéndose parte integral del proceso de transformación propia y de los contenidos deportivos, solo es cuestión de saber cómo desarrollar las actividades, teniendo en cuenta los factores mencionados, el ambiente, la forma pedagógica en que se desarrollan los espacios, la comunicación y el fomento en cuanto a las propuestas y participación de la población pospenada.

Este enfoque en la comunicación y la relación interpersonal ha beneficiado tanto a nosotros como a la población pospenada ya que, por nuestra parte podemos confirmar que hemos creado un ambiente de respeto mutuo, colaboración y empatía, donde cada individuo se siente escuchado y comprendido. Sin embargo, debemos tener presentes las actividades que la población pospenada llevaba a casa libertad, puesto que las actividades como cuca patada, el bobito, banquitas, entre otras que practicaban y que se han mencionado a lo largo del apartado, tienen distintas características de las pedagogías activas y que se alejan de las pedagogías tradicionales, prácticas que además de involucrar un desgaste físico y mental, fomentan la creatividad, la interacción social y como se evidenció, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Juegos deportivos practicados en el barrio que se alejan de las reglas y normas convencionales, en las que los insultos no son ofensivos, los golpes son permitidos y lo que se podría considerar violencia en las actividades deportivas y cotidianas, son muestras de confianza amistad y cariño. Esta revolución propuesta por los pospenados son nuestro hallazgo en este apartado, en donde las excusas para realizar actividades deportivas por parte de Casa Libertad iban desde lo económico al no designar presupuestos, lo burocrático al condicionar todo con firmas papeles y permisos y lo profesional al desconocer la labor del docente capacitado en esta área. Toda la información acumulada sobre estas propuestas deportivas, fueron obtenidas a través de la observación de las sesiones, la práctica de juegos y actividades con ellos, de los relatos e historias de la población pospenada y principalmente de las cosas que no decían a viva voz, pero que, si expresaban con sus comportamientos acciones actitudes, etc. Es importante mencionar la educación en este apartado, ya que se evidencio una pedagogía tradicional, limitante y sumisa, impuesta por directivos del programa.

## **CAPÍTULO 5**

### **CONCLUSIONES**

En este trabajo hemos realizado un fuerte acompañamiento al programa Casa Libertad, lugar donde hemos explorado junto a la población pospenada como son sus formas de relacionarse, hábitos y pasatiempos, al igual que las formas en las que ven el deporte dentro y fuera del programa. A lo largo de nuestra investigación, hemos examinado diferentes perspectivas, basándonos en datos etnográficos propios y teorías de autores que consideramos relevantes para comprender mejor los comportamientos y acciones de la población pospenada. A lo largo de nuestra investigación pudimos evidenciar diferentes factores que dificultan la ejecución del deporte en Casa Libertad. El trato infantilizado al que son sometidos los pospenados, la sumisión de sus conductas barriales y el condicionamiento en cuanto a las formas de expresión verbal, corporal y de pensamiento, son las principales razones sobre las cuales fundamentamos la ausencia del deporte en Casa Libertad, en procesos que correspondan directamente a las necesidades de los pospenados en sus procesos de reingreso positivo en sociedad. Cabe resaltar la importancia del contexto urbano y social, partiendo de lo histórico en el cual se desarrolla el programa Casa Libertad, alejado de las realidades, las condiciones, formas de vida y de sociedad y desarrollo de los pospenados. Evidenciamos algunos de los factores que más influyeron en el fortalecimiento de estas problemáticas, como la falta de espacios adecuados, los materiales y recursos para la ejecución de actividades deportivas, la falta de personal capacitado en el área deportiva, las formas de pedagogía que se aplican al interior del programa, la estigmatización social dentro y fuera de Casa Libertad y los limitantes burocráticos como permisos y firmas. El análisis de estos factores y de la información recolectada en los diarios de campo, dan evidencia de cómo han derivado en comportamientos sociales contrarios a

los esperados, en cuanto a los procesos de reingreso positivo en sociedad de la población, generando un distanciamiento en las formas de relación social al interior del programa entre funcionarios, directivos y pospenados, desde la estratificación social, la cual define formas de comportamiento, expresión y desarrollo. Al llegar al cierre de este estudio, es crucial destacar lo que consideramos son las conclusiones fundamentales que emergen de este trabajo. Estas conclusiones no solo consolidan nuestro entendimiento sobre el tema, sino que también ofrecen perspectivas significativas para futuras investigaciones y prácticas en este campo. En este capítulo, expondremos las contribuciones que nuestro aprendizaje con la población pospenada puede dejar en el área de la pedagogía del deporte, resaltando como este puede ser de utilidad para el desarrollo social de la población pospenada y su reingreso positivo en sociedad.

Gracias a la convivencia en Casa Libertad con la población pospenada, hemos acumulado algunos aprendizajes que consideramos vitales. En primer lugar, notamos que en la mayoría de los espacios en los que participamos se hace uso de lo tradicional, los pospenados suelen ser condicionados en cuanto a su participación. Se hacen insinuaciones que sugieren el retiro de algunos de los beneficios que Casa Libertad ofrece a los pospenados, como subsidios económicos, bonos alimentarios o certificados útiles para la reducción de penas y antecedentes, con el fin de incentivar la participación activa y “voluntaria”. Cuando estas situaciones se presentaban, observamos que el comportamiento y la actitud de los pospenados se volvían hostiles, demostrando su disgusto por este tipo de amenazas que no fomentaban la participación y, más bien, los hacían sentir obligados a estar en los espacios que no eran de su preferencia de manera integral.

Los pospenados suelen expresar sus opiniones sobre los espacios en los que participan, resaltando aquellos aspectos que son de su interés y que satisfacen sus necesidades. Por lo tanto,

consideramos vital tener en cuenta las propuestas que surgen de la población, ya que en el programa Casa Libertad, las sugerencias de los pospenados suelen ser pasadas por alto, lo que provoca su desvinculación de las actividades. Como resultado, los directivos y personas con cargos docentes recurren al uso de amenazas y otros métodos de control para disciplinarlos y tener bajo control las conductas de la población diciéndoles lo que es debido para ellos, reflejando así la problemática planteada por Foucault en Vigilar y Castigar, y con eso logran reintegrarlos en la participación de las actividades. En respuesta a esta falta de atención, los pospenados solían apropiarse de los espacios, generando nuevas dinámicas satisfactorias para ellos. Es por esta razón que consideramos importante el involucrar a los pospenados en la toma de decisiones en cuanto a las actividades deportivas, con el fin de fomentar una mayor participación y satisfacción en dichas actividades dentro del programa Casa Libertad.

Un hecho importante, es que los pospenados expresan la necesidad de espacios deportivos distintos a los existentes, ya que ven el deporte y sus manifestaciones como un momento diferente donde pueden generar relaciones sociales con todas las personas con las que conviven. Así como se evidenció a lo largo de los capítulos anteriores, cuando se presentaba una acción deportiva que involucraba a los pospenados no solo en su ejecución sino también en su construcción, estos mostraban una buena actitud, que reflejaba comodidad con los encargados y los demás participantes. En estos espacios se expresaban de manera más natural y sin formalidades, de manera respetuosa, reforzando el vínculo entre “socios”, donde los chistes y las sátiras son el modo de demostrar que hay cercanía entre ellos, brindando confianza a todos y considerándolos sus iguales. También insistían en la importancia de ejecutar acciones deportivas, ya que, según los pospenados, eso los mantiene “con la cabeza ocupada”, brindando la

oportunidad de alejarse de las presiones y problemas que viven en su cotidianidad, alejándolos de una u otra manera de una posible reincidencia delictiva.

El deporte en Casa Libertad, desde una perspectiva social y comunitaria, es percibido por la población pospenada como un medio para aprovechar el tiempo libre con fines recreativos y culturales, ya que este facilita la socialización y promueve la restauración de relaciones entre los pospenados y otros miembros de la sociedad. Una particularidad del deporte social comunitario en la población pospenada, es que no requiere de una acción o intervención interinstitucional, como se plantea en algunas definiciones, como la proporcionada por la ley 181 de 1995. En cambio, para los pospenados, es más relevante recrearse y disfrutar de prácticas que surgen y son practicadas por muchos pospenados en su entorno e historia barrial, las cuales pueden llevarse a cabo en cualquier espacio y adaptarse a sus necesidades particulares, lo que fomenta su participación activa con la comunidad.

Las personas pospenadas suelen ser vistas como problemáticas y violentas, asociadas con una falta de control emocional, a menudo percibidas como personas con conductas infantiles sin control. Sin embargo, a través de la convivencia continua y las relaciones formadas con algunos miembros de esta población, podemos afirmar que ser pospenado no equivale a una predisposición a la violencia. Estas personas tienen sus propias formas de expresión, vestimenta y convivencia, lo que a menudo las lleva a ser juzgadas y encasilladas en estos estereotipos. Sin embargo, la condición de pospenado no es la que determina estas características. Los pospenados son seres pensantes y sensibles, capaces de reflexionar, proponer y mostrar empatía, quienes valoran profundamente la palabra y los principios. Aunque desde Casa Libertad se promueva el reingreso positivo y la eliminación de estigmas, es crucial reconocer las realidades individuales de cada persona.

De igual manera ha demostrado la necesidad de trabajar en los aspectos sociales frente a los estigmas por parte de directivos y trabajadores de Casa Libertad, sobre los cuales desarrollan sus políticas o sobre los cuales definen sus juicios para la aprobación o ejecución de determinadas acciones. Esta necesidad en la transformación del imaginario y la idea que se tiene sobre la población pospenada, es un factor fundamental en el correcto desarrollo y aporte de herramientas que contribuyan a dichos procesos de reingreso positivo en sociedad. La estratificación define las maneras de expresión verbal y comportamental, hasta como se visten y se ven; desconociendo las formas de desarrollo social y económico, las cuales no corresponden a las desarrolladas en los grupos sociales de la población pospenada. El entendimiento y análisis de la población pospenada desde sus comportamientos barriales, sirvieron como herramienta de acercamiento a los pospenados, los cuales veían más humano, nos trataban como compañeros o amigos, pero mantenían las líneas de respeto, expresadas desde esas formas que se dan específicamente en sus contextos barriales.

Es necesario dejar de ver a la población pospenada desde la distancia y comprender que forman parte de nuestra cotidianidad, la cual para muchos suele ser afectada únicamente por el conocimiento de que alguien es un pospenado y el estigma que tienen marcado desde el momento en que cumplen una pena en un centro carcelario. Esto aplica también al ámbito deportivo, ya que en ocasiones se tiene la idea de que los pospenados no cuentan con habilidades motrices y que deben mejorar este aspecto, pero se reprime e ignora toda la experiencia que puede tener la población en este ámbito, minimizando las prácticas propias que son generadas en distintos espacios del programa Casa Libertad, y que pueden ser una de las herramientas vitales para el desarrollo social de la población pospenada, contribuyendo en habilidades relacionadas con el reingreso positivo en sociedad.

Durante la investigación realizada en el programa Casa Libertad, acumulamos una serie de experiencias y situaciones que nos permitieron comprender a la población pospenada desde dos perspectivas, una al interior de Casa Libertad y otra fuera de ella. A través de los relatos y experiencias acumuladas junto a la población pospenada del programa, notamos la ausencia de programas deportivos o actividades encaminadas a los deportes, los cuales eran percibidos por el programa desde las experiencias corporales. Es así como evidenciamos la ausencia del deporte como una herramienta que contribuya a los procesos individuales y aporte a sus procesos de reingreso positivo en sociedad. Acá falta la mitad: lo que proponen los pospenados.

Algunos de los documentos que fueron usados como antecedentes, como el texto de Rodríguez (2005), Bajaña (2005) o el de Velázquez et al, (2014). Son traídos a colación en este capítulo con el fin de resaltar las similitudes que existen entre dichas tesis y nuestros hallazgos, de esta manera aportar a las conclusiones de la investigación. Por ende, podemos afirmar que, efectivamente es de suma importancia conocer y analizar las experiencias subjetivas de los individuos que asisten a Casa Libertad, sus contextos y experiencias, con el fin de abordar a cada integrante de la población desde la individualidad, ya que esto ayuda a establecer herramientas que contribuyen a cada persona en proceso de reingreso efectivo a la comunidad. De igual manera, recalcamos la importancia de involucrar distintos miembros de la sociedad en estos procesos como menciona Velázquez, puesto que comprobamos que durante las actividades deportivas se generaban relaciones que fomentan la empatía, la comprensión y la solidaridad.

Otros estudios que podemos decir tienen similitudes con nuestros hallazgos son el texto de Torres (2018) y el de Rodríguez (2020) , los cuales demuestran la importancia del deporte en el desarrollo personal, ya que este mejora aspectos como lo emocional, las formas de expresión, lo motriz y cognitivo, control en el uso de fuerza y el contacto con los demás; pospenados y no

pospenados en este caso, generando una posible mejora de las problemáticas sociales con las que son relacionados los pospenados, como violencia y delincuencia.

Así pues, con respaldo de sustento teórico presentado anteriormente, concluimos que Casa Libertad debe considerar el deporte como una de sus herramientas más potentes para lograr el reingreso positivo de la población pospenada. Actualmente, el deporte no está contemplado en los lineamientos del programa ni en documentos oficiales del mismo, lo que sugiere que este podría no tener la importancia necesaria para quienes han establecido el rumbo del programa. Sin embargo, como se ha mostrado repetidamente a lo largo de este documento, el deporte es una necesidad real para la población y además contribuye en los procesos de reingreso positivo de la población pospenada. Y aunque valoramos el esfuerzo de algunos líderes de Casa Libertad por promover estos espacios deportivos, es evidente que se debe formalizar el deporte dentro del programa con una pedagogía y un contenido específico desde la dirección del programa. Esta formalización debe construirse de la mano de la población para asegurar la participación y satisfacción en la misma. Solo así se podrá garantizar que el deporte cumpla su rol fundamental en los procesos de reingreso positivo en sociedad de la población pospenada.

## Referencias

- Alcaldía local de Teusaquillo Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2016). Historia de Teusaquillo  
 Recuperado: 28 de febrero de 2024, de <http://www.teusaquillo.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi>
- Barbosa, J. A. (2012). *Nostalgias de Teusaquillo: historia, costumbres y personajes de uno de los barrios más importantes de Bogotá*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/5746>.
- Bogotá.Gov.co (2019, 27 marzo). *Gobierno Nacional entrega oficialmente Casa Libertad al Distrito de Bogotá*. Bogota.gov.co. <https://acortar.link/5pjiuf>
- Bogota social. (s. f.). *Magnicidio de tisquesusa*. Recuperado de <https://acortar.link/YaIDuQ>
- Caf, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. (2015, 29 julio). *Primera casa del Post – penado abre sus puertas en Colombia*. CAF. <https://acortar.link/FVKY5C>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (21 diciembre de 2016,). *Justicia reconciliación*.  
 Recuperado 27 de febrero de 2024, de <https://acortar.link/a0J0rw>
- Duarte Bajaña, R., Cáliz, N. (2005). Actividad física, recreación y deporte en la calidad de vida de un grupo de mujeres de la reclusión nacional de mujeres de Bogotá "El buen pastor". .  
 Bogotá: *Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales*. Disponible en:  
<https://repository.udca.edu.co/handle/11158/2657>
- Elías, N. & Dunning, E. (1986). *DEPORTE Y OCIO EN EL PROCESO DE LA CIVILAZACION* (1ª. ed.), Basil Bladwell Publisher Ltd., Oxford· Nueva York. <https://acortar.link/NPRca6>
- Foucault, Michel (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (1a, ed.).. Siglo veintiuno editores Argentina s. a. <https://acortar.link/NPRca6>
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.  
<https://acortar.link/PLiJK2>

- Gómez Galindo, Á. M. (2020). Deportes adaptados con personas privadas de la libertad en condición de discapacidad física, alternativa pedagógica para la calidad de vida. Recuperado de <https://acortar.link/47WOAc>
- González Sánchez, I. (2012) La cárcel en España: mediciones y condiciones del encarcelamiento en el siglo XXI. *Revista de Derecho Penal y Criminología* Núm 8. 351-402  
<https://acortar.link/j95Och>
- Idiger (2018, 23 marzo). Localidad No. 13 Teusaquillo. Recuperado 28 de febrero de 2024, de <https://acortar.link/CcmIAa>
- Magazine, R., & Duarte, D. (2022). Rebeldes pospolíticos. Chavos de la calle: Los homeless: Jóvenes aficionados al futbol: Aficionados transnacionales: Varones homosexuales: Jóvenes con sida: Nahuas de la sierra. *Universidad Iberoamericana A.C.*  
<https://acortar.link/ZXz2Xi>
- MinJusticia, (s/f). *Lineamientos para la implementación del programa nacional de prevención de la reincidencia desde un modelo de atención pospenitenciaria*. Gov.co. Recuperado el 1 de marzo de 2024, de MinJusticia <https://acortar.link/DCmhbr>
- Puentes González, W. F. (2018, 16 noviembre). *HISTORIA URBANA DE BOGOTÁ AVENIDA CARACAS UN TEXTO HISTÓRICO 1933 - 1948*. [revistas.unilibre.edu.co](http://revistas.unilibre.edu.co). Recuperado 25 de febrero de 2024, de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/4293/3642>
- Ricaurte Camargo, G. (2019). Reincidencia delictiva en Colombia: análisis de la implementación de la política de pos-penados. *Uniandes*. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/44300>

Rodríguez, R. (2020). *Incidencia de prácticas deportivas en la convivencia y participación de la población adulto mayor de la cárcel La Modelo de Bogotá*. Recuperado de:

<http://hdl.handle.net/20.500.12209/12316>.

Secretaria de seguridad de Bogotá (22 mayo de 2019): Casa Libertad: un espacio para las segundas oportunidades [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=TMrINbjsPck>

Torres, O. L. (2018). Rol del deporte en el desarrollo humano. *Ciencias del deporte y postconflicto*, <https://acortar.link/MnrbCP>

Torres a., i. a. y Ibarra, j. c. (1991). Delincuencia juvenil y educación física. *Lúdica Pedagógica*, (1). <https://doi.org/10.17227/01214128.2674>

Velázquez, A. et al. (2014). Elementos que constituyentes de un modelo postpenitenciario y carcelario en Colombia: una aproximación desde un análisis psicosocial. *Universidad Piloto de Colombia*. <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00002112.pdf>